



JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

Undécima Reunión Ordinaria  
Punta Cana, República Dominicana  
26- 29 noviembre 2001

**FINANCIAMIENTO DEL FONDO REGULAR Y DISTRIBUCION DE  
RECURSOS PARA EL BIENIO 2002-2003**

IICA/JIA/Doc.257(01)  
10 octubre 2001  
Original: español

## INDICE GENERAL

	<i>Página</i>
I. Presentación.....	3
II. Las Orientaciones Estratégicas para el Año 2002.....	4
III. La Asignación de Recursos del Fondo Regular por Capítulo.....	5
IV. La Asignación de Recursos del Fondo Regular para los Servicios de Cooperación, por Area Estratégica.....	6
V. La Asignación de Recursos del Fondo Regular por Objeto de Gasto Mayor.....	9
VI. La Asignación de Recursos del Fondo Regular de acuerdo con la Estructura Organizacional.....	9
VII. Aportes a Otros Organismos y Mecanismos de Cooperación Vinculados al Instituto.....	11
VIII. La Proyección de Recursos Externos a Ejecutar.....	12
Lista de Cuadros.....	13
Anexo No. 1: Resolución No. 344. Financiamiento del Fondo Regular para los años 2002 y 2003 y Distribución de Recursos para el año 2002. Vigésimoprimer Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.	
Anexo No. 2: Asignación del Fondo Regular por Unidad, Prioridad, Area Estratégica y Proyecto	
Anexo No. 3: Asignación del Fondo Regular por Unidad y Prioridad. Capítulo II: Costos de Dirección	
Anexo No. 4: Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad, Proyecto y Objeto de Gasto Mayor	
Anexo No. 5: Prioridades por Area Estratégica	
Anexo No. 6: Resultados Esperados por Area Estratégica y Unidad	
Anexo No. 7: Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación. Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica, Unidad y Objeto de Gasto Mayor	
Anexo No. 8: Proyección de Recursos Externos y CATIs/TIN por Unidad	

## I. Presentación

El presente documento contiene la propuesta de Programa Presupuesto del IICA para el bienio 2002-2003 e incorpora los ajustes acordados por la Vigésimoprimera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo (Resolución No. 344, que se adjunta como Anexo 1).

El Programa Presupuesto tiene como propósito:

- Definir las acciones de cooperación en que el Instituto concentrará sus esfuerzos, con el fin de implementar las orientaciones y prioridades estratégicas definidas por el Plan de Mediano Plazo 1998-2002, aprobado por la Decimotava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo en 1998; y por las Orientaciones Estratégicas para el Año 2002 "Consolidando nuestro Liderazgo en las Américas"; y

- Asignar los recursos del Fondo Regular (cuotas de los Países Miembros e ingresos misceláneos), a cada uno de los proyectos y prioridades propuestos por las Unidades Internas de la Dirección General del Instituto.

La propuesta se elabora a partir de las siguientes consideraciones:

- a. Reconocer las limitaciones financieras de los Países Miembros y la dificultad para incrementar sus aportes de cuotas al Instituto. Esto significa que los recursos cuota se mantienen igual al período 2000-2001.
- b. Concentrar el uso de los recursos del Fondo Regular en las

prioridades y lineamientos definidos en el Plan de Mediano Plazo 1998-2002 y en las Orientaciones Estratégicas para el Año 2002 "Consolidando nuestro Liderazgo en las Américas".

- c. Destinar los recursos del Fondo Regular para brindar servicios de cooperación en las seis Areas Estratégicas definidas por el Plan de Mediano Plazo 1998-2002.

- d. Presentar un detalle de la asignación de los recursos del Fondo Regular solamente para el año 2002, en consideración a que en ese año asume un nuevo Director General; y proponer que se autorice a la Vigésimasegunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo a realizarse en el año 2002, la aprobación de la asignación detallada de los recursos del Fondo Regular para el período 2003.

El detalle de la asignación ha sido elaborado para el año 2002, destacando la asignación propuesta por prioridad, área estratégica, proyecto y centro de programación o unidad en que se organiza la Dirección General.

En el año 2002, los recursos del Fondo Regular presupuestados alcanzan a US\$30,000.0 miles (crecimiento nominal cero con respecto al 2001), de los cuales US\$27,508.7 miles corresponden a cuotas de los Países Miembros y US\$2,491.3 miles a ingresos misceláneos.

En el año 2003, se mantiene el monto de recursos cuota y de ingresos misceláneos, lo que significa US\$30,000.0 miles del Fondo Regular.

En el Cuadro No. 1, se resume la evolución del Fondo Regular en los últimos años y se muestra la propuesta global para el bienio 2002-2003.

En el Cuadro No. 2 se detalla la propuesta de aportes de cuotas de los Estados Miembros y el monto total estimado de ingresos misceláneos para el bienio 2002-2003.

## II. Las Orientaciones Estratégicas para el Año 2002

### Los Objetivos Estratégicos

A partir del Plan de Mediano Plazo 1998-2002, se han identificado dos conjuntos de objetivos estratégicos corporativos, los cuales responden respectivamente a las tareas esenciales que indica la Misión: "...proveer servicios de cooperación para la agricultura, y fortalecer y facilitar el diálogo interamericano". Esos objetivos son:

1. Consolidar nuestro liderazgo en la tarea de proveer servicios de cooperación para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para:
  - 1.a Desarrollar capacidades y condiciones para que la agricultura, a lo largo de las cadenas agro-productivo-comerciales, sea competitiva en un marco de sostenibilidad social y ecológico-ambiental.
  - 1.b Desarrollar capacidades y condiciones para que en los espacios o territorios rurales específicos, los diferentes segmentos de productores y productoras mejoren su calidad de vida e impulsen el desarrollo sostenible.
2. Consolidar nuestro liderazgo en la tarea de facilitar el diálogo sobre agricultura y vida rural en los ámbitos nacional, regional e interamericano, para que los Estados Miembros logren:
  - 2.a Reposicionar a la agricultura y al medio rural en la mente de los líderes públicos y privados de las Américas y de la sociedad en general.
  - 2.b Construir la nueva institucionalidad que la agricultura y el medio rural requieren para alcanzar su desarrollo sostenible, en el contexto de la integración de las Américas.

La segunda es la dimensión interna de la organización, sobre la cual se continuará actuando para asegurar la continuidad del proceso de construcción de una cultura institucional para el pensamiento, la acción y el aprendizaje estratégicos. Esto permitirá consolidar al Instituto como una organización de aprendizaje continuo, con conocimiento actualizado sobre la agricultura y su entorno y capaz de traducir ese conocimiento en estrategias flexibles para su acción.

## III. La Asignación de Recursos del Fondo Regular por Capítulo

El Reglamento de la Dirección General y el Reglamento Financiero, establecen que el presupuesto del IICA debe estar organizado en los siguientes tres Capítulos:

- Capítulo I.** Servicios Directos de Cooperación
- Capítulo II.** Costos de Dirección
- Capítulo III.** Costos Generales y Provisiones

En el Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación, se incluyen los costos de las Unidades que brindan servicios de cooperación a los Países Miembros. Estas Unidades se ubican en los Países, las regiones y en menor medida, en la Sede Central. Los recursos asignados para este Capítulo son los siguientes:

Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	24,308.6	24,440.2
Misceláneos	2,365.8	2,356.7
<b>Total</b>	<b>26,674.3</b>	<b>26,796.9</b>

Los recursos totales destinados al Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación, se incrementan ligeramente con respecto al

### Las Trayectorias Estratégicas

Las trayectorias estratégicas son los cursos de acción, para avanzar hacia la consolidación del liderazgo institucional en los términos definidos en los Objetivos Estratégicos. Las trayectorias estratégicas son tres:

- TE-1 Focalización de la cooperación
- TE-2 Eficiencia en las operaciones
- TE-3 Un IICA que se adelanta al futuro

Dentro de cada una de estas trayectorias estratégicas se han establecido prioridades corporativas para el año 2002, a las cuales deben responder las acciones de las diferentes unidades de la Dirección General.

Con respecto a la **Trayectoria 1: Focalización de la Cooperación**, la prioridad para el año 2002 es consolidar la focalización de la cooperación en los dos ámbitos temáticos a los que se dirige la acción del Instituto:

1. La competitividad de la agricultura en un marco de equidad y sustentabilidad.
2. Las condiciones de vida y desarrollo sostenible en espacios o territorios rurales.

La **Trayectoria 2: Eficiencia en las Operaciones**, se refiere al sistema gerencial del Instituto sobre el cual se actuará para alcanzar mejoras significativas y sostenibles en la eficiencia de las operaciones.

La **Trayectoria 3: Un IICA que se adelanta al Futuro**, comprende acciones organizadas en dos dimensiones: interna y externa.

La dimensión externa se refiere al entorno de la organización. Las acciones en este campo están dirigidas a lograr el reposicionamiento de la agricultura y el medio rural y a la construcción de su nueva institucionalidad, buscando que los líderes de la agricultura de las Américas puedan enfrentar en mejores condiciones los retos que les plantea el nuevo siglo. Esto exige contar con la capacidad y los mecanismos necesarios para realizar una lectura estratégico-prospectiva de su entorno.

Programa Presupuesto del año 2001, como se puede observar en el cuadro anterior.

En el Anexo 2, para cada Unidad, se detallan las prioridades, las áreas estratégicas en que concentran sus acciones y los proyectos que ejecutan.

El Capítulo II: Costos de Dirección, incluye los recursos de las Unidades responsables de la conducción institucional y los servicios de apoyo. Estas Unidades se ubican en la Sede Central y son: la Dirección Superior y las Gerencias de Planeamiento y Coordinación y de Servicios Corporativos. Los recursos asignados para este Capítulo, son:

Capítulo II: Costos de Dirección (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	1,825.7	1,821.9
Misceláneos	125.5	134.6
<b>Total</b>	<b>1,951.3</b>	<b>1,956.5</b>

En el Anexo 3 se detalla la asignación de recursos del Fondo Regular de las Unidades que conforman el Capítulo II: Costos de Dirección, indicando sus Prioridades.

El Capítulo III: Costos Generales y Provisiones, corresponde a compromisos generales, no relacionados directamente con los capítulos anteriores, ni con una unidad específica. Aquí se incluye el apoyo a los órganos superiores, seguros, Tribunal Administrativo de la OEA, Auditoría Externa, pensiones de ex-directores y ex-funcionarios y la cuota de Cuba. Los recursos

para este capítulo son:

Capítulo III: Costos Generales y Provisiones (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	1,374.4	1,246.6
Misceláneos	-	-
<b>Total</b>	<b>1,374.4</b>	<b>1,246.6</b>

En el Cuadro No. 3, se puede apreciar la propuesta de Programa Presupuesto para el año 2002 por Capítulo, comparada con la asignación aprobada para el bienio 2000-2001.

En los Cuadros Nos. 4, 5 y 6, se especifica, para cada Capítulo: i) la asignación por objeto del gasto (Personal Profesional Internacional, Personal Profesional Local, Personal de Servicios Generales y Costos de Operación); ii) el número de cargos de personal por categoría y clase; y, iii) la participación de cada Capítulo en el total del Fondo Regular.

El detalle por objeto de gasto mayor para cada capítulo y ámbito de acción (hemisférico, regional y nacional), se indica en el Cuadro No. 7.

En el Anexo 4 se desglosa la asignación por Capítulo, Unidad, Proyecto y Objeto de Gasto Mayor.

El Cuadro No. 8, resume la situación de los tres capítulos, mostrando la asignación global del Fondo Regular, por objeto del gasto e indicando el número de personal por categoría y clase.

Gráfico No. 1

Programa Presupuesto 2002

#### IV. La Asignación de Recursos del Fondo Regular para los Servicios de Cooperación, por Área Estratégica

##### El Programa de Cooperación del Instituto: "Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Agricultura y su Medio Rural"

Para implementar los lineamientos estratégicos del Plan de Mediano Plazo 1998-2002 y las Orientaciones Estratégicas para el año 2002, los Servicios de Cooperación financiados con el Fondo Regular se organizan en un solo Programa. Este Programa comprende seis áreas estratégicas.

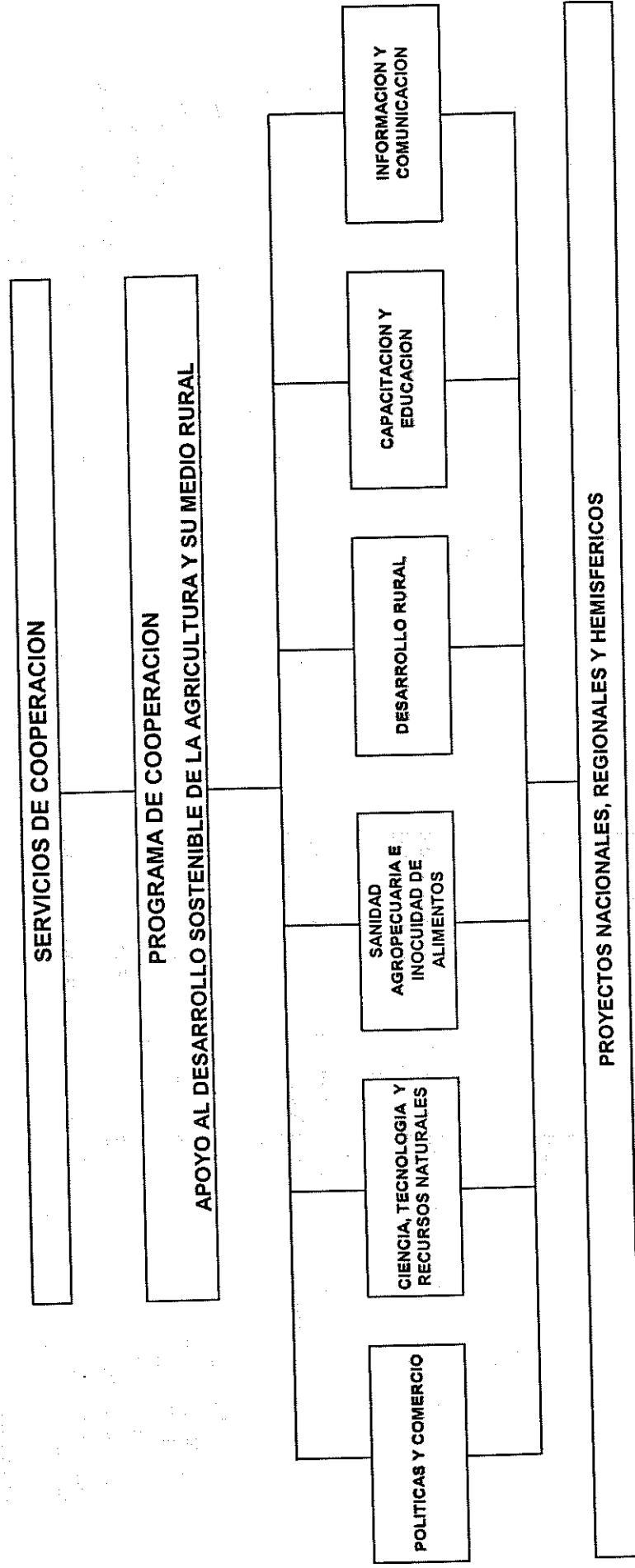
El objetivo del Programa de Cooperación es: "Apoyar el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y su Medio Rural".

Las áreas estratégicas, definidas por el Plan de Mediano Plazo 1998-2002, son:

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

Esas áreas estratégicas se implementan mediante: i) proyectos de ámbito nacional en las 34 Agencias de Cooperación; ii) proyectos de ámbito regional en las cinco Regiones; y, iii) proyectos de ámbito hemisférico, conducidos desde la Sede Central, con componentes en el ámbito regional y nacional. En el Anexo 2 se detallan los proyectos de las Regiones (ámbito nacional y regional) y de la Sede Central (ámbito hemisférico); y su participación por Área Estratégica.

En el Gráfico No. 1 se muestra un esquema del Programa de Cooperación del Instituto.



En el **Cuadro No. 9**, se presenta la asignación del Fondo Regular para cada una de las Areas Estratégicas.

De acuerdo con las prioridades definidas en la Vigésimaprimer Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, celebrada en Costa Rica en el mes de julio del presente año, las Areas de Políticas y Comercio; Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales; y Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos; tienen asignaciones de 20.4%, 21.1%, y 19.5%, respectivamente. Desarrollo Rural un 18.6%; Capacitación y Educación un 11.4%; e Información y Comunicación un 9%.

El Plan de Mediano Plazo 1998-2002 y las Orientaciones Estratégicas para el Año 2002 definen las prioridades para cada una de las Areas Estratégicas, las cuales se muestran en el **Anexo 5**.

Los resultados esperados para el 2002 por Area Estratégica y Unidad se detallan en el **Anexo 6**. Esos resultados están definidos por las prioridades indicadas en el párrafo anterior.

El **Cuadro No. 10** compara la asignación del Fondo Regular por Area Estratégica del 2002 con las aprobadas para los Programa Presupuesto 1998-1999 y 2000-2001. La asignación del 2002, con relación al 2001, muestra que las seis áreas estratégicas conservan su peso relativo y su valor absoluto. El período 1998-1999 no es comparable con el 2002, dado que el Programa Presupuesto de ese período (aprobado por la JIA) incluía un Area adicional (Preinversión).

El **Cuadro No. 11** detalla para cada una de las seis áreas estratégicas, la distribución del Fondo Regular por Objeto de Gasto Mayor.

En el **Anexo 7** se detalla, para cada Area Estratégica, la asignación por Unidad y Objeto de Gasto Mayor.

#### **Diálogo Interamericano sobre Agricultura y Vida Rural**

El Plan de Mediano Plazo 1998-2002 (PMP) define que la Misión del IICA es "...proveer servicios de cooperación para la agricultura, y fortalecer y facilitar el diálogo interamericano." También considera que "el diálogo es una fuente primordial para dar orientación a los servicios de cooperación del Instituto...y, adquiere especial relevancia para el

Diálogo Interamericano, en sus respectivos ámbitos geográficos (hemisférico, regional y nacional, respectivamente).

#### **V. La Asignación de Recursos del Fondo Regular por Objeto de Gasto Mayor**

En el **Cuadro No. 12**, se muestra la propuesta de asignación del Fondo Regular por Objeto de Gasto Mayor para el año 2002, comparada con la ejecución en el período 1992 a 2000 y una estimación para el año 2001.

El Objeto de Gasto Mayor 1: Personal Profesional Internacional, decrece con respecto al año 2001 debido una reducción de cargos, de 99 en el 2001 a 96 en el año 2002. El Objeto de Gasto Mayor 2: Personal Profesional Local y de Servicios Generales, disminuye debido a las variaciones en el costo de los profesionales locales y del personal de apoyo, y a la reducción de cargos de 348 en el 2001 a 339 en el 2002.

El **Cuadro No. 13**, ilustra la variación en el número de personal financiado con recursos del Fondo Regular

Los Objetos de Gasto Mayor (OGM): Capacitación de Personal y Becas (OGM 3); Viajes de Miembros del IICA (OGM 4); Publicaciones y Materiales de Oficina (OGM 5); Alquileres y Adquisiciones de Planta, Equipo y Muebles (OGM 6); Mantenimiento, Comunicaciones y Servicios Generales (OGM 7); y Otros Gastos (OGM 9); crecen en promedio un 3.3%, debido al incremento de precios.

El Objeto de Gasto Mayor 8: Contratos por Resultado u Obra, se incrementa el año 2002 un 6% con respecto al 2001, con el propósito de cubrir los incrementos de costos determinados por el mercado y aumentar los contratos de consultoría para compensar, en caso necesario, la disminución de personal profesional internacional.

En los **Cuadros Nos. 8 y 11**, citados anteriormente, se aprecia la asignación del Fondo Regular por Objeto de Gasto Mayor para cada

IICA...para contribuir con ello a reposicionar la agricultura en el nuevo entorno...y para que las agendas regionales de los ministros de agricultura se integren a la Agenda Interamericana y conformen, así, una estrategia coherente para la agricultura de las Américas."

El PMP define, además, el tipo de acciones que el Instituto debe emprender para apoyar, fortalecer y facilitar el Diálogo Interamericano, en términos de: "darle seguimiento a la Agenda Interamericana...; realizar consultas periódicas a líderes de los sectores público, empresarial, gremial y académico...; desarrollar la capacidad de reflexión y de análisis prospectivo...; organizar foros, hemisféricos y regionales, de carácter ministerial, agroempresarial, académico y de organismos internacionales...; desarrollar información estratégica que sirva de apoyo a las acciones de fortalecimiento del diálogo interamericano sobre agricultura".

Con fundamento en esas orientaciones, el Comité Ejecutivo en su XXI Reunión Ordinaria (Resolución IICA/CE/Res. 349 [XXI-O/01]), manifestó que el nuevo rol asignado a la Junta Interamericana de Agricultura para desarrollar consenso sobre políticas y prioridades estratégicas para mejorar la agricultura y la vida rural, "constituye uno de los hitos principales en la transformación del Instituto". Además, expresó su apoyo a la "Dirección General del Instituto en sus esfuerzos por asistir a los Estados Miembros en el proceso de dar cumplimiento al Plan de Acción de la Cumbre de las Américas en la preparación de la Junta Interamericana de Agricultura".

Con el propósito de cumplir con ese mandato, la Dirección General continuará realizando acciones de cooperación para el diálogo interamericano sobre agricultura y vida rural, en forma complementaria y articulada con las actividades específicas de cooperación que se desarrollarán en las distintas áreas estratégicas. Los resultados esperados de ese trabajo se enmarcan en el ámbito de acción de las referidas áreas, y aportarán insumos relevantes para la orientación futura de la cooperación técnica del Instituto.

Para ello, algunas unidades de la Sede Central (la Gerencia de Planeamiento y Coordinación y la Gerencia Técnica), los Directores de Centros Regionales y los Representantes del IICA en los Estados Miembros; incluirán en sus respectivos programas de trabajo las actividades de cooperación pertinentes que demanda el proceso de

Capítulo, Ambito de Acción (hemisférico, regional y nacional) y Area Estratégica.

#### **VI. La Asignación de Recursos del Fondo Regular de acuerdo con la Estructura Organizacional**

El Instituto está conformado por tres órganos: la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), el Comité Ejecutivo (CE) y la Dirección General (DG). La Dirección General se organiza en cinco Regiones<sup>1</sup> y una Sede Central.

Las Regiones comprenden, a su vez, las Agencias de Cooperación en los respectivos países y una Dirección Regional.

La Sede Central está conformada por la Dirección Superior y las Gerencias: Técnica, de Planeamiento y Coordinación, y de Servicios Corporativos.

La **Región Central** incluye las Agencias de Cooperación en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; la Dirección Regional con sede en Guatemala y el Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER) con sede en Panamá. Los recursos asignados para esta región son:

Región Central (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	3,300.0	3,580.0
Misceláneos	293.8	235.8
<b>Total</b>	<b>3,593.8</b>	<b>3,815.8</b>

La **Región Caribe** aglutina a Agencias de Cooperación en Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Grenada, Guyana, Haití,

<sup>1</sup> Andina, con sede en Perú; Caribe, con sede en Trinidad y Tobago; Central, con sede en Guatemala; Norte, con sede en los Estados Unidos de Norteamérica; y Sur, con sede en Paraguay.

Jamaica, República Dominicana, Santa Lucía, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago; y la Dirección Regional, con sede en Trinidad y Tobago. A esta Región, se le asignan los siguientes recursos:

Región Caribe (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	4,725.0	4,725.0
Misceláneos	26.6	52.9
<b>Total</b>	<b>4,751.6</b>	<b>4,777.9</b>

La **Región Andina**, comprende a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; y a la Dirección Regional con sede en Perú. Sus recursos son:

Región Andina (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	3,300.0	3,300.0
Misceláneos	685.0	565.0
<b>Total</b>	<b>3,985.0</b>	<b>3,865.0</b>

En la **Región Sur**, se incluyen las Agencias de Cooperación en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; y la Dirección Regional con sede en Paraguay. Los recursos asignados son:

Región Sur (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	3,550.0	3,550.0
Misceláneos	1,099.0	1,044.0
<b>Total</b>	<b>4,649.0</b>	<b>4,594.0</b>

financiamiento del personal de la Biblioteca Orton por US\$130.0 miles, para un total anual de US\$1,130.0 miles.

Además, se asignan recursos para los Fondos y Partidas Institucionales, que se utilizan para cubrir demandas de ámbito nacional, regional y hemisférico, en los siguientes temas:

- Emergencias de Sanidad Agropecuaria
- Preinversión
- Capacitación
- Acciones Prioritarias

Los recursos de estos Fondos y Partidas se asignan durante el año a las distintas Unidades Operativas del Instituto, dentro de las prioridades definidas en el Plan de Mediano Plazo 1998-2002 y en las Orientaciones Estratégicas para el año 2002.

A la **Sede Central**, integrada por la Dirección Superior y las Gerencias: Técnica; de Planeamiento y Coordinación; y, de Servicios Corporativos, se le asignan los siguientes recursos:

Sede Central (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	5,920.0	6,050.0
Misceláneos	125.5	253.3
<b>Total</b>	<b>6,045.5</b>	<b>6,303.3</b>

Los **Cuadros Nos. 23 y 24**, detallan, para la Sede Central y Otros Servicios de Cooperación; respectivamente, la asignación por objeto del gasto, el número de cargos de personal por categoría y clase y la participación en el Fondo Regular.

La **Región Norte**, incluye Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, México y la Dirección Regional. Además, se asignan recursos para acciones interinstitucionales e interregiones (Fundación AgriFuturo y Secretaría del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria). Los recursos presupuestados para esta Región son:

Región Norte (US\$ miles)		
Fuente	2001	2002
Cuotas	2,050.0	2,306.0
Misceláneos	155.0	75.0
<b>Total</b>	<b>2,205.0</b>	<b>2,381.0</b>

En el **Cuadro No. 14**, se muestra la asignación del Fondo Regular para las Regiones y en el **Cuadro No. 15**, la asignación para las unidades que conforman cada región.

En los **Cuadros Nos. 16, 17, 18, 19 y 20** se detalla la asignación de cada Región por: i) objeto del gasto; ii) número de cargos de personal por categoría y clase; y, iii) participación de cada Región en el total del Fondo Regular.

El **Cuadro No. 21** indica los recursos destinados al Capítulo III: Costos Generales y Provisiones, que por su naturaleza incluyen costos atribuibles al Instituto como un todo, como son seguros, pensiones de ex-funcionarios y ex-directores, órganos superiores, auditoría externa, etc.

En el **Cuadro No. 22**, se resume la asignación global para las Regiones, Sede Central, Otros Servicios de Cooperación y Costos Generales y Provisiones.

En **Otros Servicios de Cooperación** se incluyen los aportes al CATIE<sup>2</sup> y CARDI<sup>3</sup>. En el caso del CARDI se propone una asignación de US\$200.0 miles para el 2002. Para el CATIE se propone, para ese mismo año, una transferencia de hasta US\$1,000.0 miles y

<sup>2</sup> Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza  
<sup>3</sup> Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe

## VII. Aportes a Otros Organismos y Mecanismos de Cooperación Vinculados al Instituto

El Instituto realiza aportes a otros organismos y mecanismos de cooperación, cuyas actividades son complementarias o potencian los servicios ofrecidos.

Cabe destacar que estos aportes están incluidos en los servicios de cooperación. Su asignación para el año 2002 corresponde a US\$2,786.7 miles.

Considerando el congelamiento del Fondo Regular en términos nominales, la política institucional es la disminución paulatina de estos aportes, en la medida en que los organismos y mecanismos vayan logrando su autosostenimiento.

La asignación a esos organismos y mecanismos es la siguiente:

Otros Organismos y Mecanismos de Cooperación Recursos Cuota (US\$ miles)		
Organismo/Mecanismo	2001	2002
CORECA <sup>4</sup> /CAC <sup>5</sup>	140.0	130.0
COSAVE <sup>6</sup>	121.7	125.0
FONTAGRO <sup>7</sup>	127.1	130.0
Fundación AgriFuturo	150.0	150.0
PROCIANDINO <sup>8</sup>	112.1	140.0
PROCISUR <sup>9</sup>	189.6	184.6
PROCIOTROPICOS <sup>10</sup>	137.0	133.7
PROCORDER <sup>11</sup>	99.9	99.9
PRODAR <sup>12</sup>	50.0	70.0

<sup>4</sup> Consejo Regional de Cooperación Agrícola.

<sup>5</sup> Consejo Agropecuario Centroamericano.

<sup>6</sup> Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur.

<sup>7</sup> Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria.

<sup>8</sup> Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para la Subregión Andina.

<sup>9</sup> Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Área Sur.

<sup>10</sup> Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos.

<sup>11</sup> Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Área Sur.

Otros Organismos y Mecanismos de Cooperación		
Organismo/Mecanismo	2001	2002
PROMECAFE <sup>13</sup>	90.5	90.0
RUTA <sup>14</sup>	98.3	95.0
SIHCA <sup>15</sup>	90.0	108.5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,406.2</b>	<b>1,456.7</b>
CATIE	1,015.0	1,130.0
Transferencia	900.0	1,000.0
Biblioteca Orton	115.0	130.0
CARDI	158.7	200.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,173.7</b>	<b>1,330.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,579.9</b>	<b>2,786.7</b>

### VIII. La Proyección de Recursos Externos a Ejecutar

Se ha estimado que el IICA ejecutará US\$145,816.6 miles, de fondos externos en el año 2002.

Con el fin de cubrir los costos incrementales que genera la ejecución de estos recursos externos, el IICA espera percibir recursos CATIs/TIN<sup>16</sup> por US\$8,528.4 miles en el 2002.

En el Anexo 8, se detalla la proyección de recursos externos y CATIs/TIN por Unidad para el año 2002.

<sup>12</sup> Programa Cooperativo de Agroindustria Rural.  
<sup>13</sup> Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centro América, México, Panamá y República Dominicana.  
<sup>14</sup> Asistencia Técnica para el Desarrollo Agropecuario de América Central.  
<sup>15</sup> Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola.

<sup>16</sup> El Instituto utiliza actualmente dos mecanismos para la recuperación de costos incurridos en la ejecución de recursos externos: i) CATIs: Costos Administrativos y Técnicos Indirectos y ii) TIN: Tasa Institucional Neta.

### LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro No. 1</b>	Evolución del Fondo Regular en Valores Nominales 1992-2001 y 2002-2003
<b>Cuadro No. 2</b>	Escala de Cuotas de los Estados Miembros e Ingresos Misceláneos Estimados 2002-2003
<b>Cuadro No. 3</b>	Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Programas Presupuesto 2000-2001 y 2002
<b>Cuadro No. 4</b>	Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 5</b>	Capítulo II: Costos de Dirección, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 6</b>	Capítulo III: Costos Generales y Provisiones, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 7</b>	Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Ambito de Acción y Objeto de Gasto Mayor
<b>Cuadro No. 8</b>	Asignación Global, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 9</b>	Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación. Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica
<b>Cuadro No. 10</b>	Areas de Prioridad de los Servicios Directos de Cooperación. Programa Presupuesto 1998-1999, 2000-2001 y 2002. Fondo Regular: Cuotas y Misceláneos
<b>Cuadro No. 11</b>	Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica y Objeto de Gasto Mayor
<b>Cuadro No. 12</b>	Recursos del Fondo Regular por Objeto de Gasto Mayor, 1992-2001 y 2002
<b>Cuadro No. 13</b>	Cargos de Personal Financiados con el Fondo Regular, Programa Presupuesto 1992-2002
<b>Cuadro No. 14</b>	Asignación del Fondo Regular por Región
<b>Cuadro No. 15</b>	Asignación del Fondo Regular por Región y Unidad
<b>Cuadro No. 16</b>	Región Central, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 17</b>	Región Caribe, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 18</b>	Región Andina, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 19</b>	Región Sur, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 20</b>	Región Norte, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 21</b>	Capítulo III: Costos Generales y Provisiones. Asignación del Fondo Regular
<b>Cuadro No. 22</b>	Asignación del Fondo Regular por Centro de Programación, Programas Presupuesto 2000-2001 y 2002
<b>Cuadro No. 23</b>	Sede Central, Fondo Regular
<b>Cuadro No. 24</b>	Otros Servicios de Cooperación, Fondo Regular



**Evolución del Fondo Regular en Valores Nominales**      Programa Presupuesto  
**1992-2001 y 2002-2003 (Miles de US\$)**      2002-2003

PERIODO	CUOTAS APROBADAS		MISCELANEOS INGRESADOS		TOTAL FONDO REGULAR	
	Total US\$	%	Total US\$	%	Total US\$	%
1992	24,692.5	93.7	1,652.3	6.3	26,344.8	100.0
1993	25,680.2	97.8	585.8	2.2	26,266.0	100.0
1994	26,707.5	95.8	1,178.0	4.2	27,885.5	100.0
1995	27,508.7	94.8	1,521.0	5.2	29,029.7	100.0
1996	27,508.7	91.4	2,584.6	8.6	30,093.3	100.0
1997	27,508.7	89.3	3,280.7	10.7	30,789.4	100.0
1998	27,508.7	90.2	2,983.0	9.8	30,491.7	100.0
1999	27,508.7	90.9	2,767.4	9.1	30,276.1	100.0
2000	27,508.7	92.0	2,405.9	8.0	29,914.6	100.0
2001 <sup>(1)</sup>	27,508.7	91.7	2,491.3	8.3	30,000.0	100.0
2002 <sup>(2)</sup>	27,508.7	91.7	2,491.3	8.3	30,000.0	100.0
2003 <sup>(2)</sup>	27,508.7	91.7	2,491.3	8.3	30,000.0	100.0

<sup>(1)</sup> Programa Presupuesto 2001 aprobado

<sup>(2)</sup> Propuesta de Programa Presupuesto 2002-2003

Escala de Cuotas de los Estados Miembros e Ingresos Misceláneos Estimados  
2002-2003  
(US\$)

ESTADOS MIEMBROS	% OEA		% IICA		MONTO IICA	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
Antigua y Barbuda	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Argentina	4.90	4.90	4.90	4.90	1,347,925	1,347,925
Bahamas	0.07	0.07	0.07	0.07	19,443	19,443
Barbados	0.08	0.08	0.08	0.08	22,007	22,007
Belice	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Bolivia	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Brasil	8.55	8.55	8.55	8.55	2,351,992	2,351,992
Canadá	12.36	12.36	12.36	12.36	3,399,881	3,399,881
Chile	0.54	0.54	0.54	0.54	148,547	148,547
Colombia	0.94	0.94	0.94	0.94	258,582	258,582
Costa Rica	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Dominica	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Ecuador	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
El Salvador	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Estados Unidos de América	59.47	59.47	59.47	59.47	16,359,412	16,359,412
Grenada	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Guatemala	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Guyana	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Haití	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Honduras	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Jamaica	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
México	6.08	6.08	6.08	6.08	1,672,528	1,672,528
Nicaragua	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Panamá	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Paraguay	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
Perú	0.41	0.41	0.41	0.41	112,786	112,786
República Dominicana	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
San Kitts y Nevis	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
San Vicente y las Granadinas	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Santa Lucía	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Suriname	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Trinidad y Tobago	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
Uruguay	0.26	0.26	0.26	0.26	71,523	71,523
Venezuela	3.20	3.20	3.20	3.20	880,278	880,278
<b>SUB TOTAL</b>	<b>98.76</b>	<b>98.76</b>	<b>98.76</b>	<b>98.76</b>	<b>27,167,572</b>	<b>27,167,572</b>
Cuba	1.24	1.24	1.24	1.24	341,108	341,108
<b>TOTAL CUOTAS</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>27,508,680</b>	<b>27,508,680</b>
<b>INGRESOS MISCELÁNEOS</b>					<b>2,491,320</b>	<b>2,491,320</b>
<b>TOTAL FONDO REGULAR</b>					<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>

Asignación del Fondo Regular por Capítulo  
Programas Presupuesto 2000-2001 y 2002  
(Miles de US\$)

CAPÍTULO	2000			2001			2002		
	CUOTAS	MISC.	FONDO REGULAR	CUOTAS	MISC.	FONDO REGULAR	CUOTAS	MISC.	FONDO REGULAR
CAPÍTULO I: Servicios Directos de Cooperación	24,304.5	2,367.7	26,672.2	24,308.6	2,365.8	26,674.3	24,440.2	2,356.7	26,796.9
CAPÍTULO II: Costos de Dirección	1,829.8	123.6	1,953.4	1,825.7	125.5	1,951.3	1,821.9	134.6	1,956.5
CAPÍTULO III: Costos Generales y Provisiones	1,374.4	0.0	1,374.4	1,374.4	0.0	1,374.4	1,246.6	0.0	1,246.6
<b>TOTAL</b>	<b>27,508.7</b>	<b>2,491.3</b>	<b>30,000.0</b>	<b>27,508.7</b>	<b>2,491.3</b>	<b>30,000.0</b>	<b>27,508.7</b>	<b>2,491.3</b>	<b>30,000.0</b>

### CAPITULO I: SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION FONDO REGULAR

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Resumen por Objeto del Gasto	2002		Resumen PPI		Resumen PPL	
	US\$	%	CLASE	No.	CLASE	No.
Personal Profesional Internacional (PPI)	9,042.0	33.7%	DG		PL5	4
Personal Profesional Local (PPL)	3,803.6	14.2%	SDG	15	PL4	36
Personal de Servicios Generales (PSG)	3,070.8	11.5%	D2	5	PL3	30
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	10,880.5	40.6%	D1		PL2	17
			P6	50	PL1	7
<b>Total</b>	<b>26,796.9</b>	<b>100.0%</b>	P5	15	<b>TOTAL</b>	<b>93</b>
			P4	2	<b>Resumen PSG</b>	
			P3		CLASE	No.
			P2		G9	9
			P1		G8	41
					G7	62
					G6	30
					G5	28
					G4	19
					G3	12
					G2	1
					G1	
			<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>TOTAL</b>	<b>201</b>
					<b>Total PPL y PSG</b>	
					<b>TOTAL</b>	<b>294</b>

#### Participación del Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación en el Total del Presupuesto:

Origen del Recurso	2002	
	US\$	%
Recursos Cuota	24,440.2	88.8%
Recursos Misceláneos	2,356.7	94.6%
<b>Total Fondo Regular</b>	<b>26,796.9</b>	<b>89.3%</b>

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Capítulo I) y de los destinados al Capítulo II: Costos de Dirección (Cuadro No. 5) y al Capítulo III: Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 6).

### CAPITULO II: COSTOS DE DIRECCION FONDO REGULAR

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Resumen por Objeto del Gasto	2002		Resumen PPI		Resumen PPL	
	US\$	%	CLASE	No.	CLASE	No.
Personal Profesional Internacional (PPI)	1,106.2	56.5%	DG	1	PL5	1
Personal Profesional Local (PPL)	255.5	13.1%	SDG	4	PL4	3
Personal de Servicios Generales (PSG)	431.9	22.1%	D2	1	PL3	3
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	162.9	8.3%	D1		PL2	1
			P6	1	PL1	1
			P5	1	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>1,956.5</b>	<b>100.0%</b>	P4	1	<b>Resumen PSG</b>	
			P3		CLASE	No.
			P2		G9	2
			P1		G8	1
					G7	4
					G6	8
					G5	3
					G4	3
					G3	10
					G2	6
					G1	
			<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>TOTAL</b>	<b>37</b>
					<b>Total PPL y PSG</b>	
					<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Capítulo II) y de los destinados al Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación (Cuadro No. 4) y al Capítulo III: Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 6).

**CAPITULO III: COSTOS GENERALES Y PROVISIONES**  
**FONDO REGULAR**

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

		2002	
Resumen por Objeto del Gasto		US\$	%
Personal Profesional Internacional (PPI) <sup>1</sup>		180.0	14.4%
Personal Profesional Local (PPL)			
Personal de Servicios Generales (PSG)			
Costos de Operación (OGM 3 al 9)		1,066.6	85.6%
<b>Total</b>		<b>1,246.6</b>	<b>100.0%</b>

Participación del Capítulo III: Costos Generales y Provisiones en el Total del Presupuesto:		2002	
Origen del Recurso	US\$	%	
Recursos Cuota	1,246.6	4.5%	
Recursos Misceláneos			
<b>Total Fondo Regular</b>	<b>1,246.6</b>	<b>4.2%</b>	

Resumen PPI		Resumen PPL	
CLASE	No.	CLASE	No.
DG		PL5	
SDG		PL4	
D2		PL3	
D1		PL2	
P6		PL1	
P5		<b>TOTAL</b>	
P4		<b>Resumen PSG</b>	
P3		CLASE	No.
P2		G9	
P1		G8	
<b>TOTAL</b>		G7	
		G6	
		G5	
		G4	
		G3	
		G2	
		G1	
		<b>TOTAL</b>	
		<b>Total PPL y PSG</b>	
		<b>TOTAL</b>	

1/ Corresponde a la Pensión de Ex-Directores y Ex-Funcionarios

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Capítulo III) y de los destinados al Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación (Cuadro No. 4) y al Capítulo II: Costos de Dirección (Cuadro No. 5).

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Ambito de Acción**  
**y Objeto de Gasto Mayor - OGM - (US\$)**

Capítulo/Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	TOTAL
<b>Servicios Directos de Cooperación</b>	9,041,984	6,874,412	312,681	1,152,951	611,809	1,057,113	1,319,456	5,878,598	547,918	26,796,921
Hemisférico	2,358,031	1,354,376	60,776	224,099	118,917	205,471	256,462	909,378	106,499	5,594,008
Nacional	4,143,608	4,506,717	171,745	633,278	336,047	580,638	724,734	2,569,801	300,953	13,967,521
Regional	2,540,345	1,013,319	80,160	295,574	156,845	271,005	338,260	2,399,419	140,466	7,235,393
<b>Costos de Dirección</b>	1,106,195	687,391	5,261	19,400	10,294	17,787	22,201	78,722	9,219	1,956,471
Hemisférico	1,106,195	687,391	5,261	19,400	10,294	17,787	22,201	78,722	9,219	1,956,471
<b>Costos Generales y Provisiones</b>	180,000	0	23,434	86,407	45,852	79,225	98,886	350,634	382,171	1,246,608
Hemisférico <sup>1</sup>	180,000	0	23,434	86,407	45,852	79,225	98,886	350,634	382,171	1,246,608
<b>TOTAL</b>	<b>10,328,179</b>	<b>7,561,803</b>	<b>341,376</b>	<b>1,258,757</b>	<b>667,955</b>	<b>1,154,125</b>	<b>1,440,542</b>	<b>6,307,954</b>	<b>939,308</b>	<b>30,000,000</b>

1/ Los US\$180,000 del OGM 1 del Capítulo de Costos Generales y Provisiones corresponde a Pensiones de Ex-Directores y Ex-Funcionarios Internacionales pensionados.

**ASIGNACION GLOBAL**  
**FONDO REGULAR**

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Resumen por Objeto del Gasto	2002		Resumen PPI		Resumen PPL	
	US\$	%	CLASE	No.	CLASE	No.
Personal Profesional Internacional (PPI)	10,328.2	34.4%	DG	1	PL5	5
Personal Profesional Local (PPL)	4,059.1	13.5%	SDG	1	PL4	36
Personal de Servicios Generales (PSG)	3,502.7	11.7%	D2	19	PL3	33
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	12,110.0	40.4%	D1	6	PL2	20
			P6		PL1	8
<b>Total</b>	<b>30,000.0</b>	<b>100.0%</b>	P5	51	<b>TOTAL</b>	<b>101</b>
			P4	16	<b>Resumen PSG</b>	
			P3	2	CLASE	No.
			P2		G9	2
			P1		G8	10
			<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	G7	45
					G6	70
					G5	33
					G4	31
					G3	29
					G2	18
					G1	1
					<b>TOTAL</b>	<b>238</b>
					<b>Total PPL y PSG</b>	
					<b>TOTAL</b>	<b>339</b>

Origen del Recurso	2002	
	US\$	%
Recursos Cuota	27,508.7	100.0%
Recursos Misceláneos	2,491.3	100.0%
<b>Total Fondo Regular</b>	<b>30,000.0</b>	<b>100.0%</b>

## Cuadro No 9

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
Políticas y Comercio	5,142,112	323,035	5,465,147
Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	5,170,157	475,810	5,645,967
Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	4,783,506	440,725	5,224,231
Desarrollo Rural	4,309,783	677,967	4,987,750
Capacitación y Educación	2,704,239	349,193	3,053,432
Información y Comunicación	2,330,461	89,933	2,420,394
<b>TOTAL:</b>	<b>24,440,258</b>	<b>2,356,663</b>	<b>26,796,921</b>
			100.00%

Notas:

1. Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Capítulo I) y de los destinados al Capítulo II: Costos de Dirección y al Capítulo III: Costos Generales y Provisiones.

2. El Area Estratégica de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales incluye los aportes al CATIE (US\$ 1,130,000) y CARDI (US\$ 200,000).

**Áreas de Prioridad de los Servicios Directos de Cooperación  
Programa Presupuesto 1998-1999, 2000-2001 y 2002  
Fondo Regular: Cuotas y Misceláneos**

(US\$ x 000)

AREAS DE PRIORIDAD	1998		1999		2000		2001		2002	
	US\$x000	%	US\$x000	%	US\$x000	%	US\$x000	%	US\$x000	%
Políticas y Comercio	6,542.4	24.7	6,579.0	25.0	5,368.2	20.1	5,407.1	20.3	5,454.7	20.4
Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	7,127.7	26.9	7,331.9	27.9	5,772.2	21.6	5,612.8	21.0	5,656.4	21.1
Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	4,467.4	16.8	4,472.7	17.0	5,119.3	19.2	5,181.8	19.4	5,224.2	19.5
Desarrollo Rural	4,041.3	15.2	3,985.4	15.2	4,916.5	18.4	4,958.8	18.6	4,987.8	18.6
Capacitación y Educación	1,801.8	6.8	1,727.1	6.6	3,060.9	11.5	3,077.3	11.5	3,054.3	11.4
Información y Comunicación	732.7	2.8	479.3	1.8	2,435.1	9.1	2,436.5	9.1	2,419.5	9.0
Preinversión	1,817.8	6.9	1,713.1	6.5						
<b>TOTAL</b>	<b>26,531.1</b>	<b>100.0</b>	<b>26,288.5</b>	<b>100.0</b>	<b>26,672.2</b>	<b>100.0</b>	<b>26,674.3</b>	<b>100.0</b>	<b>26,796.9</b>	<b>100.0</b>

Nota: En el Programa Presupuesto 1998-1999 las Áreas Temáticas Prioritarias eran:

Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones  
Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria  
Sanidad Agropecuaria  
Desarrollo Rural Sostenible  
Capacitación, Educación y Comunicaciones  
Documentación e Información  
Preinversión

**Asignación del Fondo Regular por Área Estratégica  
y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Área Estratégica	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
Políticas y Comercio	1,991,408	1,542,260	62,387	230,039	122,070	210,918	263,281	933,484	109,322	5,465,147
Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	1,789,357	1,178,477	86,504	318,966	169,258	292,452	365,029	1,294,341	151,582	5,645,967
Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	1,846,770	1,310,906	66,750	246,127	130,606	225,668	281,671	998,766	116,967	5,224,231
Desarrollo Rural	1,702,190	1,205,914	67,173	247,686	131,434	227,097	283,456	1,005,093	117,708	4,987,750
Capacitación y Educación	1,106,124	766,960	38,125	140,579	74,598	128,894	160,881	570,462	66,808	3,053,432
Información y Comunicación	606,135	869,895	30,503	112,474	59,684	103,125	128,717	456,411	53,451	2,420,394
<b>Total:</b>	<b>9,041,984</b>	<b>6,874,412</b>	<b>351,441</b>	<b>1,295,871</b>	<b>687,649</b>	<b>1,188,153</b>	<b>1,483,016</b>	<b>5,258,558</b>	<b>615,838</b>	<b>26,796,921</b>

**Recursos del Fondo Regular por Objeto de Gasto Mayor  
1992-2001 y 2002  
(% y Miles de US\$)**

OBJETO DE GASTO MAYOR	1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		ESTIMADO 2001		PROGRAMADO 2002	
	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	
																						100.0
1. Personal Profesional Internacional	43.3	43.7	42.6	42.7	10,553.4	39.0	10,827.6	37.7	11,029.2	38.6	10,367.0	36.9	10,442.1	37.0	10,651.0	37.2	10,328.2	36.3	10,328.2	36.3	10,328.2	36.3
2. Personal Profesional Local y de Servicios Generales	22.3	22.9	23.4	26.3	6,771.3	25.1	6,858.6	23.9	7,025.9	24.6	6,743.6	24.0	8,005.9	28.3	7,845.8	27.4	7,561.8	26.6	7,561.8	26.6	7,561.8	26.6
3. Capacitación de Personal y Becas	0.4	0.2	1.1	1.1	269.3	1.0	375.7	1.3	311.3	1.1	238.9	0.8	325.0	1.2	334.7	1.2	341.4	1.2	341.4	1.2	341.4	1.2
4. Viajes de Miembros del HCA	5.0	4.5	5.1	4.5	1,388.8	5.1	1,689.7	5.9	1,356.5	4.8	1,544.9	5.5	1,186.5	4.2	1,222.1	4.3	1,258.7	4.4	1,258.7	4.4	1,258.7	4.4
5. Publicaciones y Materiales de Oficina	3.2	3.4	3.1	2.9	722.4	2.7	714.8	2.5	682.7	2.4	795.7	2.8	630.1	2.2	649.0	2.3	668.4	2.3	668.4	2.3	668.4	2.3
6. Alquileres y Adquisiciones de Planta, Equipo y Muebles	6.3	4.3	5.0	3.9	2,015.7	7.5	1,777.8	6.2	1,748.8	6.1	1,057.8	3.8	1,077.8	3.8	1,110.1	3.9	1,154.5	4.1	1,154.5	4.1	1,154.5	4.1
7. Mantenimiento, Comunicaciones y Servicios Generales	5.7	6.0	4.8	4.7	1,253.1	4.6	1,343.4	4.7	1,208.3	4.2	1,212.0	4.3	1,357.4	4.8	1,398.1	4.9	1,440.0	5.1	1,440.0	5.1	1,440.0	5.1
8. Contratos por Resultados u Obra <sup>(1)</sup>	11.9	13.2	13.0	11.7	3,523.5	13.0	4,457.6	15.5	4,508.0	15.8	5,581.1	19.8	4,678.0	16.6	4,818.3	16.8	5,107.4	17.9	5,107.4	17.9	5,107.4	17.9
9. Otros Gastos <sup>(2)</sup>	2.0	1.9	2.0	2.2	530.5	2.0	651.5	2.3	665.4	2.3	580.7	2.1	554.5	2.0	571.2	2.0	598.4	2.1	598.4	2.1	598.4	2.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	27,028.0	100.0	28,696.6	100.0	28,536.1	100.0	28,121.6	100.0	28,257.2	100.0	28,600.2	100.0	28,458.9	100.0	28,458.9	100.0	28,458.9	100.0

<sup>(1)</sup> No Incluye Transferencias del HICA al CATIE y CARDI.<sup>(2)</sup> No Incluye Cuota de Cuba.

Nota: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro y de los asignados al CATIE y CARDI y los correspondientes a la cuota de Cuba.

**Cargos de Personal Financiados con el Fondo Regular  
Programas Presupuesto 1992 - 2002**

AÑO	PPI	PPL	PSG	TOTAL
1992	134	82	346	562
1993	134	79	344	557
1994	132	80	349	561
1995	132	81	312	525
1996	121	87	289	497
1997	117	95	285	497
1998	110	98	249	457
1999	103	101	247	451
2000	99	97	251	447
2001	99	97	251	447
2002	96	101	238	435

Nota: No incluye cargos financiados con Recursos Externos y CATIs/TIN

PPI: Personal Profesional Internacional

PPL: Personal Profesional Local

PSG: Personal de Servicios Generales

## Asignación del Fondo Regular por Región (US\$)

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		Total
	Cuotas	Misceláneos	
Región Central	3,580,000	235,766	3,815,766
Región Caribe	4,725,000	52,916	4,777,916
Región Andina	3,300,000	565,000	3,865,000
Región Sur	3,550,000	1,044,000	4,594,000
Región Norte	2,306,000	75,000	2,381,000

<b>TOTAL:</b>	17,461,000	1,972,682	19,433,682
---------------	------------	-----------	------------

## Asignación del Fondo Regular por Región y Unidad (US\$)

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		Total
	Cuotas	Misceláneos	
Región Central	3,580,000	235,766	3,815,766
Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER)	405,000	0	405,000
AC Belice	225,000	5,000	230,000
AC Costa Rica	304,500	15,000	319,500
AC Guatemala	346,900	10,000	356,900
AC Honduras	295,400	43,766	339,166
AC Nicaragua	297,500	30,000	327,500
AC Panamá	311,400	90,000	401,400
AC El Salvador	314,500	42,000	356,500
Dirección Regional Central	1,079,800	0	1,079,800
Región Caribe	4,725,000	52,916	4,777,916

AC Barbados	268,887	0	268,887
AC OECS	654,484	0	654,484
AC Guyana	266,420	0	266,420
AC Haití	408,441	0	408,441
AC Jamaica	392,088	0	392,088
AC Bahamas	192,461	0	192,461
AC República Dominicana	491,609	10,916	502,525
AC Suriname	188,620	30,000	218,620
AC Trinidad y Tobago	311,378	12,000	323,378
Dirección Regional Caribe	1,550,612	0	1,550,612
Región Andina	3,300,000	565,000	3,865,000



## Cuadro No. 15

## Asignación del Fondo Regular por Región y Unidad (US\$)

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
AC Bolivia	381,750	5,000	386,750
AC Colombia	450,000	300,000	750,000
AC Ecuador	450,000	100,000	550,000
AC Perú	448,250	40,000	488,250
AC Venezuela	500,000	0	500,000
Dirección Regional Andina	1,070,000	120,000	1,190,000
<b>Región Sur</b>	<b>3,550,000</b>	<b>1,044,000</b>	<b>4,594,000</b>
AC Argentina	500,000	60,000	560,000
AC Brasil	833,000	800,000	1,633,000
AC Chile	413,000	80,000	493,000
AC Paraguay	347,000	50,000	397,000
AC Uruguay	347,000	54,000	401,000
Dirección Regional Sur	1,110,000	0	1,110,000
<b>Región Norte</b>	<b>2,306,000</b>	<b>75,000</b>	<b>2,381,000</b>
Acciones Interinstitucionales e interregiones	280,000	0	280,000
AC Canadá	568,485	5,000	573,485
AC Estados Unidos de América	444,650	0	444,650
AC México	600,000	70,000	670,000
Dirección Regional Norte	412,865	0	412,865
<b>TOTAL:</b>	<b>17,461,000</b>	<b>1,972,682</b>	<b>19,433,682</b>

PP-C-15 BD CPS-DIPRE

Página 2 de 2

## Cuadro No. 16

REGION CENTRAL  
FONDO REGULAR

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Programa Presupuesto  
2002

Resumen por Objeto del Gasto	2002	
	US\$	%
Personal Profesional Internacional (PPI)	1,914.0	50.2%
Personal Profesional Local (PPL)	308.2	8.1%
Personal de Servicios Generales (PSG)	357.3	9.4%
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	1,236.2	32.4%
<b>Total</b>	<b>3,815.8</b>	<b>100.0%</b>

Participación de la Región Central en el  
Total del Presupuesto:

Origen del Recurso	2002	
	US\$	%
Recursos Cuota	3,580.0	13.0%
Recursos Misceláneos	235.8	9.5%
<b>Total Fondo Regular</b>	<b>3,815.8</b>	<b>12.7%</b>

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Región Central) y de los destinados a las otras cuatro regiones (Cuadros No. 17 a 20), a la Sede Central (Cuadro No. 23), a los Otros Servicios de Cooperación (Cuadro No. 24) y a los Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 21).

2002		Resumen PPI		Resumen PPL	
CLASE	No.	CLASE	No.	CLASE	No.
DG		PL5	1		
SDG		PL4	3		
D2	2	PL3	4		
D1		PL2			
P6		PL1	1		
P5	11	TOTAL	9		
P4	5	<b>Resumen PSG</b>			
P3	1	CLASE	No.	CLASE	No.
P2		G9	3		
P1		G8	6		
TOTAL	19	G7	6		
		G6	6		
		G5	3		
		G4	8		
		G3	4		
		G2	3		
		G1			
		TOTAL	33	TOTAL	42
		<b>Total PPI y PSG</b>		<b>Total PPI y PSG</b>	
		TOTAL	42	TOTAL	42

**REGION CARIBE**  
**FONDO REGULAR**

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Programa Presupuesto  
2002

Resumen por Objeto del Gasto	2002		Resumen PPI		Resumen PPL	
	US\$	%	CLASE	No.	CLASE	No.
Personal Profesional Internacional (PPI)	1,610.8	33.7%	DG		PL5	10
Personal Profesional Local (PPL)	918.3	19.2%	SDG	1	PL4	8
Personal de Servicios Generales (PSG)	931.8	19.5%	D2	1	PL3	8
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	1,317.1	27.6%	D1	1	PL2	8
			P6		PL1	
<b>Total</b>	<b>4,777.9</b>	<b>100.0%</b>	P5	8	<b>TOTAL</b>	<b>26</b>
			P4	5	<b>Resumen PSG</b>	
			P3		CLASE	No.
			P2		G9	2
			P1		G8	15
			<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	G7	14
					G6	9
					G5	10
					G4	5
					G3	2
					G2	
					G1	
					<b>TOTAL</b>	<b>57</b>
					<b>Total PPL y PSG</b>	<b>83</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>83</b>

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Región Caribe) y de los destinados a las otras cuatro regiones (Cuadros No. 16 y 18 a 20), a la Sede Central (Cuadro No. 23), a los Otros Servicios de Cooperación (Cuadro No. 24) y a los Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 21).

**REGION ANDINA**  
**FONDO REGULAR**

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Programa Presupuesto  
2002

Resumen por Objeto del Gasto	2002		Resumen PPI		Resumen PPL	
	US\$	%	CLASE	No.	CLASE	No.
Personal Profesional Internacional (PPI)	1,483.1	38.4%	DG		PL5	7
Personal Profesional Local (PPL)	410.3	10.6%	SDG	1	PL4	2
Personal de Servicios Generales (PSG)	463.7	12.0%	D2	1	PL3	2
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	1,508.0	39.0%	D1	1	PL2	2
			P6		PL1	
			P5	12	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>
<b>Total</b>	<b>3,865.0</b>	<b>100.0%</b>	P4	1	<b>Resumen PSG</b>	
			P3		CLASE	No.
			P2		G9	6
			P1		G8	17
			<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	G7	1
					G6	5
					G4	6
					G3	6
					G2	6
					G1	1
					<b>TOTAL</b>	<b>42</b>
					<b>Total PPL y PSG</b>	<b>53</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>53</b>

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Región Andina) y de los destinados a las otras cuatro regiones (Cuadros No. 16, 17, 19 y 20), a la Sede Central (Cuadro No. 23), a los Otros Servicios de Cooperación (Cuadro No. 24) y a los Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 21).

**REGION SUR**  
**FONDO REGULAR**  
(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Resumen por Objeto del Gasto	2002	
	US\$	%
Personal Profesional Internacional (PPI)	1,279.0	27.8%
Personal Profesional Local (PPL)	843.3	18.4%
Personal de Servicios Generales (PSG)	509.2	11.1%
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	1,962.4	42.7%
<b>Total</b>	<b>4,594.0</b>	<b>100.0%</b>

## Participación de la Región Sur en el

## Total del Presupuesto:

Origen del Recurso	2002	
	US\$	%
Recursos Cuota	3,550.0	12.9%
Recursos Misceláneos	1,044.0	41.9%
<b>Total Fondo Regular</b>	<b>4,594.0</b>	<b>15.3%</b>

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Región Sur) y de los destinados a las otras cuatro regiones (Cuadros No. 16, 17, 18 y 20), a la Sede Central (Cuadro No. 23), a los Otros Servicios de Cooperación (Cuadro No. 24) y a los Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 21).

2002		Resumen PPI		Resumen PPL	
CLASE	No.	CLASE	No.	CLASE	No.
DG				PL5	2
SDG				PL4	5
D2	1			PL3	2
D1				PL2	3
P6				PL1	1
P5	9			<b>TOTAL</b>	<b>13</b>
P4	2			<b>Resumen PSG</b>	
P3				CLASE	No.
P2				G9	2
P1				G8	11
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>			G7	2
				G6	10
				G5	4
				G4	4
				G3	4
				G2	1
				G1	
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>			<b>TOTAL PPL y PSG</b>	<b>46</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

**REGION NORTE**  
**FONDO REGULAR**  
(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Resumen por Objeto del Gasto	2002	
	US\$	%
Personal Profesional Internacional (PPI)	810.4	34.0%
Personal Profesional Local (PPL)	176.7	7.4%
Personal de Servicios Generales (PSG)	471.3	19.8%
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	922.6	38.7%
<b>Total</b>	<b>2,381.0</b>	<b>100.0%</b>

## Participación de la Región Norte en el

## Total del Presupuesto:

Origen del Recurso	2003	
	US\$	%
Recursos Cuota	2,306.0	8.4%
Recursos Misceláneos	75.0	3.0%
<b>Total Fondo Regular</b>	<b>2,381.0</b>	<b>7.9%</b>

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Región Norte) y de los destinados a las otras cuatro regiones (Cuadros No. 16 a 19), a la Sede Central (Cuadro No. 23), a los Otros Servicios de Cooperación (Cuadro No. 24) y a los Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 21).

2002		Resumen PPI		Resumen PPL	
CLASE	No.	CLASE	No.	CLASE	No.
DG				PL5	2
SDG				PL4	
D2	1			PL3	
D1	3			PL2	
P6				PL1	1
P5	2			<b>TOTAL</b>	<b>3</b>
P4	1			<b>Resumen PSG</b>	
P3				CLASE	No.
P2				G9	1
P1				G8	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			G7	9
				G6	1
				G5	1
				G4	1
				G3	
				G2	
				G1	
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>			<b>TOTAL PPL y PSG</b>	<b>16</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

## Cuadro No. 21

Capítulo III: Costos Generales y Provisiones  
Asignación del Fondo Regular (US\$)Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Costos Generales y Provisiones</b>	<b>1,246,608</b>	<b>0</b>	<b>1,246,608</b>
Subfondo General de Trabajo	341,108	0	341,108
Organos Superiores	400,000	0	400,000
Seguros	205,000	0	205,000
Pensiones	180,000	0	180,000
Tribunal Administrativo OEA	25,000	0	25,000
Auditoría Externa	95,500	0	95,500
<b>TOTAL:</b>	<b>1,246,608</b>	<b>0</b>	<b>1,246,608</b>

*Nota: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Capítulo III: Costos Generales y Provisiones), y de los destinados al Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación y al Capítulo II: Costos de Dirección.*

PP-C-21 BD CPS-DIPRE

Página 1 de 1

## Cuadro No. 22

Programa Presupuesto  
2002Asignación del Fondo Regular por Centro de Programación  
Programas Presupuesto 2000-2001 y 2002  
(Miles de US\$)

CENTRO DE PROGRAMACION	2000			2001			2002		
	CUOTAS	MISCEL.	TOTAL FONDO REGULAR	CUOTAS	MISCEL.	TOTAL FONDO REGULAR	CUOTAS	MISCEL.	TOTAL FONDO REGULAR
<b>REGIONES</b>	<b>16,925.0</b>	<b>2,188.3</b>	<b>19,113.3</b>	<b>16,925.0</b>	<b>2,259.3</b>	<b>19,184.3</b>	<b>17,461.0</b>	<b>1,972.7</b>	<b>19,433.7</b>
Región Central	3,300.0	289.8	3,589.8	3,300.0	293.8	3,593.8	3,580.0	235.8	3,815.8
Región Caribe	4,725.0	28.6	4,753.6	4,725.0	26.6	4,751.6	4,725.0	52.9	4,777.9
Región Andina	3,300.0	664.0	3,964.0	3,300.0	685.0	3,985.0	3,300.0	565.0	3,865.0
Región Sur	3,550.0	1,081.0	4,631.0	3,550.0	1,099.0	4,649.0	3,550.0	1,044.0	4,594.0
Región Norte	2,050.0	125.0	2,175.0	2,050.0	155.0	2,205.0	2,306.0	75.0	2,381.0
<b>SEDE CENTRAL</b>	<b>5,920.0</b>	<b>123.6</b>	<b>6,043.6</b>	<b>5,920.0</b>	<b>125.5</b>	<b>6,045.5</b>	<b>6,050.0</b>	<b>253.3</b>	<b>6,303.3</b>
Dirección Superior	770.0		770.0	770.0		770.0	945.0		945.0
Gerencia Técnica	3,500.0		3,500.0	3,500.0		3,500.0	2,940.0		3,058.7
Gerencia de Planeamiento y Coordinación	400.0		400.0	400.0		400.0	845.0		845.0
Gerencia de Servicios Corporativos	1,100.0	123.6	1,223.6	1,100.0	125.5	1,225.5	1,320.0	134.6	1,454.6
Gerencia de Operaciones Regionales	150.0		150.0	150.0		150.0			
<b>OTROS SERVICIOS DE COOPERACION</b>	<b>3,289.3</b>	<b>179.3</b>	<b>3,468.6</b>	<b>3,289.3</b>	<b>106.4</b>	<b>3,395.7</b>	<b>2,751.1</b>	<b>265.3</b>	<b>3,016.4</b>
Fondos y Partidas Institucionales <sup>1</sup>	1,978.2	179.3	2,157.5	2,115.6	106.4	2,222.0	1,421.1	265.3	1,686.4
Aporte al CATIE <sup>2</sup>	1,112.8		1,112.8	1,015.0		1,015.0	1,130.0		1,130.0
Aporte al CARDI	198.3		198.3	158.7		158.7	200.0		200.0
<b>COSTOS GENERALES Y PROVISIONES</b>	<b>1,374.4</b>		<b>1,374.4</b>	<b>1,374.4</b>		<b>1,374.4</b>	<b>1,246.6</b>		<b>1,246.6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27,508.7</b>	<b>2,491.3</b>	<b>30,000.0</b>	<b>27,508.7</b>	<b>2,491.3</b>	<b>30,000.0</b>	<b>27,508.7</b>	<b>2,491.3</b>	<b>30,000.0</b>

<sup>1/</sup> Los Fondos y Partidas Institucionales comprenden los recursos asignados para emergencias de sanidad agropecuaria, preinversión, capacitación y acciones prioritarias. Estos recursos se asignan durante el año a las diferentes Unidades Operativas, de acuerdo con las prioridades y áreas estratégicas definidas en el PMP 1998-2002.

<sup>2/</sup> El aporte al CATIE incluye US\$130.0 miles en el 2002 para financiar al personal de la Biblioteca Orton en Turriaba.

**SEDE CENTRAL  
FONDO REGULAR**

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Programa Presupuesto  
2002

Resumen PPI		Resumen PPL	
CLASE	No.	CLASE	No.
DG	1	PL5	2
SDG	1	PL4	9
D2	13	PL3	16
D1	2	PL2	6
P6		PL1	4
P5	9	TOTAL	37
P4	2	Resumen PSG	
P3	1	CLASE	No.
P2		G9	2
P1		G8	2
TOTAL	29	G7	6
		G6	22
		G5	8
		G4	3
		G3	10
		G2	6
		G1	
		TOTAL	59
		<b>Total PPL y PSG</b>	<b>96</b>
		TOTAL	96

Resumen por Objeto del Gasto	2002	
	US\$	%
Personal Profesional Internacional (PPI)	3,050.9	48.4%
Personal Profesional Local (PPL)	1,287.3	20.4%
Personal de Servicios Generales (PSG)	754.4	12.0%
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	1,210.6	19.2%
<b>Total</b>	<b>6,303.3</b>	<b>100.0%</b>

**Participación de la Sede Central en el  
Total del Presupuesto:**

Origen del Recurso	2002	
	US\$	%
Recursos Cuota	6,050.0	22.0%
Recursos Misceláneos	253.3	10.2%
<b>Total Fondo Regular</b>	<b>6,303.3</b>	<b>21.0%</b>

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Sede Central) y de los destinados a Otros Servicios de Cooperación (Cuadro No. 24), a las cinco Regiones (Cuadros Nos. 16 a 20) y a los Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 21).

**OTROS SERVICIOS DE COOPERACION<sup>1</sup>  
FONDO REGULAR**

(Miles de US\$ y Número de Cargos de Personal)

Programa Presupuesto  
2002

Resumen PPI		Resumen PPL	
CLASE	No.	CLASE	No.
DG		PL5	
SDG		PL4	
D2		PL3	1
D1		PL2	1
P6		PL1	1
P5		TOTAL	3
P4		Resumen PSG	
P3		CLASE	No.
P2		G9	
P1		G8	
TOTAL		G7	
		G6	
		G5	1
		G4	
		G3	
		G2	
		G1	
		TOTAL	1
		<b>Total PPL y PSG</b>	<b>4</b>
		TOTAL	4

Resumen por Objeto del Gasto	2002	
	US\$	%
Personal Profesional Internacional (PPI)		
Personal Profesional Local (PPL)	115.0	3.8%
Personal de Servicios Generales (PSG)	15.0	0.5%
Costos de Operación (OGM 3 al 9)	2,886.4	95.7%
<b>Total</b>	<b>3,016.4</b>	<b>100.0%</b>

**Participación de Otros Servicios de Cooperación en el  
Total del Presupuesto:**

Origen del Recurso	2002	
	US\$	%
Recursos Cuota	2,751.1	10.0%
Recursos Misceláneos	265.3	10.6%
<b>Total Fondo Regular</b>	<b>3,016.4</b>	<b>10.1%</b>

1/ Incluye Fondos y Partidas Institucionales y Aportes al CATIE y CARDI

NOTA: Los US\$30.0 millones del Fondo Regular se componen de los recursos de este Cuadro (Otros Servicios de Cooperación) y de los destinados a la Sede Central (Cuadro No. 23), a las cinco Regiones (Cuadros Nos. 16 a 20) y a los Costos Generales y Provisiones (Cuadro No. 21).

# ANEXOS

**ANEXO 1**

Resolución No. 344

Financiamiento del Fondo Regular para los años 2000 y 2003 y  
Distribución de Recursos para el año 2002

Vigesimoprimer Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

IICA/CE/Res.344(XXI-O/01)  
26 julio 2001  
Original: español

RESOLUCION N° 344

FINANCIAMIENTO DEL FONDO REGULAR PARA LOS AÑOS 2002 Y 2003  
Y DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA EL AÑO 2002

El COMITÉ EJECUTIVO en su Vigésima Primera Reunión Ordinaria,

VISTO:

El Documento IICA/CE/Doc.387(01), "Programa Presupuesto 2002-2003",

CONSIDERANDO:

Que la Convención del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), establece:

En su Artículo 8.b que la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) tendrá como atribución "aprobar el Programa-Presupuesto bienal y fijar las cuotas anuales de los Estados Miembros";

En su Artículo 23 que "los Estados Miembros contribuirán al sostenimiento del Instituto mediante cuotas anuales fijadas por la Junta, conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos"; y

En su Artículo 14 que el Comité Ejecutivo tendrá como atribución "examinar el Proyecto de Programa-Presupuesto bienal que el Director General somete a la Junta y hacer las observaciones y recomendaciones que crea pertinentes";

Que en esta Reunión los delegados emitieron comentarios y observaciones a la propuesta presentada por el Director General que requieren ajustes en la asignación detallada de recursos por prioridades temáticas para el año 2002;



Que debido a que en el año 2002 asumirá una nueva administración que requiere de la flexibilidad necesaria para proponer la asignación detallada de recursos para el período 2003, el Director General ha presentado una propuesta de Programa Presupuesto con una asignación detallada de fondos solamente para el 2002, proponiendo una cifra global para el 2003;

**RESUELVE:**

1. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que, en su Decimoprimer Reunión Ordinaria apruebe como asignación global para el Programa-Presupuesto 2002-2003 el monto de US\$30,000,000 anuales del Fondo Regular.
2. Encomendar al Director General la preparación de una versión ajustada de la distribución de los recursos para el año 2002, la cual deberá recoger las sugerencias, comentarios y observaciones, verbales y escritas, formulados durante esta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Dicha versión será enviada, a más tardar, el 31 de agosto del presente año a todos los Estados Miembros para comentarios adicionales que permitan que el Director General pueda preparar el proyecto de Programa Presupuesto, para ser sometido a la consideración de la Decimoprimer Reunión Ordinaria de la JIA, en el plazo que determinan las normas vigentes.
3. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que, en su Décimoprimer Reunión Ordinaria:
  - 3.1 Autorice al Comité Ejecutivo, en su Vigésimosegunda Reunión Ordinaria, a realizarse en el año 2002, para que apruebe la asignación detallada para el período 2003, por un monto total de US\$30.000.000 del Fondo Regular;
  - 3.2 Establezca que en los años 2002 y 2003, para financiar el Fondo Regular, los Estados Miembros aportarán en conjunto cuotas por un monto de US\$27,508,680 anuales; según las cantidades que se indican en la Escala de Cuotas que se adjunta a esta Resolución como "Anexo A" y que el Instituto prevé recibir US\$2,491,320 anuales de ingresos misceláneos;
  - 3.3 Autorice al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del Programa-Presupuesto, siempre que el total de las mismas no aumente o disminuya los capítulos en más de un 10% y no afecte sustancialmente las prioridades aprobadas;
  - 3.4 Autorice al Director General a realizar los ajustes necesarios en la asignación de recursos recomendados en esta Resolución, en el caso de que los ingresos de cada uno de los ejercicios resulten inferiores a los estimados. El Director General informará de esta circunstancia al Comité Ejecutivo y a la JIA; e
  - 3.5 Instruya al Director General para que cualquier aporte de recursos del Fondo Regular recibido que sobrepase el monto total aprobado para el bienio y los saldos de partidas no gastadas que no estén comprometidas, ingresen al Subfondo de Trabajo del Fondo Regular.

**ANEXO A**

ESTADOS MIEMBROS	ESCALA DE CUOTAS 2002-2003 (US\$)				MONTO IICA	
	% OEA 2002	% OEA 2003	% IICA 2002	% IICA 2003	2002	2003
Antigua y Barbuda	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Argentina	4.90	4.90	4.90	4.90	1,347,925	1,347,925
Bahamas	0.07	0.07	0.07	0.07	19,443	19,443
Barbados	0.08	0.08	0.08	0.08	22,007	22,007
Belice	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Bolivia	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Brasil	8.55	8.55	8.55	8.55	2,351,992	2,351,992
Canadá	12.36	12.36	12.36	12.36	3,399,881	3,399,881
Chile	0.54	0.54	0.54	0.54	148,547	148,547
Colombia	0.94	0.94	0.94	0.94	258,582	258,582
Costa Rica	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Dominica	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Ecuador	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
El Salvador	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Estados Unidos de América	59.47	59.47	59.47	59.47	16,359,412	16,359,412
Grenada	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Guatemala	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Guyana	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Haití	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Honduras	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Jamaica	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
México	6.08	6.08	6.08	6.08	1,672,528	1,672,528
Nicaragua	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Panamá	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Paraguay	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
Perú	0.41	0.41	0.41	0.41	112,786	112,786
República Dominicana	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
San Kitts y Nevis	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
San Vicente y las Granadinas	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Santa Lucía	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Suriname	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Trinidad y Tobago	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
Uruguay	0.26	0.26	0.26	0.26	71,523	71,523
Venezuela	3.20	3.20	3.20	3.20	880,278	880,278
<b>SUB TOTAL</b>	<b>98.76</b>	<b>98.76</b>	<b>98.76</b>	<b>98.76</b>	<b>27,167,572</b>	<b>27,167,572</b>
Cuba	1.24	1.24	1.24	1.24	341,108	341,108
<b>TOTAL CUOTAS</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>27,508,680</b>	<b>27,508,680</b>
<b>INGRESOS MISCELÁNEOS</b>					<b>2,491,320</b>	<b>2,491,320</b>
<b>TOTAL FONDO REGULAR</b>					<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>

<sup>1</sup> Se incluye solamente para efectos de distribución del total de cuotas.

## **ANEXO 2**

Asignación del Fondo Regular por Unidad, Prioridad, Area Estratégica y Proyecto

**INDICE**  
Anexo 2

	<i>Página</i>		<i>Página</i>
<b>Región Central</b>		<b>Región Andina</b>	
Centro Interamericano de Desarrollo Rural.....	<i>1</i>	AC en Bolivia .....	<i>24</i>
AC en Belice .....	<i>2</i>	AC en Colombia .....	<i>25</i>
AC en Costa Rica.....	<i>3</i>	AC en Ecuador.....	<i>26</i>
AC en Guatemala.....	<i>4</i>	AC en Perú.....	<i>27</i>
AC en Honduras.....	<i>5</i>	AC en Venezuela .....	<i>28</i>
AC en Nicaragua.....	<i>6</i>	Dirección Región Andina .....	<i>29</i>
AC en Panamá.....	<i>8</i>	<b>Región Sur</b>	
AC en El Salvador .....	<i>9</i>	AC en Argentina .....	<i>31</i>
Dirección Región Central .....	<i>10</i>	AC en Brasil.....	<i>32</i>
<b>Región Caribe</b>		AC en Chile.....	<i>33</i>
AC en Barbados.....	<i>12</i>	AC en Paraguay .....	<i>35</i>
AC en OECS.....	<i>13</i>	AC en Uruguay .....	<i>36</i>
AC en Guyana.....	<i>14</i>	Dirección Región Sur.....	<i>37</i>
AC en Haití.....	<i>15</i>	<b>Región Norte</b>	
AC en Jamaica .....	<i>16</i>	Acciones Interinstitucionales e Interregiones.....	<i>38</i>
AC en Bahamas.....	<i>17</i>	AC en Canadá .....	<i>39</i>
AC en República Dominicana .....	<i>18</i>	AC en Estados Unidos de Norteamérica.....	<i>41</i>
AC en Suriname.....	<i>20</i>	AC en México.....	<i>42</i>
AC en Trinidad y Tobago .....	<i>21</i>	Dirección Región Norte .....	<i>43</i>
Dirección Región Caribe.....	<i>22</i>		

<b>Sede Central</b>	<b>Página</b>	<b>Página</b>	
Dirección de Relaciones Externas .....	44	Dirección de Información .....	51
Dirección de Políticas y Comercio .....	45	Dirección de Planeamiento Estratégico .....	52
Dirección de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales .....	46	Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI) .....	53
Dirección de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos .....	47	Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación .....	54
Dirección de Capacitación y Educación .....	48	Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación .....	55
Oficina del Gerente Técnico .....	48	Dirección de Informática .....	56
Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial (CIDAE) .....	50	Editorial Agroamérica .....	57

**Asignación del Fondo Regular por Unidad, Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER)</b>	405,000	0	405,000
<b>I. PRIORIDADES:</b>			
Total:	405,000	0	405,000
1. Pensamiento y acción estratégica.	134,858	0	134,858
2. Desarrollo y fortalecimiento institucional del CIDER y del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural.	149,948	0	149,948
3. Información y comunicación.	120,194	0	120,194
<b>II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:</b>			
Total:	405,000	0	405,000
- Desarrollo Rural	376,519	0	376,519
- Capacitación y Educación	28,481	0	28,481
<b>III. PROYECTOS:</b>			
Total:	405,000	0	405,000
Apoyo al desarrollo rural.	405,000	0	405,000

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Belice</b>	225,000	5,000	230,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Gerencia y administración.	176,340	5,000	181,340
2. Diversificación, comercio y sustitución de importaciones.	37,400	0	37,400
3. Modernización de los servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.	5,960	0	5,960
4. Iniciativas regionales.	5,300	0	5,300
<b>Total:</b>	<b>225,000</b>	<b>5,000</b>	<b>230,000</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	52,890	1,250	54,140
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	35,256	750	36,006
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	42,553	1,000	43,553
- Desarrollo Rural	35,256	750	36,006
- Capacitación y Educación	37,671	750	38,421
- Información y Comunicación	21,374	500	21,874
<b>Total:</b>	<b>225,000</b>	<b>5,000</b>	<b>230,000</b>

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura beliceña y su medio rural.	176,340	5,000	181,340
Apoyar la diversificación, el comercio y la sustitución de importaciones.	37,400	0	37,400
Apoyar la modernización de los servicios de sanidad agropecuaria y de inocuidad de alimentos.	5,960	0	5,960
Apoyar iniciativas regionales.	5,300	0	5,300
<b>Total:</b>	<b>225,000</b>	<b>5,000</b>	<b>230,000</b>

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 2 de 57

**Anexo 2**

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Costa Rica</b>	304,500	15,000	319,500

**I. PRIORIDADES:**

1. Cooperación para el incremento de la competitividad de los negocios agropecuarios y agroindustriales de Costa Rica.	243,600	12,000	255,600
2. Cooperación para la formulación y ejecución de acciones para favorecer el desarrollo del medio rural.	45,675	2,250	47,925
3. Cooperación con las autoridades del sector público agropecuario en la definición de políticas.	15,225	750	15,975
<b>Total:</b>	<b>304,500</b>	<b>15,000</b>	<b>319,500</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	167,475	8,250	175,725
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	18,270	900	19,170
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	18,270	900	19,170
- Desarrollo Rural	82,215	4,050	86,265
- Información y Comunicación	18,270	900	19,170
<b>Total:</b>	<b>304,500</b>	<b>15,000</b>	<b>319,500</b>

**III. PROYECTOS:**

Fomentar el crecimiento de la producción orgánica a través del fortalecimiento de sus instituciones y el diseño de planes estratégicos.	91,350	4,500	95,850
Favorecer el desarrollo de sistemas de información tanto a nivel público como privado.	91,350	4,500	95,850
Favorecer la comercialización interna de productos agropecuarios y mejorar las capacidades de las empresas para la exportación.	60,900	3,000	63,900
Apoyo en la definición de proyectos y propuestas para favorecer el desarrollo del medio rural.	45,675	2,250	47,925
Cooperación con las autoridades del Sector Público Agropecuario en la definición de políticas.	15,225	750	15,975
<b>Total:</b>	<b>304,500</b>	<b>15,000</b>	<b>319,500</b>

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 3 de 57

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Guatemala</b>	346,900	10,000	356,900

**I. PRIORIDADES:**

1. Competitividad de la agricultura en un marco de equidad y sustentabilidad.
2. Mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo sostenible en espacios rurales.
3. Crear una cultura de pensamiento, acción y aprendizaje estratégicos y fortalecer el proceso de formación de estrategias.
4. Consolidación del proceso de descentralización.

	<b>Total:</b>	<b>346,900</b>	<b>10,000</b>	<b>356,900</b>
		44,300	0	44,300
		170,600	0	170,600
		22,000	5,000	27,000
		110,000	5,000	115,000

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

	<b>Total:</b>	<b>346,900</b>	<b>10,000</b>	<b>356,900</b>
		28,536	1,250	29,786
		54,352	1,250	55,602
		20,562	1,250	21,812
		133,450	1,250	134,700
		35,000	5,000	40,000
		75,000	0	75,000

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al proceso de competitividad de la agricultura en un marco de equidad y sustentabilidad.

	<b>Total:</b>	<b>346,900</b>	<b>10,000</b>	<b>356,900</b>
		44,300	0	44,300

Apoyo al análisis prospectivo estratégico de la agricultura de Guatemala.

197,600

Apoyo a la Red de Servicios Técnicos Asociados (PRESTA).

75,000

Apoyo a la reingeniería de procesos y sistema de calidad.

40,000

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Honduras</b>	295,400	43,766	339,166

**I. PRIORIDADES:**

1. Apoyo a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en la reactivación y desarrollo del sector agropecuario.
2. Apoyo al Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y al Sistema Nacional de Investigación e Innovación de Tecnología.
3. Apoyo a la modernización del Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria.

	<b>Total:</b>	<b>295,400</b>	<b>43,766</b>	<b>339,166</b>
		91,574	31,766	123,340
		100,436	12,000	112,436
		103,390	0	103,390

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

	<b>Total:</b>	<b>295,400</b>	<b>43,766</b>	<b>339,166</b>
		18,808	7,942	26,750
		73,112	13,942	87,053
		122,702	10,942	133,643
		71,853	10,942	82,794
		4,463	0	4,463
		4,463	0	4,463

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura hondureña y su medio rural.

	<b>Total:</b>	<b>295,400</b>	<b>43,766</b>	<b>339,166</b>
		127,514	31,766	159,280

Apoyo a la rehabilitación y transformación de la agricultura en áreas afectadas por el Huracán Mitch.

52,045

Apoyo al desarrollo de la investigación e innovación de tecnología agropecuaria y al desarrollo rural sostenible de Honduras.

69,081

Apoyo a la modernización de los servicios de sanidad agropecuaria de Honduras.

58,760

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Nicaragua</b>	297,500	30,000	327,500

**I. PRIORIDADES:**

	<b>Total:</b>	<b>297,500</b>	<b>30,000</b>	<b>327,500</b>
1. Desarrollo de la competitividad del sector agro-empresarial.		59,500	6,000	65,500
2. Apoyo al medio rural y al fortalecimiento de la capacidad de conducción sectorial agropecuaria y forestal del sector público.		44,625	4,500	49,125
3. Modernización del Sistema Nacional de Capacitación y Educación Agropecuaria y Forestal Media y Superior.		44,625	4,500	49,125
4. Creación y desarrollo de sistemas de información y comunicación para el desarrollo agropecuario, forestal y medio ambiente.		29,750	3,000	32,750
5. Fortalecimiento del diálogo sobre agricultura y medio rural.		29,750	3,000	32,750
6. Fortalecimiento de la imagen institucional y de las alianzas estratégicas de la AC.		44,625	4,500	49,125
7. Consolidación de la modernización y desempeño descentralizado de la AC de Nicaragua.		44,625	4,500	49,125

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

	<b>Total:</b>	<b>297,500</b>	<b>30,000</b>	<b>327,500</b>
- Políticas y Comercio		56,361	6,000	62,361
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales		58,700	5,550	64,250
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos		57,392	5,550	62,942
- Desarrollo Rural		46,927	5,550	52,477
- Capacitación y Educación		42,338	3,900	46,238
- Información y Comunicación		35,782	3,450	39,232

**III. PROYECTOS:**

	<b>Total:</b>	<b>297,500</b>	<b>30,000</b>	<b>327,500</b>
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura nicaraguense y su medio rural.		115,712	18,000	133,712
Apoyo al desarrollo de la competitividad del sector agro-empresarial.		20,929	0	20,929
Apoyo al medio rural y al fortalecimiento de la capacidad de conducción sectorial agropecuaria y forestal del Sector Público.		15,697	0	15,697

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
Apoyo a la modernización del Sistema Nacional de Capacitación y Educación Agropecuaria y Forestal Media y Superior.	15,697	0	15,697
Apoyo a la creación y desarrollo de sistemas de información y comunicación para el desarrollo agropecuario, forestal y medio ambiente.	10,465	0	10,465
Apoyo a la reforma institucional del MAGFOR.	19,285	3,000	22,285
Apoyo al fortalecimiento del diálogo sobre agricultura y medio rural.	10,465	0	10,465
Apoyo a la proyección institucional.	28,928	4,500	33,428
Apoyo al fortalecimiento de la imagen institucional y de las alianzas estratégicas de la AC.	15,697	0	15,697
Apoyo al desarrollo gerencial de la AC.	28,928	4,500	33,428
Apoyo a la consolidación de la modernización y desempeño descentralizado de la AC.	15,697	0	15,697

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Panamá</b>	311,400	90,000	401,400

**I. PRIORIDADES:**

1. Desarrollo de los territorios rurales de Panamá.			
2. Fortalecimiento de la institucionalidad agrícola y rural, pública y privada.			
<b>Total:</b>	<b>311,400</b>	<b>90,000</b>	<b>401,400</b>
	102,762	29,700	132,462
	208,638	60,300	268,938

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

<b>Total:</b>	<b>311,400</b>	<b>90,000</b>	<b>401,400</b>
- Políticas y Comercio	52,004	15,030	67,034
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	31,140	9,000	40,140
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	31,140	9,000	40,140
- Desarrollo Rural	134,836	38,970	173,806
- Capacitación y Educación	31,140	9,000	40,140
- Información y Comunicación	31,140	9,000	40,140

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo de los territorios rurales de Panamá.			
Apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad agrícola y rural, pública y privada.			
<b>Total:</b>	<b>311,400</b>	<b>90,000</b>	<b>401,400</b>
	102,762	29,700	132,462
	208,638	60,300	268,938

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC El Salvador</b>	314,500	42,000	356,500

**I. PRIORIDADES:**

1. Inserción de la agricultura en el comercio internacional y en el proceso de institucionalidad de las Américas.			
2. Desarrollo y manejo integrado de los recursos naturales.			
3. Mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades rurales.			
4. Modernización de la institucionalidad de la agricultura.			
5. Gestión y sostenibilidad financiera.			
<b>Total:</b>	<b>314,500</b>	<b>42,000</b>	<b>356,500</b>
	62,900	8,400	71,300
	78,625	10,500	89,125
	47,175	6,300	53,475
	47,175	6,300	53,475
	78,625	10,500	89,125

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

<b>Total:</b>	<b>314,500</b>	<b>42,000</b>	<b>356,500</b>
- Políticas y Comercio	69,190	9,240	78,430
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	108,503	14,490	122,993
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	42,458	5,670	48,128
- Desarrollo Rural	64,473	8,610	73,083
- Capacitación y Educación	29,878	3,990	33,868

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura salvadoreña y su medio rural.			
<b>Total:</b>	<b>314,500</b>	<b>42,000</b>	<b>356,500</b>
	314,500	42,000	356,500



**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Unidad: Dirección Regional Central	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	1,079,800	0	1,079,800

**I. PRIORIDADES:**

1. Fortalecimiento de las capacidades de negociación y armonización de políticas para la competitividad de la agricultura centroamericana.	Total: 1,079,800	0	1,079,800
2. Fortalecimiento de los sistemas de transferencia de tecnología de organización comunitaria e institucionales para el mejoramiento de la calidad de vida rural de la Región Central.	627,400	0	627,400
	452,400	0	452,400

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	Total: 1,079,800	0	1,079,800
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	236,464	0	236,464
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	215,716	0	215,716
- Desarrollo Rural	228,464	0	228,464
- Capacitación y Educación	195,716	0	195,716
- Información y Comunicación	147,220	0	147,220
	56,220	0	56,220

**III. PROYECTOS:**

Programa Cooperativo Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y Rep. Dominicana. -PROMECAFE-	Total: 1,079,800	0	1,079,800
Modernización de los servicios de sanidad agropecuaria de los países de la Región Central.	90,000	0	90,000
Apoyo a la Unidad Técnica Regional para la Agricultura -RUTA-	125,000	0	125,000
Conducción del plan de acción para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	95,000	0	95,000
Coordinación de operaciones para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	200,000	0	200,000
	174,800	0	174,800

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Unidad: Dirección Regional Central	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
Integración y consolidación de los sistemas nacionales y regionales de tecnología agrícola de Centroamérica.	80,000	0	80,000
Apoyo a la educación agrícola centroamericana.	90,000	0	90,000
Apoyo a los procesos de cambio de la agroindustria y la microempresa rural de Centroamérica.	95,000	0	95,000
Apoyo a la Secretaría de Coordinación. -CORECA/CAC-	130,000	0	130,000

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Barbados</b>	268,887	0	268,887

**I. PRIORIDADES:**

	<b>Total:</b>	268,887	0	268,887
1. Mejorar la posición de la agricultura en las cadenas agro-comerciales, en el comercio internacional y en el proceso de integración hemisférica.	107,555	0	0	107,555
2. Mejorar las condiciones de vida y apoyar el "empoderamiento" de las comunidades rurales.	80,666	0	0	80,666
3. Modernizar la institucionalidad y la comprensión de temas estratégicos que afectan la agrícola nacional y regional.	53,777	0	0	53,777
4. Desarrollo y manejo integrado de recursos naturales mediante el fortalecimiento de la alianza para el desarrollo sostenible.	26,889	0	0	26,889

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

	<b>Total:</b>	268,887	0	268,887
- Políticas y Comercio	115,621	0	0	115,621
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	34,955	0	0	34,955
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	34,955	0	0	34,955
- Desarrollo Rural	56,466	0	0	56,466
- Capacitación y Educación	26,889	0	0	26,889

**III. PROYECTOS:**

	<b>Total:</b>	268,887	0	268,887
Preparación y distribución de cursos para el sector privado y los gobiernos.	107,555	0	0	107,555
Proyecto de desarrollo rural.	80,666	0	0	80,666
Informar al sector privado sobre los nuevos acuerdos OMC y ALCA.	53,777	0	0	53,777
Desarrollar mejores vínculos entre agro-empresarios para el desarrollo sostenible.	26,889	0	0	26,889

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 12 de 57

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC OECS</b>	654,484	0	654,484

**I. PRIORIDADES:**

	<b>Total:</b>	654,484	0	654,484
1. Mejorar la viabilidad de las cadenas agro-comerciales.	251,794	0	0	251,794
2. Mejorar las condiciones de vida en comunidades rurales.	249,793	0	0	249,793
3. Incrementar la comprensión de temas estratégicos que tienen impacto en la agrícola nacional y regional y en la vida rural.	130,897	0	0	130,897
4. Gestionar recursos externos para facilitar la implementación de servicios de cooperación.	10,000	0	0	10,000
5. Consolidar la alianza para el desarrollo sostenible.	12,000	0	0	12,000

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

	<b>Total:</b>	654,484	0	654,484
- Políticas y Comercio	75,393	0	0	75,393
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	270,483	0	0	270,483
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	188,100	0	0	188,100
- Desarrollo Rural	118,107	0	0	118,107
- Capacitación y Educación	1,200	0	0	1,200
- Información y Comunicación	1,200	0	0	1,200

**III. PROYECTOS:**

	<b>Total:</b>	654,484	0	654,484
Asistencia para incrementar la competitividad económica de productos seleccionados en la OECS.	654,484	0	0	654,484

	Recursos Asignados del Fondo Regular	
	Cuotas	Misceláneos
<b>Unidad: AC Guyana</b>	266,420	0
<b>Total:</b>	<b>266,420</b>	<b>0</b>

**I. PRIORIDADES:**

1. Mejorar la viabilidad (competitividad, equidad y sostenibilidad) de las cadenas agro-comerciales.	26,640	0	26,640
2. Promover y apoyar el "empoderamiento" de las comunidades rurales.	40,000	0	40,000
3. Desarrollo de los recursos humanos (en y externo al IICA) necesarios para facilitar el desarrollo sostenible de la agricultura y de las comunidades rurales.	44,880	0	44,880
4. Gestionar recursos externos para facilitar la implementación de servicios de cooperación.	49,960	0	49,960
5. Mejorar la comprensión de temas estratégicos (críticos) que afectan la agricultura nacional y regional y la vida rural (con atención especial al equilibrio rural-urbano y al contexto hemisférico-global).	79,920	0	79,920
6. Consolidar la alianza para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, en el Caribe ampliado.	25,020	0	25,020
<b>Total:</b>	<b>266,420</b>	<b>0</b>	<b>266,420</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	29,024	0	29,024
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	47,939	0	47,939
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	34,352	0	34,352
- Desarrollo Rural	92,187	0	92,187
- Capacitación y Educación	30,440	0	30,440
- Información y Comunicación	32,478	0	32,478
<b>Total:</b>	<b>266,420</b>	<b>0</b>	<b>266,420</b>

**III. PROYECTOS:**

Fortalecer el desarrollo rural en Guyana.	266,420	0	266,420
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura guyanesa y su medio rural.	110,606	0	110,606
<b>Total:</b>	<b>155,814</b>	<b>0</b>	<b>155,814</b>

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 14 de 57

	Recursos Asignados del Fondo Regular	
	Cuotas	Misceláneos
<b>Unidad: AC Haití</b>	408,441	0
<b>Total:</b>	<b>408,441</b>	<b>0</b>

**I. PRIORIDADES:**

1. Mejorar la viabilidad (competitividad, equidad y sostenibilidad) de las cadenas agro-comerciales.	102,110	0	102,110
2. Promover y apoyar el "empoderamiento" de las comunidades rurales.	81,688	0	81,688
3. Desarrollo de la base de recursos humanos (en y externo al IICA) necesarios para facilitar el desarrollo sostenible de la agricultura y de las comunidades rurales.	81,688	0	81,688
4. Gestionar recursos externos para facilitar la implementación de servicios de cooperación.	61,266	0	61,266
5. Mejorar la comprensión de temas estratégicos (críticos) que afectan la agricultura nacional y regional y la vida rural (con atención especial al equilibrio rural-urbano y al contexto hemisférico-global).	40,844	0	40,844
6. Consolidar la alianza para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural del Caribe, y desarrollar sus capitulos nacionales.	40,845	0	40,845
<b>Total:</b>	<b>408,441</b>	<b>0</b>	<b>408,441</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	66,372	0	66,372
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	92,920	0	92,920
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	74,541	0	74,541
- Desarrollo Rural	55,139	0	55,139
- Capacitación y Educación	55,140	0	55,140
- Información y Comunicación	64,330	0	64,330
<b>Total:</b>	<b>408,441</b>	<b>0</b>	<b>408,441</b>

**III. PROYECTOS:**

Fortalecer las organizaciones de productores dentro del contexto de diferentes proyectos ejecutados por la AC.	408,441	0	408,441
<b>Total:</b>	<b>408,441</b>	<b>0</b>	<b>408,441</b>

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 15 de 57

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Unidad: AC Jamaica	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	392,088	0	392,088

**I. PRIORIDADES:**

1. Mejorar la viabilidad (competitividad, equidad y sostenibilidad) de las cadenas agro-comerciales.	392,088	0	392,088
2. Promover y apoyar el "empoderamiento" de las comunidades rurales.	174,427	0	174,427
3. Consolidar la alianza para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, en el Caribe ampliado.	140,661	0	140,661
	77,000	0	77,000
<b>Total:</b>	<b>392,088</b>	<b>0</b>	<b>392,088</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	392,088	0	392,088
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	180,644	0	180,644
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	7,700	0	7,700
- Desarrollo Rural	110,314	0	110,314
- Capacitación y Educación	78,031	0	78,031
- Información y Comunicación	7,700	0	7,700
	7,700	0	7,700
<b>Total:</b>	<b>392,088</b>	<b>0</b>	<b>392,088</b>

**III. PROYECTOS:**

Apoyo técnico al sector agropecuario de Jamaica en sus preparativos para participar en el libre comercio y en la economía global.	392,088	0	392,088
	212,927	0	212,927
<b>Total:</b>	<b>392,088</b>	<b>0</b>	<b>392,088</b>

Apoyo a la micro-agro-empresa, con énfasis en la participación de la mujer y de la juventud en el desarrollo agropecuario.

	179,161	0	179,161
<b>Total:</b>	<b>179,161</b>	<b>0</b>	<b>179,161</b>

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Unidad: AC Bahamas	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	192,461	0	192,461

**I. PRIORIDADES:**

1. Mejorar la viabilidad de las cadenas agro-comerciales.	192,461	0	192,461
2. Desarrollo de la base de recursos humanos necesarios para facilitar el desarrollo sostenible de la agricultura y de las comunidades rurales.	153,970	0	153,970
3. Mejorar la comprensión de temas estratégicos (críticos) que afectan la agricultura nacional y regional y la vida rural.	19,246	0	19,246
4. Consolidar la alianza para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural del Caribe, y desarrollar sus capítulos nacionales.	9,623	0	9,623
	9,622	0	9,622
<b>Total:</b>	<b>192,461</b>	<b>0</b>	<b>192,461</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	192,461	0	192,461
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	52,446	0	52,446
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	67,843	0	67,843
- Desarrollo Rural	52,446	0	52,446
- Capacitación y Educación	6,255	0	6,255
- Información y Comunicación	7,698	0	7,698
	5,774	0	5,774
<b>Total:</b>	<b>192,461</b>	<b>0</b>	<b>192,461</b>

**III. PROYECTOS:**

Revitalización de la agricultura en Bahamas.	192,461	0	192,461
	192,461	0	192,461
<b>Total:</b>	<b>192,461</b>	<b>0</b>	<b>192,461</b>

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC República Dominicana</b>	491,609	10,916	502,525

**I. PRIORIDADES:**

	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Total:</b>	<b>491,609</b>	<b>10,916</b>	<b>502,525</b>
1. Mejorar la viabilidad (competitividad, equidad y sustentabilidad) de las cadenas agro-comerciales.	135,070	1,000	136,070
2. Promover y apoyar el "empoderamiento" de las comunidades rurales.	55,287	1,000	56,287
3. Desarrollo de la base de recursos humanos (dentro y fuera del IICA) necesaria para facilitar el desarrollo sustentable de la agricultura y las comunidades rurales.	131,919	2,000	133,919
4. Gestión de recursos externos para facilitar la implementación de servicios de cooperación.	48,127	3,500	51,627
5. Mejorar la comprensión de temas estratégicos (críticos) que impactan en la agricultura y la vida rural nacional y regional (con atención especial al balance rural-urbano y al contexto hemisférico-global).	73,079	916	73,995
6. Consolidación de la alianza para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural en la Región Caribe.	48,127	2,500	50,627

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Total:</b>	<b>491,609</b>	<b>10,916</b>	<b>502,525</b>
- Políticas y Comercio	187,388	3,250	190,638
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	39,312	1,200	40,512
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	91,709	1,216	92,925
- Desarrollo Rural	106,173	3,750	109,923
- Capacitación y Educación	36,009	1,100	37,109
- Información y Comunicación	31,017	400	31,417

**III. PROYECTOS:**

	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Total:</b>	<b>491,609</b>	<b>10,916</b>	<b>502,525</b>
Apoyo a la nueva institucionalidad agropecuaria.	135,070	1,000	136,070
Apoyo al desarrollo rural y combate a la pobreza.	55,287	1,000	56,287
Apoyo a las instituciones del sector público agropecuario, SEA, BAGRICOLA,	54,376	1,000	55,376

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 19 de 57

## Anexo 2

Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
INESPRE, IAD e INDRHI, para el fortalecimiento del programa de reforma y modernización estructural del sector agropecuario, el manejo de negociaciones internacionales, la capacitación del personal y asistencia técnica.	77,543	1,000	78,543
Apoyo al sistema de información agropecuaria.	48,127	3,500	51,627
Apoyo al fortalecimiento de las gestiones ante organismos nacionales e internacionales para la captación de nuevos recursos para la implementación de los servicios de cooperación.	73,079	916	73,995
Apoyo al fortalecimiento del sistema de protección fitozoosanitario en República Dominicana.	48,127	2,500	50,627

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Suriname</b>	188,620	30,000	218,620

**I. PRIORIDADES:**

1. Mejorar la viabilidad de las cadenas agro-comerciales.	88,310	15,000	103,310
2. Promover y apoyar el "empoderamiento" de las comunidades rurales.	100,310	15,000	115,310
<b>Total:</b>	<b>188,620</b>	<b>30,000</b>	<b>218,620</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	32,709	5,250	37,959
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	55,386	9,000	64,386
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	32,709	5,250	37,959
- Desarrollo Rural	47,755	7,500	55,255
- Capacitación y Educación	10,031	1,500	11,531
- Información y Comunicación	10,031	1,500	11,531
<b>Total:</b>	<b>188,620</b>	<b>30,000</b>	<b>218,620</b>

**III. PROYECTOS:**

Promover el desarrollo de industrias agro-procesadoras familiares y a pequeña escala.	88,310	15,000	103,310
Apoyo al desarrollo rural integral comunitario en la parte alta del río Suriname.	100,310	15,000	115,310
<b>Total:</b>	<b>188,620</b>	<b>30,000</b>	<b>218,620</b>

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Trinidad y Tobago</b>	311,378	12,000	323,378

**I. PRIORIDADES:**

1. Mejorar la viabilidad (competitividad, equidad y sostenibilidad) de las cadenas agro-comerciales.	77,845	2,000	79,845
2. Promover y apoyar el "empoderamiento" de las comunidades rurales.	77,845	2,000	79,845
3. Desarrollar la base de recursos humanos (en y externo al IICA) necesaria para facilitar el desarrollo sostenible de la agricultura y las comunidades rurales.	38,922	2,500	41,422
4. Gestionar recursos externos para facilitar la implementación de servicios de cooperación.	31,138	1,800	32,938
5. Mejorar la comprensión de temas estratégicos (críticos) que impactan en la agricultura y la vida rural nacional y regional (con especial consideración al balance rural-urbano y al contexto hemisférico-global).	38,922	1,700	40,622
6. Consolidar la alianza para el desarrollo sostenible de la agricultura y del medio rural, en el Caribe ampliado.	46,706	2,000	48,706
<b>Total:</b>	<b>311,378</b>	<b>12,000</b>	<b>323,378</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	77,845	3,000	80,845
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	46,707	1,800	48,507
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	46,707	1,800	48,507
- Desarrollo Rural	77,845	3,000	80,845
- Capacitación y Educación	31,138	1,200	32,338
- Información y Comunicación	31,138	1,200	32,338
<b>Total:</b>	<b>311,378</b>	<b>12,000</b>	<b>323,378</b>

**III. PROYECTOS:**

Proyecto Nacional Integrado en Trinidad y Tobago.	311,378	12,000	323,378
<b>Total:</b>	<b>311,378</b>	<b>12,000</b>	<b>323,378</b>

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Dirección Regional Caribe</b>	1,550,612	0	1,550,612

**I. PRIORIDADES:**

	<b>Total:</b>	<b>1,550,612</b>	<b>0</b>	<b>1,550,612</b>
1. Mejorar la viabilidad (competitividad, equidad y sostenibilidad) de las cadenas agro-comerciales.	416,058	0		416,058
2. Promover y apoyar el "empoderamiento" de las comunidades rurales.	155,250	0		155,250
3. Desarrollar la base de recursos humanos (en y externo al IICA) necesaria para facilitar el desarrollo sostenible de la agricultura y las comunidades rurales.	284,387	0		284,387
4. Gestionar recursos externos para facilitar la implementación de servicios de cooperación.	202,732	0		202,732
5. Mejorar la comprensión de temas estratégicos (críticos) que impactan en la agricultura y la vida rural nacional y regional (con especial consideración al balance rural-urbano y al contexto hemisférico-global).	246,194	0		246,194
6. Consolidar la alianza para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, en el Caribe ampliado.	245,991	0		245,991

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

	<b>Total:</b>	<b>1,550,612</b>	<b>0</b>	<b>1,550,612</b>
- Políticas y Comercio	628,660	0		628,660
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	174,056	0		174,056
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	360,210	0		360,210
- Desarrollo Rural	184,610	0		184,610
- Capacitación y Educación	120,395	0		120,395
- Información y Comunicación	82,681	0		82,681

**III. PROYECTOS:**

	<b>Total:</b>	<b>1,550,612</b>	<b>0</b>	<b>1,550,612</b>
Programación, planificación y pre-inversión regional.	219,320	0		219,320
Apoyo en políticas y comercio para la competitividad del sector agro-alimentario en el Caribe.	346,016	0		346,016
Apoyar el desarrollo de cultivos de frutas tropicales en el Caribe.	139,563	0		139,563

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 23 de 57

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
Gerencia de la transferencia de tecnología: apoyo a la producción regional y la competitividad.	121,299	0	121,299
Promover el desarrollo y la transferencia de tecnología para una agricultura sostenible en el Caribe.	16,686	0	16,686
Desarrollo del sector lechero en el Sur del Caribe.	43,730	0	43,730
Apoyar los servicios de sanidad agropecuaria en el Caribe para facilitar la producción y el comercio.	330,163	0	330,163
Programa Regional de Desarrollo Rural en el Caribe.	45,101	0	45,101
Capacitación de profesionales del Caribe.	30,014	0	30,014
Integración regional de la agricultura en el Caribe.	109,319	0	109,319
Apoyo a la cooperación agrícola entre América Latina y el Caribe.	38,744	0	38,744
Desarrollo de agro-empresas.	110,657	0	110,657

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Bolivia</b>	381,750	5,000	386,750

**I. PRIORIDADES:**

1. Fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroproductivas.			
2. Fortalecimiento de las instituciones de educación agropecuaria superior y media.			
3. Fortalecimiento de los mecanismos de información y documentación agropecuaria.			
<b>Total:</b>	<b>381,750</b>	<b>5,000</b>	<b>386,750</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	85,894	1,125	87,019
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	53,445	700	54,145
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	66,806	875	67,681
- Desarrollo Rural	80,168	1,050	81,218
- Capacitación y Educación	38,175	500	38,675
- Información y Comunicación	57,263	750	58,013
<b>Total:</b>	<b>381,750</b>	<b>5,000</b>	<b>386,750</b>

**III. PROYECTOS:**

Mejoramiento de la competitividad de las cadenas agroproductivas.			
Mejoramiento de la educación agropecuaria.			
Mejoramiento de la información y documentación agrícola.			
<b>Total:</b>	<b>381,750</b>	<b>5,000</b>	<b>386,750</b>
	<b>267,225</b>	<b>3,500</b>	<b>270,725</b>
	<b>38,175</b>	<b>500</b>	<b>38,675</b>
	<b>76,350</b>	<b>1,000</b>	<b>77,350</b>

Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Colombia</b>	450,000	300,000	750,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Gestión y fortalecimiento de la cooperación técnica.			
2. Mejoramiento de la competitividad de la agricultura ampliada.			
3. Manejo sostenible de los recursos agroambientales.			
4. Desarrollo rural sostenible.			
<b>Total:</b>	<b>450,000</b>	<b>300,000</b>	<b>750,000</b>
	90,000	75,000	165,000
	112,500	75,000	187,500
	112,500	75,000	187,500
	135,000	75,000	210,000

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	45,000	30,000	75,000
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	90,000	60,000	150,000
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	90,000	60,000	150,000
- Desarrollo Rural	135,000	90,000	225,000
- Capacitación y Educación	45,000	30,000	75,000
- Información y Comunicación	45,000	30,000	75,000
<b>Total:</b>	<b>450,000</b>	<b>300,000</b>	<b>750,000</b>

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura colombiana y su medio rural.			
<b>Total:</b>	<b>450,000</b>	<b>300,000</b>	<b>750,000</b>
	<b>450,000</b>	<b>300,000</b>	<b>750,000</b>



**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Ecuador</b>	450,000	100,000	550,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Modernización y fortalecimiento institucional.	<b>Total:</b>	<b>450,000</b>	<b>100,000</b>	<b>550,000</b>
2. Oportunidades de mercados y sostenibilidad de recursos.	150,000	10,000	160,000	
3. Fortalecimiento de la AC en competitividad y sostenibilidad.	150,000	30,000	180,000	
	150,000	60,000	210,000	

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	<b>Total:</b>	<b>450,000</b>	<b>100,000</b>	<b>550,000</b>
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	142,500	34,500	177,000	
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	90,000	16,000	106,000	
- Desarrollo Rural	52,500	10,500	63,000	
	165,000	39,000	204,000	

**III. PROYECTOS:**

Apoyo para la modernización y el fortalecimiento institucional del agro ecuatoriano.	<b>Total:</b>	<b>450,000</b>	<b>100,000</b>	<b>550,000</b>
	150,000	10,000	160,000	

Desarrollo de oportunidades de mercados y sostenibilidad de recursos en los espacios rurales.

	150,000	30,000	180,000	
--	---------	--------	---------	--

Fortalecimiento de la cooperación técnica para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura ecuatoriana y su medio rural.

**210,000**

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Perú</b>	448,250	40,000	488,250

**I. PRIORIDADES:**

1. Inserción de la agricultura en el comercio internacional.	<b>Total:</b>	<b>448,250</b>	<b>40,000</b>	<b>488,250</b>
2. La nueva ruralidad y el desarrollo rural humano.	122,287	13,300	135,587	
3. Desarrollo del conocimiento tecnológico agrícola.	104,817	13,400	118,217	
4. Consolidación de la cooperación binacional Chile-Perú en sanidad agropecuaria.	132,172	13,300	145,472	
	88,974	0	88,974	

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	<b>Total:</b>	<b>448,250</b>	<b>40,000</b>	<b>488,250</b>
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	122,287	13,300	135,587	
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	104,822	1,340	11,822	
- Desarrollo Rural	88,974	0	88,974	
- Capacitación y Educación	83,854	10,720	94,574	
	142,654	14,640	157,294	

**III. PROYECTOS:**

Acciones en políticas y comercio.	<b>Total:</b>	<b>448,250</b>	<b>40,000</b>	<b>488,250</b>
	122,287	13,300	135,587	

Nueva ruralidad y desarrollo rural.

118,217

Acciones en educación agrícola superior.

145,472

Apoyo al comercio Perú-Chile en sanidad agropecuaria.

88,974

0

88,974

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Unidad: AC Venezuela	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	500,000	0	500,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Contribuir al desarrollo de la competitividad de la agricultura nacional, dando continuidad a los temas relacionados con el diseño y operación de la nueva institucionalidad, para el rescate, transformación y dinamización de las cadenas agroproductivas, así como para el manejo adecuado de los recursos naturales en la promoción del desarrollo sostenible.	500,000	0	500,000
2. Apoyar el diseño y ejecución de acciones en desarrollo rural, a través de una institucionalidad fortalecida, que permita contar con estrategias y políticas orientadoras y mecanismos de articulación de los niveles nacional, regional y local, para viabilizar la ejecución de acciones en materia de desarrollo regional, componente esencial del desarrollo sostenible.	350,000	0	350,000
<b>Total:</b>	<b>500,000</b>	<b>0</b>	<b>500,000</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	115,000	0	115,000
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	70,000	0	70,000
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	140,000	0	140,000
- Desarrollo Rural	60,000	0	60,000
- Capacitación y Educación	100,000	0	100,000
- Información y Comunicación	15,000	0	15,000
<b>Total:</b>	<b>500,000</b>	<b>0</b>	<b>500,000</b>

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo de la competitividad de la agricultura nacional.	500,000	0	500,000
Apoyo al diseño y ejecución de acciones en desarrollo rural.	350,000	0	350,000
<b>Total:</b>	<b>500,000</b>	<b>0</b>	<b>500,000</b>

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Unidad: Dirección Regional Andina	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	1,070,000	120,000	1,190,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Desarrollo rural integrado.	1,070,000	120,000	1,190,000
2. Competitividad.	432,610	112,000	544,610
<b>Total:</b>	<b>1,070,000</b>	<b>120,000</b>	<b>1,190,000</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	159,854	4,140	163,994
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	200,375	4,060	204,435
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	241,500	1,840	243,340
- Desarrollo Rural	235,206	7,400	242,606
- Capacitación y Educación	185,778	101,600	287,378
- Información y Comunicación	47,287	960	48,247
<b>Total:</b>	<b>1,070,000</b>	<b>120,000</b>	<b>1,190,000</b>

**III. PROYECTOS:**

Programa de desarrollo agroindustrial rural para América Latina y el Caribe.	1,070,000	120,000	1,190,000
Unidad de Desarrollo Rural Alternativo.	70,000	2,000	72,000
Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola. -SIHCA-	23,025	0	23,025
Apoyo al Plan de Acción para el Desarrollo Rural.	108,500	100,000	208,500
Programa de apoyo a la competitividad de cadenas agroproductivas en la Región Andina.	231,085	10,000	241,085
Programa de apoyo a la competitividad de cadenas agroproductivas en la Región Andina.	150,000	0	150,000
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina. -PROCIANDINO-	140,000	0	140,000
Apoyo a los sistemas de sanidad agropecuaria e Inocuidad de alimentos en la Región Andina.	160,000	0	160,000

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

Recursos Asignados del Fondo Regular		
Cuotas	Misceláneos	Total
187,390	8,000	195,390

Apoyo al Plan de Acción para la Competitividad.

## Anexo 2

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

Unidad: AC Argentina	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	500,000	60,000	560,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Apoyo al fortalecimiento del sector agroalimentario argentino.	<b>Total: 500,000</b>	<b>60,000</b>	<b>560,000</b>
2. Apoyo a la educación superior.	140,000	5,000	145,000
3. Apoyo a los programas provinciales de desarrollo agroalimentario.	20,000	0	20,000
4. Apoyo al fortalecimiento institucional.	150,000	10,000	160,000
5. Fortalecimiento de la AC Argentina.	90,000	10,000	100,000
6. Mejoramiento de las condiciones de vida de comunidades rurales.	80,000	30,000	110,000
	20,000	5,000	25,000

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	<b>Total: 500,000</b>	<b>60,000</b>	<b>560,000</b>
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	173,000	15,750	188,750
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	12,000	4,500	16,500
- Desarrollo Rural	204,000	15,250	219,250
- Capacitación y Educación	32,000	9,500	41,500
- Información y Comunicación	63,000	9,000	72,000
	16,000	6,000	22,000

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura argentina y su medio rural.	<b>Total: 500,000</b>	<b>60,000</b>	<b>560,000</b>
Microcréditos a campesinos sin recursos o con escasos recursos del Partido de Luján de la Provincia de Buenos Aires.	480,000	55,000	535,000
	20,000	5,000	25,000

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
Unidad: AC Brasil	Cuotas	Misceláneos	Total
	833,000	800,000	1,633,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Fortalecimiento de los sistemas de innovación y transferencia tecnológica.
2. Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales y modernización de la institucionalidad de la agricultura.
3. Fortalecimiento de la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos y modernización de la institucionalidad de la agricultura.

<b>Total:</b>	<b>833,000</b>	<b>800,000</b>	<b>1,633,000</b>
	86,362	82,942	169,304
	738,321	709,072	1,447,393
	8,317	7,986	16,303

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural

<b>Total:</b>	<b>833,000</b>	<b>800,000</b>	<b>1,633,000</b>
	273,314	262,487	535,800
	190,526	182,977	373,503
	369,161	354,536	723,697

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura brasileña y su medio rural.

<b>Total:</b>	<b>833,000</b>	<b>800,000</b>	<b>1,633,000</b>
	833,000	800,000	1,633,000

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
Unidad: AC Chile	Cuotas	Misceláneos	Total
	413,000	80,000	493,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Competitividad y desarrollo de mercados.
2. Educación y capacitación.
3. Desarrollo rural.
4. Modernización y gestión institucional.
5. Comercio y negociaciones.
6. Información y documentación.

<b>Total:</b>	<b>413,000</b>	<b>80,000</b>	<b>493,000</b>
	61,950	12,000	73,950
	103,250	20,000	123,250
	103,250	20,000	123,250
	49,560	9,600	59,160
	61,950	12,000	73,950
	33,040	6,400	39,440

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

<b>Total:</b>	<b>413,000</b>	<b>80,000</b>	<b>493,000</b>
	163,448	30,780	194,228
	14,888	2,100	16,988
	34,270	5,750	40,020
	68,380	16,300	84,680
	98,975	18,670	117,645
	33,040	6,400	39,440

**III. PROYECTOS:**

- Bolsa Agropecuaria de Productos.
- Escenarios futuros de la agricultura.
- Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura chilena y su medio rural.
- Diseño de políticas de recursos humanos.
- Modernización de la educación superior agropecuaria.
- Capacitación en sanidad agropecuaria.

<b>Total:</b>	<b>413,000</b>	<b>80,000</b>	<b>493,000</b>
	6,000	4,000	10,000
	4,000	4,000	8,000
	345,400	28,600	374,000
	10,000	5,000	15,000
	15,000	5,000	20,000
	7,000	5,000	12,000

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
Apoyo a la microempresa rural.	4,000	6,000	10,000
Apoyo a la juventud rural.	4,000	6,000	10,000
Estudio de organización de instituciones públicas del sector agrícola.	5,000	5,000	10,000
Análisis de la inserción de la agricultura chilena en el MERCOSUR.	5,000	5,000	10,000
Biblioteca virtual.	5,000	3,000	8,000
Boletín electrónico.	2,600	3,400	6,000

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 34 de 57

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Paraguay</b>	347,000	50,000	397,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Desarrollo rural sostenible y mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades rurales.	<b>Total:</b> 347,000	50,000	397,000
2. Modernización institucional de la agricultura.	90,504	16,667	107,171
3. Modernización y fortalecimiento del sistema de sanidad agropecuaria y de inocuidad de alimentos.	165,994	16,667	182,661

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	<b>Total:</b> 347,000	50,000	397,000
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	64,876	10,000	74,876
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	51,715	7,500	59,215
- Desarrollo Rural	100,838	15,000	115,838
- Capacitación y Educación	62,940	7,500	70,440
- Información y Comunicación	38,139	5,000	43,139
	28,491	5,000	33,491

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura paraguaya y su medio rural.	<b>Total:</b> 347,000	50,000	397,000
Apoyo al desarrollo rural sostenible y mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades rurales.	221,246	50,000	271,246
Apoyo a la modernización institucional de la agricultura.	16,754	0	16,754
Apoyo a la modernización y fortalecimiento del Sistema de Sanidad e Inocuidad de los Alimentos.	16,755	0	16,755
	92,245	0	92,245

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Uruguay</b>	347,000	54,000	401,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Modernización de la institucionalidad de la agricultura.			
2. Mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades rurales.			
3. Fortalecimiento de los sistemas de innovación tecnológica.			
4. Inserción de la agricultura en el comercio internacional y en el proceso de integración de las américas.			
<b>Total:</b>	<b>347,000</b>	<b>54,000</b>	<b>401,000</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio			
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales			
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos			
- Desarrollo Rural			
<b>Total:</b>	<b>347,000</b>	<b>54,000</b>	<b>401,000</b>

**III. PROYECTOS:**

Modernización del sector agropecuario.			
Desarrollar capacidades para mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo sostenible.			
Desarrollo de recursos humanos.			
Información y capacitación en negociaciones comerciales.			
<b>Total:</b>	<b>347,000</b>	<b>54,000</b>	<b>401,000</b>

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 36 de 57

## Anexo 2

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Dirección Regional Sur</b>	1,110,000	0	1,110,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Competitividad de la agricultura.			
2. Condiciones de vida y desarrollo sostenible en espacios rurales.			
3. Apoyo a la educación superior.			
4. Eficiencia en las operaciones.			
<b>Total:</b>	<b>1,110,000</b>	<b>0</b>	<b>1,110,000</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio			
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales			
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos			
- Desarrollo Rural			
- Capacitación y Educación			
- Información y Comunicación			
<b>Total:</b>	<b>1,110,000</b>	<b>0</b>	<b>1,110,000</b>

**III. PROYECTOS:**

Conducción del plan de acción para apoyar el desarrollo sostenible y su medio rural.			
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur. - PROCISUR -			
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos. - PROCITROPICOS -			
Fortalecimiento de los sistemas nacionales de sanidad agropecuaria para facilitar el intercambio comercial de los productos agropecuarios en los Países del Cono Sur.			
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural de los Países del Cono Sur. - PROCODER -			
<b>Total:</b>	<b>1,110,000</b>	<b>0</b>	<b>1,110,000</b>

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

Página 37 de 57

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	280,000	0	280,000

**Unidad: Acciones Interinstitucionales e interregiones**

**I. PRIORIDADES:**

1. Consolidación institucional del FONTAGRO.
2. Fortalecimiento de la Fundación AgriFuturo.

<b>Total:</b>	280,000	0	280,000
	130,000	0	130,000
	150,000	0	150,000

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

<b>Total:</b>	280,000	0	280,000
	27,000	0	27,000
	157,000	0	157,000
	27,000	0	27,000
	27,000	0	27,000
	21,000	0	21,000
	21,000	0	21,000

**III. PROYECTOS:**

Apoyo para la consolidación institucional del FONTAGRO.

<b>Total:</b>	280,000	0	280,000
---------------	---------	---	---------

Apoyo a la Fundación AgriFuturo.

<b>Total:</b>	130,000	0	130,000
---------------	---------	---	---------

<b>Total:</b>	150,000	0	150,000
---------------	---------	---	---------

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	568,485	5,000	573,485

**Unidad: AC Canadá**

**I. PRIORIDADES:**

1. Promover vínculos entre asociaciones agroalimentarias y agroempresariales de Canadá, América Latina y el Caribe.
2. Establecer alianzas estratégicas entre Canadá y las Américas.
3. Desarrollo rural sostenible.
4. Comercio agropecuario seguro entre Canadá y América Latina y el Caribe.
5. Desarrollo y uso de nuevas tecnologías de información y comunicación en la agricultura.

<b>Total:</b>	568,485	5,000	573,485
	141,039	5,000	146,039

	135,924	0	135,924
	85,947	0	85,947
	104,772	0	104,772
	100,803	0	100,803

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

<b>Total:</b>	568,485	5,000	573,485
	113,607	3,000	116,607
	48,085	500	48,585
	159,909	750	160,659
	111,066	0	111,066
	21,156	750	21,906
	114,662	0	114,662

**III. PROYECTOS:**

Promover iniciativas Canadienses sobre negocios agroalimentarios y diseminar conocimientos especializados.

<b>Total:</b>	568,485	5,000	573,485
	141,039	5,000	146,039

Programas de intercambio en ciencias agropecuarias, comunicaciones y tecnologías de la información, y sistemas de producción agropecuarias en las Américas.

<b>Total:</b>	135,924	0	135,924
---------------	---------	---	---------

Fortalecer la construcción de capacidades comunitarias rurales, el liderazgo y el desarrollo de destrezas.

<b>Total:</b>	85,947	0	85,947
---------------	--------	---	--------

Inocuidad de alimentos en el comercio internacional agropecuario.

<b>Total:</b>	104,772	0	104,772
---------------	---------	---	---------

Apoyar a Canadá en sus esfuerzos para vincular canadienses rurales a la economía y

<b>Total:</b>	53,386	0	53,386
---------------	--------	---	--------

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
sociedad del conocimiento.			
Acceso de la comunidad rural a la información y la comunicación.	47,417	0	47,417

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: AC Estados Unidos de América</b>	444,650	0	444,650

**I. PRIORIDADES:**

1. Representación ante los poderes ejecutivos y legislativos de los EUA.	63,521	0	63,521
2. Alianzas estratégicas con asociaciones, organizaciones y universidades agropecuarias de los EUA.	63,521	0	63,521
3. Apoyar las prioridades de la USG, IICA y NRC.	63,521	0	63,521
4. Desarrollar e implementar vehículos apropiados de comunicación.	63,521	0	63,521
5. Desarrollar el capital humano.	63,521	0	63,521
6. Eficiencia en las operaciones.	63,521	0	63,521
7. Anticipar el futuro.	63,524	0	63,524
<b>Total:</b>	<b>444,650</b>	<b>0</b>	<b>444,650</b>

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	80,037	0	80,037
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	80,037	0	80,037
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	80,037	0	80,037
- Desarrollo Rural	80,037	0	80,037
- Capacitación y Educación	62,251	0	62,251
- Información y Comunicación	62,251	0	62,251
<b>Total:</b>	<b>444,650</b>	<b>0</b>	<b>444,650</b>

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura y las áreas rurales.	444,650	0	444,650
<b>Total:</b>	<b>444,650</b>	<b>0</b>	<b>444,650</b>



**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular	
Unidad: AC México	Cuotas	Misceláneos
	600,000	70,000
	<b>Total: 670,000</b>	

**I. PRIORIDADES:**

1. Sanidad agropecuaria, inspección fitozoosanitaria e inocuidad de alimentos.
2. Mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades rurales.
3. Modernización de la institucionalidad agropecuaria.

	<b>Total:</b>	<b>600,000</b>	<b>70,000</b>	<b>670,000</b>
		429,000	40,000	469,000
		130,000	4,000	134,000
		41,000	26,000	67,000

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural

	<b>Total:</b>	<b>600,000</b>	<b>70,000</b>	<b>670,000</b>
		59,300	14,400	73,700
		17,100	3,000	20,100
		424,400	44,600	469,000
		99,200	8,000	107,200

**III. PROYECTOS:**

Cooperación para apoyar, fomentar y fortalecer el desarrollo de programas en materia de sanidad agropecuaria, acuícola, forestal y de inocuidad alimentaria.

	<b>Total:</b>	<b>600,000</b>	<b>70,000</b>	<b>670,000</b>
		429,000	40,000	469,000

Cooperación para apoyar la instrumentación de componentes de desarrollo rural.

	<b>Total:</b>	<b>130,000</b>	<b>4,000</b>	<b>134,000</b>
--	---------------	----------------	--------------	----------------

Cooperación para apoyar las acciones tendientes a la modernización de la institucionalidad pública agropecuaria.

	<b>Total:</b>	<b>41,000</b>	<b>26,000</b>	<b>67,000</b>
--	---------------	---------------	---------------	---------------

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular	
Unidad: Dirección Regional Norte	Cuotas	Misceláneos
	412,865	0
	<b>Total: 412,865</b>	

**I. PRIORIDADES:**

1. Fortalecimiento del proceso de integración regional.
2. PROCINORTE.
3. Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
4. Programa de desarrollo rural sostenible.
5. Programas cooperativos con organismos internacionales.
6. Seguimiento al proceso de las Cumbres.
7. Eficiencia en las operaciones.
8. Anticipar el futuro.

	<b>Total:</b>	<b>412,865</b>	<b>0</b>	<b>412,865</b>
		56,608	0	56,608
		46,608	0	46,608
		46,608	0	46,608
		46,608	0	46,608
		56,608	0	56,608
		56,608	0	56,608
		46,608	0	46,608
		56,609	0	56,609

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

	<b>Total:</b>	<b>412,865</b>	<b>0</b>	<b>412,865</b>
		113,738	0	113,738
		49,544	0	49,544
		111,474	0	111,474
		49,544	0	49,544
		45,415	0	45,415
		43,151	0	43,151

**III. PROYECTOS:**

Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura y las áreas rurales.

	<b>Total:</b>	<b>412,865</b>	<b>0</b>	<b>412,865</b>
		412,865	0	412,865

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Dirección Relaciones Externas</b>	160,000	0	160,000

**I. PRIORIDADES:**

1. Proyectar la imagen institucional, fortaleciendo el área de comunicación, divulgación y difusión del Instituto, y apoyar la conducción de la Revista COMUNICA.	<b>Total:</b> 160,000	0	160,000
	160,000	0	160,000

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	<b>Total:</b> 160,000	0	160,000
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	16,000	0	16,000
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	16,000	0	16,000
- Desarrollo Rural	16,000	0	16,000
- Capacitación y Educación	16,000	0	16,000
- Información y Comunicación	80,000	0	80,000

**III. PROYECTOS:**

Desarrollo de mecanismos de comunicación para la agricultura.	<b>Total:</b> 160,000	0	160,000
	160,000	0	160,000

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Dirección de Políticas y Comercio</b>	561,845	0	561,845

**I. PRIORIDADES:**

1. Pensamiento y acción estratégicas.	<b>Total:</b> 561,845	0	561,845
2. Capacitación y educación.	224,738	0	224,738
3. Información y comunicación.	224,738	0	224,738
	112,369	0	112,369

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	<b>Total:</b> 561,845	0	561,845
	561,845	0	561,845

**III. PROYECTOS:**

Cooperación en el Area de Políticas y Comercio.	<b>Total:</b> 561,845	0	561,845
	561,845	0	561,845

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Dirección de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales</b>	443,630	0	443,630

**I. PRIORIDADES:**

1. Fortalecimiento institucional de los sistemas de innovación tecnológica y facilitamiento al diálogo interamericano en investigación y desarrollo tecnológico agropecuario.
2. Fortalecimiento institucional para el diseño e implementación de políticas de conservación de suelos y aguas; modernización de los sistemas de gestión de los recursos hídricos.

<b>Total:</b>	443,630	0	443,630
	313,780	0	313,780

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales

<b>Total:</b>	443,630	0	443,630
	443,630	0	443,630

**III. PROYECTOS:**

- Cooperación en el Area de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales.

<b>Total:</b>	443,630	0	443,630
	443,630	0	443,630

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Dirección de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos</b>	428,284	0	428,284

**I. PRIORIDADES:**

1. Pensamiento y acción estratégica.
2. Capacitación y educación.
3. Información y comunicación.

<b>Total:</b>	428,284	0	428,284
	115,636	0	115,636
	171,314	0	171,314
	141,334	0	141,334

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

<b>Total:</b>	428,284	0	428,284
	428,284	0	428,284

**III. PROYECTOS:**

- Cooperación en el Area de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos.

<b>Total:</b>	428,284	0	428,284
	428,284	0	428,284

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Unidad: Dirección de Capacitación y Educación	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	725,633	118,720	844,353

**I. PRIORIDADES:**

	Total:	725,633	118,720	844,353
1. Pensamiento y acción estratégica.	216,262	0	0	216,262
2. Capacitación y educación.	324,394	0	0	324,394
3. Conformación y consolidación de la Red Interamericana de Educación y Capacitación a Distancia. -RIECDI-	61,659	11,872	0	73,531
4. Apoyo a la capacitación técnica del IICA en sus áreas estratégicas.	61,659	53,424	0	115,083
5. Consolidación del CECADI en el mercado nacional como entidad líder en la provisión de servicios de educación y capacitación a distancia de calidad.	61,659	53,424	0	115,083

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Capacitación y Educación	725,633	118,720	0	844,353
	725,633	118,720	0	844,353

**III. PROYECTOS:**

Cooperación en el Area de Educación y Capacitación.	725,633	118,720	0	844,353
Red Interamericana de Educación y Capacitación a Distancia. -RIECDI/CECADI-	540,656	0	0	540,656
	184,977	118,720	0	303,697

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Unidad: Oficina del Gerente Técnico	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	340,016	0	340,016

**I. PRIORIDADES:**

	Total:	340,016	0	340,016
1. Pensamiento y acción estratégicas.	136,006	0	0	136,006
2. Formación y capacitación.	119,006	0	0	119,006
3. Información agrosocioeconómica.	85,004	0	0	85,004

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	57,803	0	0	57,803
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	57,803	0	0	57,803
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	57,803	0	0	57,803
- Desarrollo Rural	57,803	0	0	57,803
- Capacitación y Educación	54,403	0	0	54,403
- Información y Comunicación	54,403	0	0	54,403

**III. PROYECTOS:**

Coordinación de la cooperación técnica para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	340,016	0	0	340,016
---	---------	---	---	---------

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAÉ)</b>	261,060	0	261,060

**I. PRIORIDADES:**

1. Pensamiento y acción estratégica.
2. Formación y capacitación.
3. Información.

<b>Total:</b>	261,060	0	261,060
	87,020	0	87,020
	87,020	0	87,020
	87,020	0	87,020

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

<b>Total:</b>	261,060	0	261,060
	20,885	0	20,885
	10,442	0	10,442
	10,442	0	10,442
	96,592	0	96,592
	122,698	0	122,698

**III. PROYECTOS:**

<b>Cooperación en el Area de la integración y el desarrollo agroempresarial.</b>	<b>Total:</b>	<b>261,060</b>	<b>0</b>	<b>261,060</b>
		261,060	0	261,060

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Dirección de Información</b>	179,532	0	179,532

**I. PRIORIDADES:**

- I. Mejoramiento de los procesos de organización y difusión de la información agrosocioeconómica.

<b>Total:</b>	179,532	0	179,532
	179,532	0	179,532

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Información y Comunicación

<b>Total:</b>	179,532	0	179,532
	179,532	0	179,532

**III. PROYECTOS:**

<b>Total:</b>	179,532	0	179,532
	179,532	0	179,532

Información para apoyar el desarrollo sostenible la agricultura y su medio rural.

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Unidad: Dirección de Planeamiento Estratégico	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
I. PRIORIDADES:	273,515	0	273,515

1. Seguimiento y apoyo al proceso de implementación de los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas sobre agricultura y vida rural.
2. Apoyo al proceso de preparación de la visión de largo plazo del IICA y del Plan de Mediano Plazo 2002-2006.
3. Consolidar un mecanismo institucional para el conocimiento estratégico-prospectivo actualizado de la agricultura y su entorno.
4. Apoyo a las Direcciones Regionales y ACs en la actualización de las estrategias para la acción del IICA en los países y regiones.

<b>Total:</b>	273,515	0	273,515
	95,730	0	95,730
	68,379	0	68,379
	54,703	0	54,703
	54,703	0	54,703

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural

<b>Total:</b>	273,515	0	273,515
	68,379	0	68,379
	68,379	0	68,379
	68,379	0	68,379
	68,379	0	68,379

**III. PROYECTOS:**

Mecanismo de seguimiento a la implementación de los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

<b>Total:</b>	273,515	0	273,515
---------------	---------	---	---------

Apoyo a la implementación del proceso de pensamiento, acción y aprendizaje estratégicos en el IICA.

<b>Total:</b>	95,730	0	95,730
	177,785	0	177,785

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Unidad: Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
I. PRIORIDADES:	130,247	0	130,247

1. Contribuir a la competitividad de la agricultura en un marco de equidad y sustentabilidad, y mejorar las condiciones de vida y desarrollo sostenible en espacios o territorios rurales.

<b>Total:</b>	130,247	0	130,247
	130,247	0	130,247

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural
- Capacitación y Educación
- Información y Comunicación

<b>Total:</b>	130,247	0	130,247
	19,537	0	19,537
	19,537	0	19,537
	19,537	0	19,537
	19,537	0	19,537
	19,537	0	19,537
	32,562	0	32,562

**III. PROYECTOS:**

Apoyo para el desarrollo de la competitividad de la agricultura y para mejorar las condiciones de vida y desarrollo sostenible en los territorios rurales.

<b>Total:</b>	130,247	0	130,247
	130,247	0	130,247

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación</b>	142,402	0	142,402

**I. PRIORIDADES:**

1. Facilitar el acceso a datos, sobre el entorno y sobre el IICA, que son esenciales para los procesos de planeamiento y coordinación del Instituto.	<b>Total:</b>	142,402	0	142,402
--	---------------	---------	---	---------

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	<b>Total:</b>	142,402	0	142,402
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales		14,240	0	14,240
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos		14,240	0	14,240
- Desarrollo Rural		14,240	0	14,240
- Capacitación y Educación		14,240	0	14,240
- Información y Comunicación		71,201	0	71,201

**III. PROYECTOS:**

Información para el planeamiento y la coordinación institucional.	<b>Total:</b>	142,402	0	142,402
---	---------------	---------	---	---------

	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
<b>Unidad: Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación</b>	97,147	0	97,147

**I. PRIORIDADES:**

1. Apoyo para el diálogo y la concertación interamericana sobre agricultura y vida rural y coordinación de los servicios de cooperación.	<b>Total:</b>	97,147	0	97,147
--	---------------	--------	---	--------

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Políticas y Comercio	<b>Total:</b>	97,147	0	97,147
- Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales		16,515	0	16,515
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos		16,515	0	16,515
- Desarrollo Rural		16,515	0	16,515
- Capacitación y Educación		15,544	0	15,544
- Información y Comunicación		15,544	0	15,544

**III. PROYECTOS:**

Apoyo para el diálogo y la concertación interamericana sobre agricultura y vida rural y coordinación de los servicios de cooperación.	<b>Total:</b>	97,147	0	97,147
---	---------------	--------	---	--------

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Unidad: Dirección de Informática	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	284,770	0	284,770

**I. PRIORIDADES:**

1. Dirección y gestión del desarrollo, soporte e infraestructura informática.	<i>Total:</i> 284,770	0	284,770
	284,770	0	284,770

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Información y Comunicación	<i>Total:</i> 284,770	0	284,770
	284,770	0	284,770

**III. PROYECTOS:**

Infraestructura informática para el desarrollo agrícola y rural.	<i>Total:</i> 284,770	0	284,770
	284,770	0	284,770

PP-A-02-Esp BD CPS-DIPRE

**Asignación del Fondo Regular por Unidad,  
Prioridad, Area Estratégica y Proyecto (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Unidad: Editorial Agroamérica	Recursos Asignados del Fondo Regular		
	Cuotas	Misceláneos	Total
	200,091	0	200,091

**I. PRIORIDADES:**

1. Fortalecimiento de la Editorial Agroamérica.	<i>Total:</i> 200,091	0	200,091
	200,091	0	200,091

**II. PARTICIPACION EN AREAS ESTRATÉGICAS:**

- Información y Comunicación	<i>Total:</i> 200,091	0	200,091
	200,091	0	200,091

**III. PROYECTOS:**

Servicios editoriales para el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	<i>Total:</i> 200,091	0	200,091
	200,091	0	200,091



### ANEXO 3

#### Asignación del Fondo Regular por Unidad y Prioridad

##### Capítulo II: Costos de Dirección

Recursos Asignados del Fondo Regular		
Cuotas	Misc.	Total
400,000	0	400,000

**Unidad: Despacho del Director y Subdirector General**

**PRIORIDADES:**

1. Conducción estratégica y operativa del Instituto.

*Total:* 400,000 0 400,000  
400,000 0 400,000

**Unidad: Auditoría Interna**

**PRIORIDADES:**

1. Auditoría a las unidades de la Sede Central, así como a las ACs del IICA en los países.

*Total:* 135,000 0 135,000  
135,000 0 135,000

**Unidad: Dirección de Relaciones Externas**

**PRIORIDADES:**

1. Apoyar el fortalecimiento del papel del IICA como organismo especializado de la agricultura y del medio rural del Sistema Interamericano, colaborando con los procesos de potenciación de los Organos Superiores para que asuman una nueva dimensión.
2. Avanzar hacia una coordinación efectiva del Instituto con organismos internacionales y con países cooperantes, impulsando la Red Interamericana de Relaciones Externas para promover y fortalecer las alianzas estratégicas e identificar nuevas fuentes y formas no tradicionales de gestión de recursos externos.
3. Preparar, conducir y realizar las reuniones de los Organos Superiores del IICA y dar seguimiento al cumplimiento de sus disposiciones y apoyar la organización y realización de foros técnicos e institucionales.

*Total:* 250,000 0 250,000  
91,540 0 91,540

91,540 0 91,540  
66,920 0 66,920

**Asignación del Fondo Regular por Unidad y Prioridad Capítulo II: Programa Presupuesto  
Costos de Dirección (US\$) 2002**

Recursos Asignados del Fondo Regular			
	Cuotas	Misc.	Total
<b>Unidad: Dirección de Programación y Evaluación</b>	169,313	0	169,313

**PRIORIDADES:**

- |  |         |   |         |
|--|---------|---|---------|
| 1. Impulso del proceso de programación como producto de la estrategia del IICA.                            | 169,313 | 0 | 169,313 |
| 2. Fortalecimiento de la capacidad de reflexión y aprendizaje sobre resultados de la acción institucional. | 91,273  | 0 | 91,273  |
|  | 78,040  | 0 | 78,040  |

**Unidad: Oficina de la Gerencia de Planeamiento y Coordinación****PRIORIDADES:**

- |   |        |   |        |
|---|--------|---|--------|
| 1. Conducción del proceso de planeamiento del IICA. | 32,382 | 0 | 32,382 |
|   | 32,382 | 0 | 32,382 |

**Unidad: Dirección de Recursos Humanos****PRIORIDADES:**

- |   |         |        |         |
|---|---------|--------|---------|
| 1. Proporcionar servicios integrados en materia de recursos humanos.  | 158,512 | 49,637 | 208,149 |
| 2. Definir orientaciones estratégicas en materia de recursos humanos. | 158,512 | 0      | 158,512 |
|   | 0       | 49,637 | 49,637  |

**Unidad: Dirección de Finanzas****PRIORIDADES:**

- |   |         |        |         |
|---|---------|--------|---------|
| 1. Dirigir y coordinar las acciones en materia de finanzas. | 391,874 | 70,000 | 461,874 |
|   | 391,874 | 70,000 | 461,874 |

PP-A-03-Esp BD CPS-DIPRE

Página 2 de 3

**Asignación del Fondo Regular por Unidad y Prioridad Capítulo II: Programa Presupuesto  
Costos de Dirección (US\$) 2002**

Recursos Asignados del Fondo Regular			
	Cuotas	Misc.	Total
<b>Unidad: Servicios de Apoyo</b>	162,500	15,000	177,500

**PRIORIDADES:**

- |   |         |        |         |
|---|---------|--------|---------|
| 1. Administración de los servicios de apoyo de la Sede Central. | 162,500 | 15,000 | 177,500 |
|   | 162,500 | 15,000 | 177,500 |

**Unidad: Oficina del Gerente de Servicios Corporativos****PRIORIDADES:**

- |  |         |   |         |
|--|---------|---|---------|
| 1. Implantación del Sistema BaaN en los países de la segunda etapa.                        | 122,253 | 0 | 122,253 |
| 2. Dirección y liderazgo de los programas de recursos humanos.                             | 40,751  | 0 | 40,751  |
| 3. Proporcionar servicios integrados y productos de alta calidad a clientes del Consorcio. | 40,751  | 0 | 40,751  |

**ANEXO 4**

Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad, Proyecto y Objeto de Gasto Mayor

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>Capítulo 1 Servicios Directos de Cooperación</b>		9,041,984	6,874,412	312,681	1,132,951	611,809	1,057,113	1,319,456	5,878,598	547,918	26,796,921
<b>Región Central</b>		1,914,023	665,515	39,930	147,235	78,130	134,996	168,498	597,469	69,971	3,815,766
<b>Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER)</b>		168,205	0	7,648	28,202	14,965	25,858	32,275	114,443	13,403	405,000
Apoyo al desarrollo rural.	Hemisférico	168,205	0	7,648	28,202	14,965	25,858	32,275	114,443	13,403	405,000
<b>AC Belice</b>		105,918	43,200	2,612	9,633	5,112	8,832	11,024	39,090	4,578	230,000
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura beliceña y su medio rural.	Nacional	83,509	34,060	2,060	7,595	4,030	6,964	8,692	30,820	3,609	181,340
Apoyar la diversificación, el comercio y la sustitución de importaciones.	Nacional	17,223	7,025	425	1,566	831	1,436	1,793	6,356	744	37,400
Apoyar la modernización de los servicios de sanidad agropecuaria y de inocuidad de alimentos.	Nacional	2,745	1,119	68	250	132	229	286	1,013	119	5,960
Apoyar iniciativas regionales.	Nacional	2,441	995	60	222	118	204	254	901	105	5,300
<b>AC Costa Rica</b>		200,304	71,812	1,531	5,643	2,995	5,174	6,458	22,901	2,682	319,500
Fomentar el crecimiento de la producción orgánica a través del fortalecimiento de sus instituciones y el diseño de planes estratégicos.	Nacional	60,091	21,544	459	1,693	898	1,552	1,938	6,870	805	95,850
Favorecer el desarrollo de sistemas de información tanto a nivel público como privado.	Nacional	60,091	21,544	459	1,693	898	1,552	1,938	6,870	805	95,850
Favorecer la comercialización interna de productos agropecuarios y mejorar las capacidades de las empresas para la exportación.	Nacional	40,061	14,362	306	1,129	599	1,035	1,292	4,580	536	63,900
Apoyo en la definición de proyectos y propuestas para favorecer el desarrollo del medio rural.	Nacional	30,046	10,772	230	847	449	776	969	3,435	402	47,925
Cooperación con las autoridades del Sector Público Agropecuario en la definición de políticas.	Nacional	10,015	3,591	77	282	150	259	323	1,145	134	15,975
<b>AC Guatemala</b>		110,900	135,475	3,570	13,164	6,985	12,069	15,065	53,417	6,256	356,900
Apoyo al análisis prospectivo estratégico de la agricultura de Guatemala.	Nacional	61,401	75,007	1,977	7,288	3,867	6,682	8,341	29,575	3,464	197,600

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)** Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>AC Guatemala</b>		110,900	135,475	3,570	13,164	6,985	12,069	15,065	53,417	6,256	356,900
Apoyo a la Red de Servicios Técnicos Asociados (PRESTA).	Nacional	23,305	28,469	750	2,766	1,468	2,536	3,166	11,225	1,315	75,000
Apoyo al proceso de competitividad de la agricultura en un marco de equidad y sustentabilidad.	Nacional	13,765	16,816	443	1,634	867	1,498	1,870	6,630	776	44,300
Apoyo a la reingeniería de procesos y sistema de calidad.	Nacional	12,429	15,184	400	1,475	783	1,353	1,688	5,987	701	40,000
<b>AC Honduras</b>		201,108	71,648	2,145	7,909	4,197	7,252	9,052	32,096	3,759	339,166
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura hondureña y su medio rural.	Nacional	94,445	33,648	1,007	3,714	1,971	3,406	4,251	15,073	1,765	159,280
Apoyo a la rehabilitación y transformación de la agricultura en áreas afectadas por el Huracán Mitch.	Nacional	30,860	10,994	329	1,214	644	1,113	1,389	4,925	577	52,045
Apoyo al desarrollo de la investigación e innovación de tecnología agropecuaria y al desarrollo rural sostenible de Honduras.	Nacional	40,961	14,593	437	1,611	855	1,477	1,844	6,537	766	69,081
Apoyo a la modernización de los servicios de sanidad agropecuaria de Honduras.	Nacional	34,842	12,413	372	1,370	727	1,256	1,568	5,561	651	58,760
<b>AC Nicaragua</b>		191,399	69,494	2,151	7,933	4,210	7,273	9,079	32,191	3,770	327,500
Apoyo al medio rural y al fortalecimiento de la capacidad de conducción sectorial agropecuaria y forestal del Sector Público.	Nacional	9,174	3,331	103	380	202	349	435	1,543	181	15,697
Apoyo al fortalecimiento del diálogo sobre agricultura y medio rural.	Nacional	6,116	2,221	69	253	135	232	290	1,029	120	10,465
Apoyo a la consolidación de la modernización y desempeño descentralizado de la AC.	Nacional	9,174	3,331	103	380	202	349	435	1,543	181	15,697
Apoyo al desarrollo gerencial de la AC.	Nacional	19,536	7,093	220	810	430	742	927	3,286	385	33,428
Apoyo al fortalecimiento de la imagen institucional y de las alianzas estratégicas de la AC.	Nacional	9,174	3,331	103	380	202	349	435	1,543	181	15,697
Apoyo a la proyección institucional.	Nacional	19,536	7,093	220	810	430	742	927	3,286	385	33,428

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 2 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)** Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>AC Nicaragua</b>		191,399	69,494	2,151	7,933	4,210	7,273	9,079	32,191	3,770	327,500
Apoyo a la modernización del Sistema Nacional de Capacitación y Educación Agropecuaria y Forestal Media y Superior.	Nacional	9,174	3,331	103	380	202	349	435	1,543	181	15,697
Apoyo al desarrollo de la competitividad del sector agro-empresarial.	Nacional	12,231	4,441	137	507	269	465	580	2,057	241	20,929
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura nicaragüense y su medio rural.	Nacional	78,145	28,373	878	3,239	1,719	2,970	3,707	13,143	1,539	133,712
Apoyo a la reforma institucional del MAG/FOR.	Nacional	13,024	4,729	146	540	286	495	618	2,190	257	22,285
Apoyo a la creación y desarrollo de sistemas de información y comunicación para el desarrollo agropecuario, forestal y medio ambiente.	Nacional	6,116	2,221	69	253	135	232	290	1,029	120	10,465
<b>AC Panamá</b>		153,547	56,831	6,170	22,751	12,073	20,860	26,036	92,321	10,812	401,400
Apoyo al desarrollo de los territorios rurales de Panamá.	Nacional	50,671	18,754	2,036	7,508	3,984	6,884	8,592	30,466	3,568	132,462
Apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad agrícola y rural, pública y privada.	Nacional	102,876	38,077	4,134	15,243	8,089	13,976	17,444	61,855	7,244	268,938
<b>AC El Salvador</b>		175,142	52,055	4,176	15,400	8,172	14,120	17,624	62,492	7,319	356,500
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura salvadoreña y su medio rural.	Nacional	175,142	52,055	4,176	15,400	8,172	14,120	17,624	62,492	7,319	356,500
<b>Dirección Regional Central</b>		607,500	165,000	9,926	36,599	19,421	33,557	41,885	148,518	17,393	1,079,800
Programa Cooperativo Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y Rep. Dominicana. -PROMECAFE-	Regional	50,634	13,753	827	3,051	1,619	2,797	3,491	12,379	1,450	90,000
Apoyo a la Secretaría de Coordinación. - CORECA/CAC-	Regional	73,139	19,865	1,195	4,406	2,338	4,040	5,043	17,880	2,094	130,000
Apoyo a los procesos de cambio de la agroindustria y la microempresa rural de Centroamérica.	Regional	53,447	14,517	873	3,220	1,709	2,952	3,685	13,067	1,530	95,000
Apoyo a la educación agrícola centroamericana.	Regional	50,634	13,753	827	3,051	1,619	2,797	3,491	12,379	1,450	90,000

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 3 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>Dirección Regional Central</b>		607,500	165,000	9,926	36,599	19,421	33,557	41,885	148,518	17,393	1,079,800
Integración y consolidación de los sistemas nacionales y regionales de tecnología agrícola de Centroamérica.	Regional	45,008	12,224	735	2,712	1,439	2,486	3,103	11,003	1,289	80,000
Coordinación de operaciones para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	Regional	98,343	26,711	1,607	5,925	3,144	5,432	6,780	24,042	2,816	174,800
Conducción del plan de acción para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	Regional	112,521	30,561	1,838	6,779	3,597	6,215	7,758	27,508	3,222	200,000
Modernización de los servicios de sanidad agropecuaria de los países de la Región Central.	Regional	70,326	19,101	1,149	4,237	2,248	3,885	4,849	17,193	2,013	125,000
Apoyo a la Unidad Técnica Regional para la Agricultura -RUTA-	Regional	53,447	14,517	873	3,220	1,709	2,952	3,685	13,067	1,530	95,000
<b>Región Caribe</b>		1,610,762	1,850,047	42,543	156,867	83,241	143,828	179,522	636,558	74,548	4,777,916
<b>AC Barbados</b>		118,282	85,431	2,105	7,762	4,119	7,117	8,883	31,499	3,689	268,887
Preparación y distribución de cursos para el sector privado y los gobiernos.	Nacional	47,313	34,172	842	3,105	1,648	2,847	3,553	12,599	1,476	107,555
Desarrollar mejores vínculos entre agro-empresarios para el desarrollo sostenible.	Nacional	11,828	8,543	211	776	412	712	888	3,150	369	26,889
Informar al sector privado sobre los nuevos acuerdos OMC y ALCA.	Nacional	23,656	17,086	421	1,552	824	1,423	1,777	6,300	738	53,777
Proyecto de desarrollo rural.	Nacional	35,485	25,629	632	2,329	1,236	2,135	2,665	9,450	1,107	80,666
<b>AC OECS</b>		99,827	457,598	3,135	11,560	6,134	10,599	13,229	46,909	5,494	654,484
Asistencia para incrementar la competitividad económica de productos seleccionados en la OECS.	Nacional	99,827	457,598	3,135	11,560	6,134	10,599	13,229	46,909	5,494	654,484
<b>AC Guyana</b>		100,692	87,249	2,535	9,347	4,960	8,570	10,697	37,929	4,442	266,420
Fortalecer el desarrollo rural en Guyana.	Nacional	41,803	36,222	1,052	3,880	2,059	3,558	4,441	15,746	1,844	110,606
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura guyanesa y su medio rural.	Nacional	58,889	51,027	1,483	5,466	2,901	5,012	6,256	22,182	2,598	155,814

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 4 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>AC Haití</b>		107,182	132,509	5,451	20,098	10,665	18,428	23,001	81,557	9,551	408,441
Fortalecer las organizaciones de productores dentro del contexto de diferentes proyectos ejecutados por la AC.	Nacional	107,182	132,509	5,451	20,098	10,665	18,428	23,001	81,557	9,551	408,441
<b>AC Jamaica</b>		131,066	202,261	1,898	6,998	3,714	6,417	8,009	28,399	3,326	392,088
Apoyo técnico al sector agropecuario de Jamaica en sus preparativos para participar en el libre comercio y en la economía global.	Nacional	71,177	109,840	1,031	3,801	2,017	3,485	4,349	15,422	1,806	212,927
Apoyo a la micro-agro-empresa, con énfasis en la participación de la mujer y de la juventud en el desarrollo agropecuario.	Nacional	59,889	92,421	867	3,198	1,697	2,932	3,660	12,977	1,520	179,161
<b>AC Bahamas</b>		110,055	34,320	1,553	5,727	3,039	5,251	6,554	23,240	2,722	192,461
Revitalización de la agricultura en Bahamas.	Nacional	110,055	34,320	1,553	5,727	3,039	5,251	6,554	23,240	2,722	192,461
<b>AC República Dominicana</b>		129,032	253,102	3,889	14,339	7,609	13,147	16,409	58,185	6,814	502,525
Apoyo a las instituciones del sector público agropecuario, SEA, BAGRICOLA, INESPRE, IAD e INDRHI, para el fortalecimiento del programa de reforma y modernización estructural del sector agropecuario, el manejo de negociaciones internacionales, la capacitación del personal y asistencia técnica.	Nacional	14,219	27,891	429	1,580	838	1,449	1,808	6,412	751	55,376
Apoyo a las actividades para la consolidación y participación en los mecanismos regionales de integración y a la creación de la Red Regional de Información.	Nacional	12,999	25,499	392	1,445	767	1,324	1,653	5,862	686	50,627
Apoyo al fortalecimiento del sistema de protección fitosanitario en República Dominicana.	Nacional	18,999	37,268	573	2,111	1,120	1,936	2,416	8,568	1,003	73,995
Apoyo al sistema de información agropecuaria.	Nacional	20,167	39,559	608	2,241	1,189	2,055	2,565	9,094	1,065	78,543
Apoyo al desarrollo rural y combate a la pobreza.	Nacional	14,453	28,350	436	1,606	852	1,473	1,838	6,517	763	56,287
Apoyo a la nueva institucionalidad agropecuaria.	Nacional	34,938	68,533	1,053	3,882	2,060	3,560	4,443	15,755	1,845	136,070

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 5 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>AC República Dominicana</b>		129,032	253,102	3,889	14,339	7,609	13,147	16,409	58,185	6,814	502,525
Apoyo al fortalecimiento de las gestiones ante organismos nacionales e internacionales para la captación de nuevos recursos para la implementación de los servicios de cooperación.	Nacional	13,256	26,002	399	1,473	782	1,351	1,686	5,978	700	51,627
<b>AC Suriname</b>		110,325	28,916	2,564	9,454	5,017	8,668	10,819	38,364	4,493	218,620
Promover el desarrollo de industrias agro-procesadoras familiares y a pequeña escala.	Nacional	52,135	13,664	1,212	4,468	2,371	4,096	5,113	18,129	2,123	103,310
Apoyo al desarrollo rural integral comunitario en la parte alta del río Suriname.	Nacional	58,190	15,252	1,352	4,986	2,646	4,572	5,707	20,235	2,370	115,310
<b>AC Trinidad y Tobago</b>		89,047	154,515	2,578	9,506	5,044	8,716	10,879	38,575	4,518	323,378
Proyecto Nacional Integrado en Trinidad y Tobago.	Nacional	89,047	154,515	2,578	9,506	5,044	8,716	10,879	38,575	4,518	323,378
<b>Dirección Regional Caribe</b>		615,254	414,146	16,835	62,076	32,941	56,916	71,041	251,902	29,501	1,550,612
Programa Regional de Desarrollo Rural en el Caribe.	Regional	17,895	12,046	490	1,806	958	1,655	2,066	7,327	858	45,101
Apoyo en políticas y comercio para la competitividad del sector agro-alimentario en el Caribe.	Regional	137,293	92,416	3,757	13,852	7,351	12,701	15,853	56,211	6,583	346,016
Apoyo a la cooperación agrícola entre América Latina y el Caribe.	Regional	15,373	10,348	421	1,551	823	1,422	1,775	6,294	737	38,744
Integración regional de la agricultura en el Caribe.	Regional	43,376	29,198	1,187	4,376	2,322	4,013	5,008	17,759	2,080	109,319
Desarrollo de agro-empresas.	Regional	43,907	29,555	1,201	4,430	2,351	4,062	5,070	17,977	2,105	110,657
Capacitación de profesionales del Caribe.	Regional	11,909	8,016	326	1,202	638	1,102	1,375	4,876	571	30,014
Desarrollo del sector lechero en el Sur del Caribe.	Regional	17,351	11,680	475	1,751	929	1,605	2,003	7,104	832	43,730
Promover el desarrollo y la transferencia de tecnología para una agricultura sostenible en el Caribe.	Regional	6,621	4,457	181	668	354	612	764	2,711	317	16,686
Apoyar el desarrollo de cultivos de frutas tropicales en el Caribe.	Regional	55,376	37,275	1,515	5,587	2,965	5,123	6,394	22,672	2,655	139,563
Programación, planificación y pre-inversión regional.	Regional	87,022	58,577	2,381	8,780	4,659	8,050	10,048	35,629	4,173	219,320

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 6 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>Dirección Regional Caribe</b>		615,254	414,146	16,835	62,076	32,941	56,916	71,041	251,902	29,501	1,550,612
Gerencia de la transferencia de tecnología: apoyo a la producción regional y la competitividad.	Regional	48,129	32,397	1,317	4,856	2,577	4,452	5,557	19,705	2,308	121,299
Apoyar los servicios de sanidad agropecuaria en el Caribe para facilitar la producción y el comercio.	Regional	131,003	88,182	3,585	13,218	7,014	12,119	15,126	53,636	6,281	330,163
<b>Región Andina</b>		1,483,073	873,919	48,709	179,604	95,306	164,674	205,541	728,820	85,353	3,865,000
<b>AC Bolivia</b>		107,939	134,180	4,672	17,226	9,141	15,794	19,713	69,900	8,186	386,750
Mejoramiento de la educación agropecuaria.	Nacional	10,794	13,418	467	1,723	914	1,579	1,971	6,990	819	38,675
Mejoramiento de la información y documentación agrícola.	Nacional	21,588	26,836	934	3,445	1,828	3,159	3,943	13,980	1,637	77,350
Mejoramiento de la competitividad de las cadenas agroproductivas.	Nacional	75,557	93,926	3,270	12,058	6,398	11,056	13,799	48,930	5,730	270,725
<b>AC Colombia</b>		104,024	249,488	12,807	47,222	25,058	43,296	54,041	191,623	22,441	750,000
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura colombiana y su medio rural.	Nacional	104,024	249,488	12,807	47,222	25,058	43,296	54,041	191,623	22,441	750,000
<b>AC Ecuador</b>		315,440	90,976	4,638	17,101	9,075	15,679	19,570	69,394	8,127	550,000
Apoyo para la modernización y el fortalecimiento institucional del agro ecuatoriano.	Nacional	91,764	26,466	1,349	4,975	2,640	4,561	5,693	20,187	2,364	160,000
Desarrollo de oportunidades de mercados y sostenibilidad de recursos en los espacios rurales.	Nacional	103,235	29,774	1,518	5,597	2,970	5,131	6,405	22,711	2,660	180,000
Fortalecimiento de la cooperación técnica para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura ecuatoriana y su medio rural.	Nacional	120,441	34,736	1,771	6,529	3,465	5,987	7,472	26,496	3,103	210,000
<b>AC Perú</b>		211,350	83,895	6,234	22,987	12,198	21,076	26,307	93,279	10,924	488,250
Apoyo al comercio Perú-Chile en sanidad agropecuaria.	Nacional	38,514	15,288	1,136	4,189	2,223	3,841	4,794	16,998	1,991	88,974
Acciones en políticas y comercio.	Nacional	58,692	23,298	1,731	6,383	3,387	5,853	7,305	25,904	3,034	135,587
Nueva ruralidad y desarrollo rural.	Nacional	51,173	20,313	1,509	5,566	2,953	5,103	6,369	22,565	2,645	118,217

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 7 de 16



**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>AC Perú</b>		211,350	83,895	6,234	22,987	12,198	21,076	26,307	93,279	10,924	488,250
Acciones en educación agrícola superior.	Nacional	62,971	24,996	1,857	6,849	3,634	6,280	7,838	27,792	3,255	145,472
<b>AC Venezuela</b>		204,402	232,204	2,048	7,550	4,007	6,923	8,641	30,638	3,588	500,000
Apoyo al desarrollo de la competitividad de la agricultura nacional.	Nacional	143,081	162,543	1,433	5,285	2,805	4,846	6,048	21,447	2,512	350,000
Apoyo al diseño y ejecución de acciones en desarrollo rural.	Nacional	61,321	69,661	614	2,265	1,202	2,077	2,592	9,191	1,076	150,000
<b>Dirección Regional Andina</b>		539,918	83,176	18,311	67,519	35,828	61,906	77,269	273,986	32,087	1,190,000
Apoyo a los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos en la Región Andina.	Regional	72,594	11,183	2,462	9,078	4,817	8,324	10,389	36,838	4,314	160,000
Apoyo al Plan de Acción para la Competitividad.	Regional	88,651	13,657	3,007	11,086	5,883	10,165	12,687	44,987	5,268	195,390
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina. -PROCIANDINO-	Regional	63,520	9,785	2,154	7,943	4,215	7,283	9,091	32,234	3,775	140,000
Programa de apoyo a la competitividad de cadenas agroproductivas en la Región Andina.	Regional	68,057	10,484	2,308	8,511	4,516	7,803	9,740	34,536	4,045	150,000
Apoyo al Plan de Acción para el Desarrollo Rural.	Regional	109,383	16,851	3,710	13,679	7,259	12,542	15,654	55,507	6,501	241,085
Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola. -SIHCA-	Regional	94,599	14,573	3,208	11,830	6,278	10,847	13,538	48,005	5,622	208,500
Unidad de Desarrollo Rural Alternativo.	Regional	10,447	1,609	354	1,306	693	1,198	1,495	5,301	621	23,025
Programa de desarrollo agroindustrial rural para América Latina y el Caribe.	Regional	32,667	5,032	1,108	4,085	2,168	3,746	4,675	16,577	1,941	72,000
<b>Región Sur</b>		1,279,048	1,352,512	63,387	233,727	124,026	214,298	267,481	948,447	111,074	4,594,000
<b>AC Argentina</b>		118,456	137,676	9,815	36,191	19,204	33,182	41,417	146,859	17,199	560,000
Microcréditos a campesinos sin recursos o con escasos recursos del Partido de Luján de la Provincia de Buenos Aires.	Nacional	5,288	6,146	438	1,616	857	1,481	1,849	6,556	768	25,000
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura argentina y su medio rural.	Nacional	113,168	131,530	9,377	34,575	18,347	31,701	39,568	140,303	16,431	535,000

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 8 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>AC Brasil</b>		203,404	495,364	30,176	111,267	59,043	102,018	127,336	451,514	52,878	1,633,000
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura brasileña y su medio rural.	Nacional	203,404	495,364	30,176	111,267	59,043	102,018	127,336	451,514	52,878	1,633,000
<b>AC Chile</b>		0	328,268	5,321	19,620	10,411	17,989	22,453	79,615	9,324	493,000
Apoyo a la juventud rural.	Nacional	0	6,659	108	398	211	365	455	1,615	189	10,000
Apoyo a la microempresa rural.	Nacional	0	6,659	108	398	211	365	455	1,615	189	10,000
Boletín electrónico.	Nacional	0	3,995	65	239	127	219	273	969	113	6,000
Biblioteca virtual.	Nacional	0	5,327	86	318	169	292	364	1,292	151	8,000
Estudio de organización de instituciones públicas del sector agrícola.	Nacional	0	6,659	108	398	211	365	455	1,615	189	10,000
Modernización de la educación superior agropecuaria.	Nacional	0	13,317	216	796	422	730	911	3,230	378	20,000
Diseño de políticas de recursos humanos.	Nacional	0	9,988	162	597	317	547	683	2,422	284	15,000
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura chilena y su medio rural.	Nacional	0	249,031	4,037	14,884	7,898	13,647	17,033	60,398	7,073	374,000
Escenarios futuros de la agricultura.	Nacional	0	5,327	86	318	169	292	364	1,292	151	8,000
Bolsa Agropecuaria de Productos.	Nacional	0	6,659	108	398	211	365	455	1,615	189	10,000
Capacitación en sanidad agropecuaria.	Nacional	0	7,990	130	478	253	438	547	1,938	227	12,000
Análisis de la inserción de la agricultura chilena en el MERCOSUR.	Nacional	0	6,659	108	398	211	365	455	1,615	189	10,000
<b>AC Paraguay</b>		194,272	124,404	2,530	9,328	4,950	8,553	10,676	37,854	4,433	397,000
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura paraguaya y su medio rural.	Nacional	132,734	84,998	1,729	6,374	3,382	5,844	7,294	25,863	3,029	271,246
Apoyo al desarrollo rural sostenible y mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades rurales.	Nacional	8,199	5,250	107	394	209	361	451	1,597	187	16,754
Apoyo a la modernización institucional de la agricultura.	Nacional	8,199	5,250	107	394	209	361	451	1,598	187	16,755

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 9 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>AC Paraguay</b>		194,272	124,404	2,530	9,328	4,950	8,553	10,676	37,854	4,433	397,000
Apoyo a la modernización y fortalecimiento del Sistema de Sanidad e Inocuidad de los Alimentos.	Nacional	45,140	28,906	588	2,167	1,150	1,987	2,481	8,796	1,030	92,245
<b>AC Uruguay</b>		211,317	84,387	3,401	12,541	6,655	11,498	14,352	50,890	5,960	401,000
Modernización del sector agropecuario.	Nacional	73,250	29,251	1,179	4,347	2,307	3,986	4,975	17,640	2,066	139,000
Información y capacitación en negociaciones comerciales.	Nacional	38,996	15,573	628	2,314	1,228	2,122	2,648	9,391	1,100	74,000
Desarrollar capacidades para mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo sostenible.	Nacional	53,224	21,255	857	3,159	1,676	2,896	3,615	12,818	1,501	101,000
Desarrollo de recursos humanos.	Nacional	45,847	18,308	738	2,721	1,444	2,495	3,114	11,041	1,293	87,000
<b>Dirección Regional Sur</b>		551,599	182,413	12,144	44,780	23,762	41,058	51,247	181,715	21,281	1,110,000
Conducción del plan de acción para apoyar el desarrollo sostenible y su medio rural.	Regional	281,646	93,140	6,201	22,865	12,133	20,964	26,167	92,784	10,866	566,766
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur. - PROCISUR.	Regional	91,734	30,336	2,020	7,447	3,952	6,828	8,523	30,220	3,539	184,600
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos. - PROCITROPICOS.	Regional	66,440	21,972	1,463	5,394	2,862	4,945	6,173	21,888	2,563	133,700
Fortalecimiento de los sistemas nacionales de sanidad agropecuaria para facilitar el intercambio comercial de los productos agropecuarios en los Países del Cono Sur.	Regional	62,117	20,542	1,368	5,043	2,676	4,624	5,771	20,463	2,397	125,000
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural de los Países del Cono Sur. -PROCODER.	Regional	49,661	16,423	1,093	4,032	2,139	3,696	4,614	16,360	1,916	99,934
<b>Región Norte</b>		810,369	648,043	29,800	109,880	58,308	100,747	125,749	445,887	52,218	2,381,000
Acciones Interinstitucionales e interregionales		245,117	0	1,127	4,155	2,205	3,809	4,755	16,859	1,974	280,000
Apoyo para la consolidación institucional del FONTAGRO.	Hemisférico	113,804	0	523	1,929	1,024	1,769	2,207	7,827	917	130,000
Apoyo a la Fundación Agrifuturo.	Hemisférico	131,313	0	604	2,226	1,181	2,041	2,547	9,032	1,058	150,000

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 10 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>AC Canadá</b>		120,029	124,102	10,638	39,226	20,815	35,965	44,891	159,177	18,641	573,485
Fortalecer la construcción de capacidades comunitarias rurales, el liderazgo y el desarrollo de destrezas.	Nacional	17,988	18,599	1,594	5,879	3,120	5,390	6,728	23,855	2,794	85,947
Acceso de la comunidad rural a la información y la comunicación.	Nacional	9,924	10,261	880	3,243	1,721	2,974	3,712	13,161	1,541	47,417
Inocuidad de alimentos en el comercio internacional agropecuario.	Nacional	21,929	22,673	1,944	7,166	3,803	6,571	8,201	29,081	3,406	104,772
Promover iniciativas Canadienses sobre negocios agroalimentarios y diseminar conocimientos especializados.	Nacional	30,566	31,603	2,709	9,989	5,301	9,159	11,432	40,535	4,747	146,039
Programas de intercambio en ciencias agropecuarias, comunicaciones y tecnologías de la información, y sistemas de producción agropecuarias en las Américas.	Nacional	28,449	29,414	2,521	9,297	4,933	8,524	10,640	37,727	4,418	135,924
Apoyar a Canadá en sus esfuerzos para vincular canadienses rurales a la economía y sociedad del conocimiento.	Nacional	11,174	11,553	990	3,652	1,938	3,348	4,179	14,818	1,735	53,386
<b>AC Estados Unidos de América</b>		0	247,688	6,362	23,458	12,448	21,508	26,846	95,192	11,148	444,650
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura y las áreas rurales.	Nacional	0	247,688	6,362	23,458	12,448	21,508	26,846	95,192	11,148	444,650
<b>AC México</b>		219,149	237,669	6,886	25,390	13,473	23,279	29,057	103,031	12,066	670,000
Cooperación para apoyar, fomentar y fortalecer el desarrollo de programas en materia de sanidad agropecuaria, acuicultura, forestal y de inocuidad alimentaria.	Nacional	153,404	166,368	4,820	17,773	9,431	16,296	20,340	72,122	8,446	469,000
Cooperación para apoyar la instrumentación de componentes de desarrollo rural.	Nacional	43,830	47,534	1,377	5,078	2,695	4,656	5,811	20,606	2,413	134,000
Cooperación para apoyar las acciones tendientes a la modernización de la institucionalidad pública agropecuaria.	Nacional	21,915	23,767	689	2,539	1,347	2,328	2,906	10,303	1,207	67,000

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 11 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

<u>Capítulo/ Unidad/ Proyecto</u>	<u>Ambito</u>	<u>OGM 1</u>	<u>OGM 2</u>	<u>OGM 3</u>	<u>OGM 4</u>	<u>OGM 5</u>	<u>OGM 6</u>	<u>OGM 7</u>	<u>OGM 8</u>	<u>OGM 9</u>	<u>Total</u>
Dirección Regional Norte		226,074	38,584	4,787	17,651	9,367	16,184	20,201	71,628	8,389	412,865
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura y las áreas rurales.	Regional	226,074	38,584	4,787	17,651	9,367	16,184	20,201	71,628	8,389	412,865
<b>Fondos y Partidas Institucionales</b>		0	0	54,469	200,844	106,577	184,149	229,849	815,012	95,447	1,686,347
Fondos y Partidas Institucionales		0	0	54,469	200,844	106,577	184,149	229,849	815,012	95,447	1,686,347
Apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	Hem/Reg/Nac	0	0	54,469	200,844	106,577	184,149	229,849	815,012	95,447	1,686,347
<b>Aportes a Otras Instituciones</b>		0	130,000	0	0	0	0	0	1,200,000	0	1,330,000
Aporte al CATIE		0	130,000	0	0	0	0	0	1,000,000	0	1,130,000
Biblioteca Orton.	Regional	0	130,000	0	0	0	0	0	0	0	130,000
Aporte al CATIE.	Regional	0	0	0	0	0	0	0	1,000,000	0	1,000,000
<b>Aporte al CARDI</b>		0	0	0	0	0	0	0	200,000	0	200,000
Aporte al CARDI.	Regional	0	0	0	0	0	0	0	200,000	0	200,000
<b>Dirección Superior</b>		1,944,709	1,354,376	33,844	124,794	66,221	114,421	142,816	506,405	59,306	4,346,892
<b>Dirección Relaciones Externas</b>		0	61,736	3,174	11,703	6,210	10,730	13,393	47,491	5,562	160,000
Desarrollo de mecanismos de comunicación para la agricultura.	Hemisférico	0	61,736	3,174	11,703	6,210	10,730	13,393	47,491	5,562	160,000
<b>Dirección de Políticas y Comercio</b>		216,072	293,654	1,683	6,207	3,294	5,691	7,104	25,189	2,950	561,845
Cooperación en el Area de Políticas y Comercio.	Hemisférico	216,072	293,654	1,683	6,207	3,294	5,691	7,104	25,189	2,950	561,845
<b>Dirección de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales</b>		319,321	79,052	1,462	5,390	2,860	4,942	6,169	21,873	2,562	443,630
Cooperación en el Area de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales.	Hemisférico	319,321	79,052	1,462	5,390	2,860	4,942	6,169	21,873	2,562	443,630

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 12 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

<u>Capítulo/ Unidad/ Proyecto</u>	<u>Ambito</u>	<u>OGM 1</u>	<u>OGM 2</u>	<u>OGM 3</u>	<u>OGM 4</u>	<u>OGM 5</u>	<u>OGM 6</u>	<u>OGM 7</u>	<u>OGM 8</u>	<u>OGM 9</u>	<u>Total</u>
Dirección de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos		212,762	46,799	5,450	20,095	10,663	18,425	22,997	81,544	9,550	428,284
Cooperación en el Area de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos.	Hemisférico	212,762	46,799	5,450	20,095	10,663	18,425	22,997	81,544	9,550	428,284
<b>Dirección de Capacitación y Educación</b>		294,382	237,412	10,096	37,226	19,754	34,131	42,602	151,060	17,691	844,353
Cooperación en el Area de Educación y Capacitación.	Hemisférico	188,499	152,020	6,464	23,836	12,649	21,855	27,279	96,727	11,328	540,656
Red Interamericana de Educación y Capacitación a Distancia. -RIECDI/CECADI-	Hemisférico	105,883	85,392	3,631	13,389	7,105	12,276	15,323	54,333	6,363	303,697
<b>Oficina del Gerente Técnico</b>		224,939	42,238	2,353	8,675	4,603	7,954	9,928	35,203	4,123	340,016
Coordinación de la cooperación técnica para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	Hemisférico	224,939	42,238	2,353	8,675	4,603	7,954	9,928	35,203	4,123	340,016
<b>Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDA E)</b>		112,226	101,839	1,518	5,597	2,970	5,132	6,405	22,713	2,660	261,060
Cooperación en el Area de la integración y el desarrollo agroempresarial.	Hemisférico	112,226	101,839	1,518	5,597	2,970	5,132	6,405	22,713	2,660	261,060
<b>Dirección de Información</b>		0	126,919	1,699	6,266	3,325	5,745	7,171	25,428	2,978	179,532
Información para apoyar el desarrollo sostenible la agricultura y su medio rural.	Hemisférico	0	126,919	1,699	6,266	3,325	5,745	7,171	25,428	2,978	179,532
<b>Dirección de Planeamiento Estratégico</b>		207,583	30,932	1,131	4,169	2,212	3,822	4,771	16,916	1,981	273,515
Mecanismo de seguimiento a la implementación de los mandatos de la III Cumbre de las Américas.	Hemisférico	72,654	10,826	396	1,459	774	1,338	1,670	5,920	693	95,730
Apoyo a la implementación del proceso de pensamiento, acción y aprendizaje estratégicos en el IICA.	Hemisférico	134,929	20,106	735	2,710	1,438	2,484	3,101	10,995	1,288	177,785

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 13 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)</b>		100,966	9,281	646	2,382	1,264	2,184	2,726	9,666	1,132	130,247
Apoyo para el desarrollo de la competitividad de la agricultura y para mejorar las condiciones de vida y desarrollo sostenible en los territorios rurales.	Hemisférico	100,966	9,281	646	2,382	1,264	2,184	2,726	9,666	1,132	130,247
<b>Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación</b>		116,121	9,281	549	2,025	1,074	1,856	2,317	8,216	962	142,402
Información para el planeamiento y la coordinación institucional.	Hemisférico	116,121	9,281	549	2,025	1,074	1,856	2,317	8,216	962	142,402
<b>Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación</b>		91,147	0	194	715	379	655	818	2,900	340	97,147
Apoyo para el diálogo y la concertación interamericana sobre agricultura y vida rural y coordinación de los servicios de cooperación.	Hemisférico	91,147	0	194	715	379	655	818	2,900	340	97,147
<b>Dirección de Informática</b>		0	226,114	1,895	6,986	3,707	6,405	7,995	28,348	3,320	284,770
Infraestructura informática para el desarrollo agrícola y rural.	Hemisférico	0	226,114	1,895	6,986	3,707	6,405	7,995	28,348	3,320	284,770
<b>Editorial Agroamérica</b>		49,190	89,119	1,996	7,358	3,905	6,747	8,421	29,859	3,497	200,091
Servicios editoriales para el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.	Hemisférico	49,190	89,119	1,996	7,358	3,905	6,747	8,421	29,859	3,497	200,091

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 14 de 16

**Asignación del Fondo Regular por Capítulo, Unidad,  
Proyecto y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>Capítulo 2 Costos de Dirección</b>		1,106,195	687,391	5,261	19,400	10,294	17,787	22,201	78,722	9,219	1,956,471
<b>Dirección Superior</b>		1,106,195	687,391	5,261	19,400	10,294	17,787	22,201	78,722	9,219	1,956,471
<b>Despacho del Director y Subdirector General</b>		307,869	65,116	873	3,217	1,707	2,950	3,682	13,056	1,529	400,000
Despacho del Director General.	Hemisférico	307,869	65,116	873	3,217	1,707	2,950	3,682	13,056	1,529	400,000
<b>Auditoría Interna</b>		105,135	18,511	367	1,352	718	1,240	1,548	5,487	643	135,000
Auditoría Interna.	Hemisférico	105,135	18,511	367	1,352	718	1,240	1,548	5,487	643	135,000
<b>Dirección de Relaciones Externas</b>		220,000	21,149	286	1,054	559	967	1,206	4,278	501	250,000
Dirección de Relaciones Externas.	Hemisférico	220,000	21,149	286	1,054	559	967	1,206	4,278	501	250,000
<b>Dirección de Programación y Evaluación</b>		112,256	36,058	678	2,501	1,327	2,293	2,862	10,149	1,189	169,313
Dirección de Programación y Evaluación.	Hemisférico	112,256	36,058	678	2,501	1,327	2,293	2,862	10,149	1,189	169,313
<b>Oficina de la Gerencia de Planeamiento y Coordinación</b>		30,382	0	65	238	126	218	273	967	113	32,382
Gerencia del CONPLAC.	Hemisférico	30,382	0	65	238	126	218	273	967	113	32,382
<b>Dirección de Recursos Humanos</b>		0	205,783	76	282	150	258	322	1,143	134	208,149
Dirección de Recursos Humanos.	Hemisférico	0	205,783	76	282	150	258	322	1,143	134	208,149
<b>Dirección de Finanzas</b>		208,300	183,574	2,261	8,337	4,424	7,644	9,541	33,831	3,962	461,874
Dirección de Finanzas.	Hemisférico	208,300	183,574	2,261	8,337	4,424	7,644	9,541	33,831	3,962	461,874
<b>Servicios de Apoyo</b>		0	157,200	656	2,418	1,283	2,217	2,767	9,811	1,149	177,500
Unidad de Servicios de Apoyo.	Hemisférico	0	157,200	656	2,418	1,283	2,217	2,767	9,811	1,149	177,500
<b>Oficina del Gerente de Servicios Corporativos</b>		122,253	0	0	0	0	0	0	0	0	122,253
Gerencia Consorcio de Servicios Corporativos.	Hemisférico	122,253	0	0	0	0	0	0	0	0	122,253

PP-A-04-BD CPS-DIPRE

Página 15 de 16

Capítulo/ Unidad/ Proyecto	Ambito	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
<b>Capítulo 3 Costos Generales y Provisiones</b>		180,000	0	23,434	86,407	45,852	79,225	98,886	350,634	382,171	1,246,608
<b>Costos Generales y Provisiones</b>		180,000	0	23,434	86,407	45,852	79,225	98,886	350,634	382,171	1,246,608
<b>Subfondo General de Trabajo</b>		0	0	0	0	0	0	0	0	341,108	341,108
Subfondo General de Trabajo.	Hemisférico	0	0	0	0	0	0	0	0	341,108	341,108
<b>Organos Superiores</b>		0	0	12,920	47,640	25,280	43,680	54,520	193,320	22,640	400,000
Organos Superiores.	Hemisférico	0	0	12,920	47,640	25,280	43,680	54,520	193,320	22,640	400,000
<b>Seguros</b>		0	0	6,622	24,416	12,956	22,386	27,942	99,077	11,603	205,000
Seguros.	Hemisférico	0	0	6,622	24,416	12,956	22,386	27,942	99,077	11,603	205,000
<b>Pensiones</b>		180,000	0	0	0	0	0	0	0	0	180,000
Pensiones.	Hemisférico	180,000	0	0	0	0	0	0	0	0	180,000
<b>Tribunal Administrativo OEA</b>		0	0	808	2,978	1,580	2,730	3,408	12,083	1,415	25,000
Tribunal Administrativo OEA.	Hemisférico	0	0	808	2,978	1,580	2,730	3,408	12,083	1,415	25,000
<b>Auditoría Externa</b>		0	0	3,085	11,374	6,036	10,429	13,017	46,155	5,405	95,500
Auditoría Externa.	Hemisférico	0	0	3,085	11,374	6,036	10,429	13,017	46,155	5,405	95,500
<b>Suma total</b>		10,328,179	7,561,803	341,376	1,258,757	667,955	1,154,125	1,440,542	6,307,954	939,308	30,000,000

## ANEXO 5

## Prioridades por Area Estratégica

### *Prioridades por Area Estratégica*

#### **Area Estratégica: Políticas y Comercio**

1. Apoyo al proceso de construcción del ALCA y las negociaciones agrícolas en el marco de la OMC.
2. Apoyo a la reconversión productiva de la agricultura buscando una mayor competitividad de los agronegocios y de las cadenas agroproductivas, mediante el fortalecimiento de los procesos de modernización de los mercados, de la gestión de políticas públicas y el desarrollo de una nueva institucionalidad.
3. Reforma de las políticas para la agricultura y el desarrollo rural, de conformidad con los compromisos adquiridos mediante acuerdos internacionales pertinentes.
4. Diseño e implementación de programas e iniciativas de modernización institucional en el sector agroalimentario, incluyendo nuevos espacios y mecanismos de concertación público-privada para la definición de políticas públicas para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural.
5. Organización y operación de una Red Agroempresarial Interamericana y establecimiento de redes regionales de organizaciones agroempresariales.
6. Desarrollo de nuevos servicios e instituciones de apoyo a la producción y al comercio de productos e insumos agropecuarios, con especial énfasis en las bolsas agropecuarias y el comercio electrónico de productos agroalimentarios.
7. Diseño y promoción de centros rurales de información, capacitación y servicios para que los diferentes segmentos de productores y productoras incorporen en su actividad (agropecuaria o agroindustrial) conceptos y prácticas modernas de agronegocios.

#### **Area Estratégica: Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales**

1. Fortalecimiento de los programas cooperativos de investigación y transferencia, y los mecanismos de integración e intercambio tecnológicos en los ámbitos regional e interamericano.
2. Desarrollo de sistemas nacionales de innovación tecnológica, con énfasis en la investigación y la extensión.
3. Desarrollo institucional para el manejo integrado de los recursos naturales relacionados con la agricultura, en especial la biodiversidad y los recursos genéticos, de agua y de suelo.
4. Fortalecimiento institucional, con énfasis en el diseño e implementación de políticas de conservación de los recursos genéticos, del suelo y del agua.
5. Desarrollo de servicios ambientales vinculados a recursos hídricos y ecosistemas naturales.

**Prioridades por Area Estratégica**

6. Formulación e implementación de políticas sobre la modernización de los sistemas de gestión y desarrollo de los recursos hídricos, adoptando como unidad operativa las cuencas hidrográficas.

**Area Estratégica: Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos**

1. Actualización y modernización de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, con una activa participación del sector privado.
2. Aplicación práctica del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
3. Implementación de estándares sanitarios y fitosanitarios en el ámbito regional y de país (en colaboración con el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC y con las organizaciones internacionales de referencia: OIE, CIPF, Codex Alimentarius).
4. Desarrollo de políticas y sistemas de inocuidad de alimentos que abarquen la cadena agroalimentaria.
5. Suministro de alertas en asuntos emergentes en los campos sanitario, fitosanitario y de inocuidad de alimentos, así como en las emergencias por plagas o enfermedades.

**Area Estratégica: Desarrollo Rural**

1. Formulación y ejecución de estrategias, políticas y programas de desarrollo rural, que contribuyan a aliviar la pobreza rural.
2. Modernización de la empresa campesina familiar y organización y gestión de micro y pequeñas empresas agropecuarias y agroindustriales.
3. Diseño e implementación de programas de inserción de las mujeres y los jóvenes rurales en las cadenas agroalimentarias y en la economía rural.

**Area Estratégica: Capacitación y Educación**

1. Preparación e implementación de programas modulares de capacitación en cada una de las Areas Técnicas, a fin de apoyar los esfuerzos de cooperación.
2. Intensificación del uso de las facilidades de los centros de educación a distancia del IICA y de la Red Interamericana de Educación y Capacitación a Distancia.
3. Mejoramiento de la pertinencia y calidad de la formación y capacitación del nivel medio y superior de recursos humanos para la agricultura.

**Prioridades por Area Estratégica**

4. Ejecución de programas de capacitación dirigidos a funcionarios de entidades públicas y privadas en temas prioritarios de las Areas Técnicas de cooperación del Instituto.

**Area Estratégica: Información y Comunicación**

1. Desarrollo y operación de redes y servicios hemisféricos y regionales de información en temas especializados de las Areas Técnicas de cooperación, dirigidos a organizaciones públicas y privadas y grupos técnicos especializados de los países.
2. Organización, análisis y difusión de información agro-socio-económica, para contribuir a la toma de decisiones en los sectores público y privado de los países miembros.
3. Desarrollo de foros electrónicos y otros mecanismos virtuales de comunicación e intercambio de información, que den sustento al intercambio y generación de conocimiento entre los miembros de las Redes de Profesionales y entre el Instituto y su clientela en los países.
4. Promoción y fortalecimiento de iniciativas y proyectos nacionales y multinacionales de información y comunicación agro-socio-económica para apoyar la toma de decisiones en las comunidades rurales.

## ANEXO 6

### Resultados Esperados por Area Estratégica y Unidad



**Políticas y Comercio****Región Central****AC Belice**

1. Se ofreció un taller sobre materiales y métodos de investigación en mercados.

**AC Costa Rica**

1. Políticas para el sector agropecuario nacional formuladas y en ejecución.
2. En ejecución proceso de concertación de una estrategia nacional para el desarrollo del sector de producción orgánica para el mediano y largo plazos.
3. En ejecución proyecto de "Fortalecimiento de la Producción Orgánica en Centroamérica y Desarrollo de sus Mercados".
4. Al menos 30 pequeñas y medianas empresas agroindustriales, exportando a terceros mercados.
5. Elaborado y negociado un proyecto para el mejoramiento de la comercialización agropecuaria.
6. En ejecución un plan nacional de desarrollo agroindustrial.

**AC Guatemala**

1. El Despacho del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA) ejecuta una agenda de implementación de las políticas sectoriales y se han fortalecido los mecanismos de concertación de acciones con el sector privado.
2. Se ha constituido la Unidad de Comercio y Competitividad del MAGA y funciona articulada y coordinadamente con el Ministerio de Economía en los procesos de las negociaciones agrícolas bilaterales y en el marco de construcción del ALCA.
3. La Unidad de Género, Juventud y Mujer Rural del MAGA dispone de una política coherente y consensuada para impulsar la equidad en los programas y proyectos institucionales.
4. El Estudio de Competitividad de la cadena láctea ha servido de insumo para la elaboración y ejecución de un Plan de Acción Estratégica para el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector lechero.
5. El Estudio de Competitividad de la cadena carne bovina ha servido de insumo para la elaboración y ejecución de un Plan de Acción Estratégica para el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector ganadero de carne.
6. El Estudio de Competitividad de la cadena de granos básicos ha servido de insumo para la elaboración y ejecución de un Plan de Acción Estratégica para el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector de granos básicos.
7. La Bolsa Agrícola ha consolidado y ampliado su funcionamiento.

**AC Honduras**

1. Se ejecutan los programas de la estrategia agroalimentaria y el medio rural.
2. Unidad de Agricultura competitiva para las Cadenas Agroalimentarias UPEG/SAG, operando.
3. Operando la Red Agroempresarial, a través del Consejo Agroempresarial de Honduras (COAGROH).
4. Operando las negociaciones agrícolas en el marco de OMC y ALCA.
5. Operando la Bolsa Agropecuaria en Honduras.
6. Funcionando a plena capacidad el Consejo Empresarial de Honduras (COAGROH).

**AC Nicaragua**

1. Apoyada la reconversión productiva de la agricultura buscando una mayor competitividad de los agro negocios y de las cadenas agro productivas, mediante el fortalecimiento de los procesos de modernización de los mercados, de la gestión de políticas públicas y el desarrollo de una nueva institucionalidad.

**Políticas y Comercio****AC Nicaragua**

2. Organizado el sector agrícola para su participación en el proceso de formulación de políticas agrícolas.
3. Organizada y operando la Red Agro empresarial Interamericana y establecidas las redes regionales de organizaciones agro empresariales.

**AC Panamá**

1. Fondo para la Competitividad Agropecuaria constituido en el marco del Plan Panamá Rural, establecido y operando en apoyo a la productividad agrícola de Panamá.
2. Sistema de información de precios y mercados operando en apoyo a la plataforma de exportación internacional y mercado local.

**AC El Salvador**

1. Oficina de Políticas Comerciales creada y operando, para atender las negociaciones comerciales y la administración de los acuerdos comerciales internacionales en lo relativo a los temas agrícolas.
2. Desarrollada una capacidad permanente de interpretación de lo que sucede en la agricultura y en su medio rural, a nivel nacional e internacional (inicialmente se ha seleccionado el Programa Nacional de Frutas).
3. Se encuentra operando un proceso continuo de inteligencia de mercados y asesoramiento en la comercialización de frutas frescas y procesadas.

**Dirección Regional Central**

1. Agenda Centroamericana del sector agrícola y su medio rural, interiorizada en los países de la Región Central.
2. Vinculados en forma interactiva los servicios de apoyo, producción y comercialización con los decisores de políticas de la Región Centroamericana.

**Región Caribe****AC Barbados**

1. Agroempresas aumentan sus esfuerzos por adaptarse al nuevo ambiente económico del Caribe.
2. Apoyar la diversificación de la producción agrícola.
3. Desarrollar nuevos instrumentos de mercadeo y sistemas de información para el Ministerio de Agricultura y el sector privado.

**AC OECS**

1. Se aumentó la competitividad en la producción y en el comercio agropecuario interno, intra- y extra-regional para productos seleccionados.
2. Se implementaron programas e iniciativas para modernizar las instituciones del sector agr-alimentario para mejorar la agricultura y la vida rural.

**AC Guyana**

1. Se adoptó la política nacional sobre agricultura orgánica.
2. El capítulo de CABA/Guyana fue establecida y está activa.
3. Un centro de servicios de mercadeo para empresas comunitarias pequeñas fue establecido y está en operaciones.
4. La Asociación de Productores de Cacao está procesando y exportando su propia producción de cacao orgánico.
5. Dos proyectos financiados con recursos externos fueron aprobados y están ejecutándose.
6. Se dio cumplimiento al mandato de la Cumbre y el Gobierno de Guyana tomó nota de y adoptó medidas sobre las recomendaciones.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

**Políticas y Comercio****AC Haití**

1. Modernización y diversificación de la producción agropecuaria, haciendo disponible información sobre negociación y concertación, y manteniendo todos los actores informados sobre tecnologías agrícolas apropiadas.
2. Se mejoró la agrícola y la vida rural mediante la creación y el fortalecimiento de organizaciones locales, la organización de talleres y seminarios sobre las negociaciones.
3. Se inició el proceso de establecer una red agroempresarial inter-americana, mediante el fortalecimiento de redes regionales existentes.
4. Se dispone de productos e insumos agropecuarios en el mercado, mediante los servicios de redes existentes (CABA, PROCARIBE, CRIDNET y otros).
5. Productores Haitianos recibieron información divulgado por el IICA sobre agronegocios modernos y prácticas agrícolas, mediante programas radiales, publicación de folletos informativos, organización de giras de campos, talleres, etc.

**AC Jamaica**

1. Se fortalecieron capacidades nacionales para entender, negociar, interpretar y desarrollar opciones de política con respeto a acuerdos comerciales multilaterales, bilaterales y regionales.
2. Se completó el análisis de la competitividad de tres agroindustrias seleccionadas y se fomentaron medidas para mejorar la competitividad de las industrias analizadas.
3. El capítulo local de la Asociación Agroempresarial del Caribe (CABA) está en operaciones.
4. El capítulo nacional de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural está en operaciones.

**AC Bahamas**

1. Desarrollo e implementación del plan para la modernización del sector agropecuario, e identificación y racionalización de los papeles y funciones de agencias clave en los sectores públicos y privados.
2. Expansión de la Asociación Bahamas de Agronegocios (BAA) integrando grupos agroempresariales de otras islas; fortalecimiento de la BAA; lograr membresía de la BAA en la Asociación Caribeña de Agronegocios (CABA).

**AC República Dominicana**

1. El Consejo Nacional de Agricultura opera como foro de discusión y concertación sectorial, con el Secretario de Estado de Agricultura y con representantes del sector privado y líderes del sector agropecuario a nivel nacional.
2. Los Consejos Regionales, Provinciales y Municipales de Desarrollo Agropecuario interactúan con el Consejo Nacional, con la activa participación del sector privado y ONGs.
3. La Subsecretaría de Negociaciones Comerciales, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores (Cancillería), cuenta con estrategias nacionales, que contribuyan a mejorar el desempeño de sus delegados y negociadores en diferentes foros regionales, hemisféricos y mundiales.
4. A pedido de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), se ha elaborado un informe con la evaluación del proceso de rectificación técnica y otro sobre el grado de cumplimiento de la República Dominicana a lo acordado sobre el tema agrícola en la Organización Mundial del Comercio (OMC).
5. La Subsecretaría Técnica de Planificación Agropecuaria de la SEA cuenta con asistencia técnica, y propuestas de estrategias específicas para participar en los procesos de negociación bimensual del ALCA y de negociación trimestral del Acuerdo sobre Agricultura de la OMC.
6. Elaboradas y presentadas a los organismos correspondientes, las notificaciones requeridas por la Organización Mundial del Comercio (OMC).
7. El Gobierno Dominicano ha avanzado efectivamente en la elaboración del marco legal para crear el Instituto de Comercialización Agropecuaria (INCOAGRO).
8. El sector privado participa activamente en la formulación de políticas para el sector agropecuario y en la definición de programas y proyectos a nivel nacional, regional, provincial y municipal.

**Políticas y Comercio****AC República Dominicana**

9. El Instituto Agrario Dominicano se ha transformado en un organismo más acorde con los nuevos escenarios, para contribuir efectivamente al desarrollo rural integral, sustentable y generador de una mejor calidad de vida en el medio rural.
10. Se encuentran en marcha iniciativas para un mayor intercambio y una mayor integración con los países de la Región Caribe, en el marco de un proceso de fortalecimiento de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural en la Región Caribe, y de los mecanismos de integración existentes o que puedan surgir, como la Red Caribeña de Agroempresarios.

**AC Trinidad y Tobago**

1. Alianza Nacional para el Desarrollo de la Agricultura y el Medio Rural en operación.
2. Se mejora la comprensión de los requisitos para sostener el comercio y la viabilidad de la agrícola interna, en general, y de productos específicos, en particular.
3. Se aumenta la productividad mediante el análisis de políticas para mejor acceso a alimentos en áreas rurales y la organización de por comunidades rurales y grupos comunitarios.
4. Se mejora el programa de cooperación que refleja las prioridades del país, tomando en cuenta la globalización, el dialogo interamericano y la regionalización.
5. Capítulo local de CABA en plena operación y situación económica de sus miembros mejorada.

**Dirección Regional Caribe**

1. Se operacionaliza la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural en el Caribe Ampliado
2. El Caribe participa más activamente en los procesos de integración comercial agropecuaria y económico internacionales y hemisféricos, incluyendo ALCA, ACP/ECU, OMC.
3. Se facilita un marco mejorado de planificación y para el dialogo entre los sectores público y privado
4. Se fortalecen las sociedades/asociaciones agropecuarias nacionales; la Asociación Caribeña de Agroempresarios (CABA) en plena función; y se incrementa el trabajo en red entre organizaciones del sistema agropecuario
5. Se facilitó la diversificación agropecuaria.

**Región Andina****AC Bolivia**

1. La Red Agroempresarial Boliviana se encuentra en operación habiendo realizado una rueda de negocios en Santa Cruz.
2. Se encuentra en operación la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
3. Se ha constituido la Bolsa de Productos Agropecuarios.

**AC Colombia**

1. Nueva Ley General de Agricultura y Desarrollo Rural, aprobada y divulgada.
2. Acuerdos nacionales y regionales de Competitividad, en marcha.
3. El observatorio de competitividad para cadenas agrocomerciales, operando mediante sus módulos de indicadores, referenciamiento, política e inteligencia de mercados.

**Políticas y Comercio****AC Ecuador**

1. Se realiza la reconversión productiva de la agricultura ecuatoriana buscando una mayor competitividad de los agrogocios y de las cadenas agro productivas, mediante el fortalecimiento de los procesos de modernización de los mercados, de la gestión de políticas públicas y el desarrollo de una nueva institucionalidad.
2. Diseñados e implementados programas e iniciativas de modernización institucional en el sector agroalimentario, incluyendo nuevos espacios y mecanismos de concertación público-privada para la definición de políticas públicas para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural.
3. Los diferentes segmentos de productoras y productores agropecuarios del país, incorporan en su actividad (agropecuaria o agroindustrial) conceptos y prácticas modernas de agrogocios, divulgados a través de los Centros Rurales de Información diseñados y promovidos por el IICA.

**AC Perú**

1. La Dirección General del Ministerio de Agricultura ha fortalecido sus capacidades en negociaciones internacionales y acuerdos de libre comercio.
2. Establecida nueva metodología para la orientación del sector público agrícola en función de cadenas agroproductivas.
3. Formulado y operando mecanismos de articulación público y privado descentralizados en gestión de políticas agrícolas.
4. Operando plataforma digital AGRICOM para promoción del agro comercio.
5. Diseñado y operando un prototipo de sistema de información nacional y local en cadenas agroproductivas y competitividad.

**AC Venezuela**

1. Creados mecanismos para la coordinación e integración de las cadenas agroalimentarias.
2. Establecidos y desarrollándose programas nacionales y regionales para el fomento de la competitividad de las principales cadenas agroalimentarias.
3. Se ejecuta programa de financiamiento orientado al desarrollo agropecuario: i) financiamiento a largo plazo y, ii) financiamiento al pequeño productor.

**Dirección Regional Andina**

1. Realizados seminarios, talleres, así como publicación y difusión de documentos relacionados con las negociaciones agrícolas en el marco OMC, ALCA y de los países andinos, con diversos esquemas de integración (CAN, MERCOSUR, ALADI), y como parte de un proceso sostenido de fortalecimiento de los sectores público y privados de los países andinos en negociaciones internacionales y acuerdos de libre comercio.
2. Establecidas nuevas metodologías institucionales y operativas para la reorientación del sector público agrícola de los países andinos en función de cadenas agroproductivas nacionales, regionales y locales.
3. Formulados y operando mecanismos de articulación público-privados, centralizados y descentralizados para identificación y gestión de políticas públicas.
4. Operando activamente Plataforma Digital Hemisférica (AGRICOM) para promoción del agrocomercio electrónico.
5. Diseñado y operando un prototipo de sistema de información nacional y local en cadenas agroproductivas y competitividad.

**Región Sur****AC Argentina**

1. Divulgada información periódica y proyecciones para el sector agroalimentario argentino, incluyendo los resultados de una encuesta trimestral a empresarios nacionales, mediante los informes trimestrales de coyuntura elaborados por el IICA.

**AC Chile**

1. Bolsa Agropecuaria funcionando.

## Políticas y Comercio

### AC Chile

2. Consolidadas las bases para una participación más efectiva del sector público y privado agrícola en las negociaciones y acuerdos comerciales en el marco de la OMC y el ALCA.
3. Fortalecidas las capacidades de gestión del sector público y privado agrícola.

### AC Paraguay

1. Incrementada la capacidad técnica y operativa de la Dirección General de Planificación del MAG, para desarrollar y ejecutar sistemas de monitoreo de programas y proyectos de desarrollo rural sostenible.
2. Fortalecidas sus capacidades técnicas y administrativas, el Ministerio de Agricultura y la DINCAP ejecutan adecuadamente el Programa de Tecnificación y Diversificación de la Producción Campesina.
3. Incrementada la competitividad de la producción hortifrutícola del Paraguay en el Mercado Exterior, con la creación de las Centrales Privadas de Comercialización en el Marco del Programa de Tecnificación y Diversificación de la Producción Agrícola Campesina.
4. Creado conjuntamente con el sector privado, el Centro de Profesionalización de Agricultores, para mejorar la inserción de jóvenes y mujeres rurales del Dpto. de Itapúa en las Cadenas Agroalimentarias y Economía Rural y aportar a la modernización productiva campesina en los aspectos de organización y gestión de pequeñas microempresas asociativas.

### AC Uruguay

1. Fortalecidas las capacidades técnicas e institucionales nacionales y su articulación a nivel regional y hemisférico del sector agropecuario, para participar en el proceso de construcción del ALCA y las negociaciones agrícolas en el marco de la OMC.
2. Fortalecidas y adecuadas las políticas públicas y la institucionalidad sectorial, para apoyar una mayor competitividad de los agronegocios y de las cadenas agroproductivas.
3. Políticas para la agricultura y el desarrollo rural, adecuadas a los compromisos adquiridos en acuerdos internacionales regionales y multilaterales.
4. Foros de Concertación público y privada establecidos y consolidados, para apoyar la definición de políticas sectoriales y públicas para la agricultura.

### Dirección Regional Sur

1. Mayor conocimiento de los funcionarios de los países y del sector privado de la Región Sur, sobre los avances y problemática del MERCOSUR, logrado a través de los boletines informativos del MERCOSUR + Chile; el Anuario "Agricultura en MERCOSUR, Chile y Bolivia" y los "Informes de Coyuntura de las Agencias de Cooperación del IICA", publicados por el Centro Regional Sur.
2. Los funcionarios de los Gobiernos y del Sector Privado de la Región Sur, disponen de información integral sobre el potencial agroalimentario del MERCOSUR ampliado, con el objetivo de construir una base de sustentación para la elaboración de políticas de desarrollo de la Región.
3. Se incrementa el acceso de los Estados Miembros a la información existente sobre los sectores agropecuarios de América Latina, a través de una publicación IICA/CEPAL.

### Región Norte

#### AC Canadá

1. Los países de América Latina y el Caribe (ALC) han adquirido y están usando instrumentos modernos de capacitación y gestión de la información para los negociadores del comercio agropecuario, como resultado del apoyo brindado por el Instituto de Agricultura and Agri-Food Canada para el desarrollo de una red hemisférica basada en una estructura de capacitación y consultas sobre las políticas y normas comerciales.

## Anexo 6

### Resultados por Area Estratégica y Unidad

Programa Presupuesto 2002

## Políticas y Comercio

### AC Canadá

2. Expertos y agroempresarios canadienses han identificado y desarrollado oportunidades para negocios y empleo, y actividades de cooperación técnica en ALC, como resultado de misiones a países seleccionados de ALC.

### AC Estados Unidos de América

1. Representación ante los poderes ejecutivo y legislativo de los EE.UU.:
  - Continuar explorando posibilidades de cooperación con organizaciones del gobierno de EE.UU..
  - Realizar discusiones en mesas redondas con funcionarios del gobierno sobre la industria agroalimentaria, IICA y el hemisferio occidental.
2. Alianzas estratégicas con asociaciones y organizaciones agropecuarias norteamericanas, incluyendo universidades:
  - Patrocinar misión comercial a los países de Centroamérica.
  - Patrocinar misión comercial a la inversa, de Centroamérica a los EE.UU.
3. Apoyo para las prioridades del Gobierno de EE.UU., IICA y el Centro Regional Norte (CRN):
  - Apoyo para las actividades de ejecución de la Cumbre de las Américas.

### AC México

1. Equipos negociadores con posiciones comerciales para productos agropecuarios en los grupos de trabajo de ALCA y en el de Negociaciones sobre Agricultura, coherentes con las posiciones de negociación presentadas en el Comité de Agricultura de la OMC.
2. Negociador Agrícola de ASERCA integrado en el Grupo de Negociadores Agrícolas del Hemisferio, GINA.
3. Acciones de preparación y organización para que México asuma la sede de las negociaciones de ALCA, a partir del 2003, finalizadas.
4. Bolsa de Productos Agropecuarios funcionando en la sede de MENAGRO en Guadalajara, Jalisco.
5. Programa de Reversión Productiva, diseñado sobre la base de análisis de competitividad y de cadenas productivas.

### Dirección Regional Norte

1. Fortalecer el proceso de integración regional:
  - Consejo del Centro Regional Norte informado sobre las iniciativas hemisféricas y regionales del IICA:
  - Identificar nuevas áreas para integración regional, y desarrollar planes estratégicos y operativos para las mismas.
2. Seguimiento a la Cumbre:
  - Coordinar acciones para implementar los mandatos de la Cumbre, colaborando estrechamente con la OEA y otros organismos internacionales en Washington, D.C.
  - Insumos e información relevante compartidos con la Sede Central y los Centros Regionales.
3. Anticipando el futuro. Asegurar que en el diseño de los siguientes se incorpore un componente relativo a la perspectiva de largo plazo:
  - Fortalecer el proceso de integración regional.
  - Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para la Región Norte (PROCINORTE)
  - Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
  - Programa de Desarrollo Rural Sostenible
  - Programas Cooperativos con Organismos Internacionales
  - Seguimiento de la Cumbre

**Políticas y Comercio**Gerencia Técnica**Dirección de Políticas y Comercio**

1. Realizados al menos cuatro talleres regionales de capacitación en temas de la agenda de las negociaciones comerciales y capacitados 200 funcionarios del sector público y privado.
2. Mejoradas las capacidades técnicas de al menos 30 técnicos del IICA, de 8 a 10 Agencias de Cooperación en países seleccionados en relación con la problemática de las negociaciones comerciales agrícolas.
3. Se ha participado en al menos cinco eventos nacionales de difusión sobre los temas de negociaciones comerciales agrícolas, con asistencia promedio por evento de 60 personas del sector público y privado.
4. Realizado al menos un evento de generación de pensamiento sobre temas nuevos en la agenda de las negociaciones comerciales en OMC y ALCA.
5. Publicados y difundidos tres estudios sobre: a) Desempeño del comercio agropecuario de las Américas, b) Dirección y dinamismo del comercio agropecuario y c) Situación de la seguridad alimentaria en los países.
6. Desarrolladas y distribuidas, a solicitud de los países, bases de datos de estadísticas y metodologías para el análisis en productos agrícolas sensitivos. Disponibles estadísticas sobre situación alimentaria de los países.
7. Fortalecidas las capacidades de análisis de los países en materia de comercio de productos agropecuarios y políticas comerciales agropecuarias, en regiones seleccionadas.
8. Operando foro electrónico con servicio especializado de noticias, con actualización continua de documentos sobre información comercial y sistema de comunicación en internet, así como, enlaces con otras bases de datos localizado en la dirección <http://infoagro.net/comercio>
9. Realizados al menos cuatro encuentros del Grupo Consultivo Informal de los Negociadores Agrícolas de las Américas, GINA, y desarrollados los temas de su agenda de trabajo. Difundida memoria de los mismos.
10. Publicados y difundidos al menos cuatro documentos sobre los temas de: a) Mercado de capitales para la agricultura; b) Administración de contingentes de abastecimiento; c) Cálculo y manejo de garantías para productos de alta volatilidad de precios; d) Desarrollo, organización y puesta en operación de cámaras de compensación.
11. Preparado y listo material didáctico sobre los siguientes temas:  
-Reglamento modelo para el mercado de entrega diferida  
-Metodología para formalización de contratos "agricultura por contrato"  
-Metodología para el cálculo de desabastecimientos  
-Metodología para el cálculo de precios para absorción de cosechas
12. Brindada cooperación técnica en países seleccionados sobre el uso y manejo de las metodologías preparadas.
13. Difundido e instalado en cuatro bolsas de productos agropecuarios, de países seleccionados, el sistema de información bursátil desarrollado por el IICA.
14. Brindada asesoría y apoyo técnico requerido para la interconexión de los sistemas de información de bolsas de productos agropecuarios. En una primera etapa se incluyen las Bolsas de Colombia y Venezuela.
15. Capacitados al menos 60 corredores de bolsas, en cursos organizados por las bolsas de Perú y Guatemala.
16. Validada y difundida metodología para el análisis de la compatibilidad de políticas nacionales sectoriales, con la normativa OMC. Aplicación en países seleccionados.
17. Difundido y brindada capacitación en países seleccionados sobre el modelo econométrico de equilibrio general para el análisis prospectivo de políticas y competitividad.
18. Completado el análisis sobre competencias críticas de los Ministerios de Agricultura y difundidos sus resultados.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 8 de 43

**Políticas y Comercio****Dirección de Políticas y Comercio**

19. Completados al menos cuatro casos sobre gestión privada de políticas públicas.
20. Publicado y difundido estudio sobre "Entre la política económica y los grupos de presión: papel, retos y oportunidades para los Ministerios de Agricultura".
21. Validada y difundida una metodología corta para el análisis de competitividad en cadenas agroalimentarias.
22. Implementado proceso de capacitación acordado con agencias de cooperación, en países seleccionados, en la utilización de la metodología Cadiac (Cadenas y Diálogo para la Acción).
23. Brindado el apoyo en acciones específicas en el desarrollo de la estrategia para la promoción de la competitividad en las Areas Andina y Central.

**Oficina del Gerente Técnico**

1. Las acciones de cooperación técnica del Instituto en el área de políticas y comercio se desarrollan en forma armónica y articulada entre las unidades responsables de su ejecución en los ámbitos hemisférico, regional y país.

**Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)**

1. Consolidada la Red Interamericana de Organizaciones de Exportadores Agroalimentarios "Agriexportamericanas".
2. Establecidas al menos dos plataformas para la exportación para diversificar e incrementar el número de exportadores y el valor de las exportaciones agroalimentarias a un mercado específico con participación de 15 a 20 empresarios costarricenses.
3. Mejorada la competitividad de las empresas del sector agroalimentario costarricense asociadas a la Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco), a la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (Cacia), y a la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria de Costa Rica (CNAA), por medio del correcto etiquetado de sus productos.

Gerencia de Planeamiento y Coordinación**Dirección de Planeamiento Estratégico**

1. Se ha facilitado la implementación y el seguimiento de los acuerdos y compromisos contenidos en la Declaración Ministerial y el Plan de Acción adoptados por la JIA en noviembre del 2001, en su dimensión de foro principal de rango ministerial.
2. Se ha acompañado y apoyado la operación de los Foros Ministeriales y el proceso de diálogo entre los actores del agro, así como la implementación de sus acuerdos en sus ámbitos nacional, regional y hemisférico.
3. Se ha preparado la visión de largo plazo del IICA y el Comité Ejecutivo ha aprobado el Plan de Mediano Plazo 2002-2006.
4. Se dispone de un mecanismo institucional consolidado para la gestión del conocimiento estratégico prospectivo de la agricultura y su entorno.
5. Las Direcciones Regionales y las Agencias de Cooperación han actualizado las estrategias para la acción del IICA en los países y regiones para implementar el PMP 2002-2006 y la Visión de largo plazo del Instituto.
6. Instituciones agrícolas de al menos cuatro países han fortalecido sus procesos de planeamiento estratégico, con el apoyo técnico del IICA.

**Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)**

1. Se han identificado oportunidades de cooperación, en al menos dos países, en el área de políticas y comercio.
2. Se han elaborado al menos dos propuestas técnico-económicas de proyectos de cooperación técnica en el área de políticas y comercio.
3. Se ha formulado al menos un proyecto de inversión en países miembros del IICA en el área de políticas y comercio.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 9 de 43

**Políticas y Comercio****Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación**

1. Se dispone de acceso a información relevante sobre el IICA y su entorno, que responde a las necesidades de los procesos de planeamiento y coordinación del Instituto en el área de políticas y comercio.
2. Se ha articulado el funcionamiento de las bases de datos institucionales y, mediante vínculos electrónicos, se ha facilitado el acceso a otras fuentes externas de información (internacionales y nacionales) de interés para la gestión del IICA en el área de políticas y comercio.

**Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación**

1. Las acciones de cooperación de los centros regionales y las iniciativas para el diálogo interamericano sobre agricultura y vida rural disponen de efectivas instancias de concertación y coordinación, en los ámbitos hemisférico, regional y nacional.
2. Se impulsan acciones de reinversión en la Sede Central y en los Centros Regionales, orientándolas a una efectiva identificación de oportunidades de cooperación y al apoyo en la preparación de propuestas de proyectos factibles técnica y financieramente.

**Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales****Región Central****AC Belice**

1. Se preparó un documento de proyecto sobre agricultura orgánica, y se revisó el marco jurídico.
2. Se preparó un documento de proyecto sobre mejoramiento de ganado lechera.
3. Material genética mejorada de cultivos de tubérculos y frutas fue introducido, propagado y distribuido a agricultores.
4. Se desarrolló paquetes de tecnología apropiada para el procesamiento de cultivos seleccionados de frutas y tubérculos (4 en total), los cuales fueron publicados y distribuidos a los agricultores por medio del Ministerio de Agricultura

**AC Costa Rica**

1. Elaborada y negociada una propuesta para la adecuación y fortalecimiento de los modelos de extensión agropecuaria del país.

**AC Guatemala**

1. La Unidad Ejecutora del Proyecto de Desarrollo Rural de la Región del Trifinio (PRODERT) ha mejorado su capacidad para la transferencia y extensión de tecnología agropecuaria a las comunidades de beneficiarios del proyecto.
2. El MAGA ha consolidado su presencia institucional y capacidades en la región del Petén y otros ecosistemas frágiles, para conducir acciones integrales de desarrollo rural, coherentes con el manejo integrado de los recursos naturales en las áreas de amortiguamiento de zonas protegidas.

**AC Honduras**

1. Operando el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología (SNITTA).

2. Diseñada y puesta en marcha la política de modernización de los servicios de asistencia técnica.

**AC Nicaragua**

1. Desarrollado el manejo integrado de los recursos naturales relacionados con la agricultura, especialmente la biodiversidad y los recursos genéticos, del suelo y del agua.
2. Desarrollados los servicios ambientales vinculados a ecosistemas naturales.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

MAY 16 10 23

**Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales****AC Panamá**

1. Implantación del sistema de asistencia técnica en el marco de tercerización de servicios.
2. Fortalecido y modernizado el sistema nacional de transferencia tecnológica.
3. Mejorado el sistema de generación de tecnología en una alianza con universidades y empresas privadas.
4. Desarrollo de un proceso de apoyo a la sostenibilidad de la cuenca del Canal de Panamá, vinculado a la resolución de la Junta Interamericana de Agricultura sobre el particular.

**AC El Salvador**

1. Organizaciones de productores de marañón, limón y coco fortalecidas y recibiendo servicios de asistencia técnica a lo largo de las cadenas agroempresariales.
2. Viveristas reciben asistencia técnica y materiales vegetativos mejorados y producen plantas bajo estándares de calidad y normas fitosanitarias.
3. Productores de frutas y viveristas reciben crédito a través del sistema financiero del país.
4. Productores(as) agropecuarios(as) aplican técnicas de conservación de suelos y agroforestería en más de 12 mil hectáreas, reduciendo la erosión con alternativas de cobertura vegetal.
5. 8 mil productores(as) incrementan sus ingresos de la finca en al menos un 20%, mediante la utilización de prácticas agrícolas apropiadas.
6. Operando comités de desarrollo ambiental, que involucran a más de 6 mil personas vinculadas a prácticas de autogestión y procesos de innovación tecnológica.
7. La Cuenca de la región de Tenancingo-Guazapa es manejada con un enfoque de desarrollo sostenible.
8. Nuevos facilitadores locales capacitados, trabajan utilizando enfoques de sostenibilidad y género.

**Dirección Regional Central**

1. Fortalecida la capacidad de manejo, conservación e intercambio de los recursos genéticos de la Región Central, con una visión de "agricultura orgánica".
2. Conformados los Consejos Nacionales de Recursos Fitogenéticos, en los países centroamericanos.
3. Elaborados los documentos de armonización legal y políticos sobre recursos fitogenéticos, para su ratificación por los países de la Región Central.

**Región Caribe****AC Barbados**

1. Aprovechar mejor y aplicar medidas para un mejor sistema sostenible de manejo de suelos en la agricultura.

**AC OECS**

1. Se apoyó los sistemas nacionales de innovación tecnológica, con énfasis en la investigación y la extensión.
2. Se desarrollaron productos seleccionados mediante la modernización del proceso productivo y una mejora en los arreglos de comercialización.

**AC Guyana**

1. GAIN (red de información agropecuaria) está en funcionamiento, con manejo de información puntual.

**AC Haití**

1. Se fortaleció la cooperación con CIAT, como también con otros centros de investigación como CRDA, universidades, etc.

## Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales

## AC Haití

2. Están en operación foros donde se presentan los resultados de investigación y extensión a actores del sector agropecuario.
3. El sector agropecuario ha adquirido la capacidad de manejar los recursos naturales de manera eficiente, después de participar en seminarios auspiciados por el IICA sobre la medicina natural, y el manejo de los recursos de biodiversidad, genéticos, de suelos y agua.
4. Los ministerios de agricultura y del ambiente disponen de e implementan políticas sobre recursos naturales.
5. Se creó y está en operación una federación nacional, compuesto de asociaciones ambientales reagrupados por la ACT.

## AC Jamaica

1. Autoridades nacionales sensibilizados a los temas de desarrollo agronómico y rural asociados con el establecimiento de una industria neutrécútica viable.
2. Autoridades nacionales y comunidades rurales sensibilizados sobre el valor y el manejo de la agro-biodiversidad.

## AC Bahamas

1. Expansión de la industria hortícola con énfasis en la producción y mercadeo de orquídeas, aprovechando una industria turística en auge.

## AC Suriname

1. Se promueve y apoya la producción de cultivos seleccionados hortifrutícolas mediante servicios de apoyo y reforzamiento de las capacidades técnicas e institucionales de productores, procesadores y exportadores.
2. Se mejora y/o rehabilita actividades existentes de agro-industrialización a pequeña escala; se promueve oportunidades para comunidades rurales mediante el establecimiento/rehabilitación de empresas agroindustriales pequeñas y a nivel de pueblo.

## AC Trinidad y Tobago

1. Se mejora la comprensión de los requisitos para sostener el comercio y la viabilidad de la agricultura interna, en general, y de productos específicos, en particular (cítricos, piña).
2. Se inicia el desarrollo de leyes, lineamientos y prácticas nacionales relacionados con propiedad intelectual, organismos modificados genéticamente, bioseguridad, etc.

## Dirección Regional Caribe

1. Se armonizaron lineamientos regionales y políticas sobre ciencia, tecnología y manejo de recursos naturales en el marco de la OMC.
2. Se mejoró la competitividad de las industrias de frutas y lechera.
3. Una gama de personas involucrados en el desarrollo de la agricultura y la vida rural conscientes de los temas de ciencia y tecnología relacionadas con el tema de comercio, por ejemplo, bioseguridad, organismos modificados genéticamente y bio-prospección
4. Se comercializaron prácticas de agrícola orgánica

## Región Andina

## AC Bolivia

1. El Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA) se encuentra en funcionamiento y operando los recursos externos previstos para su financiamiento.
2. Las Fundaciones de Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FDTA's) del Altiplano, Valles, Trópico Húmedo y Chaco ejecutan licitaciones y adjudicaciones de proyectos de innovación tecnológica de acuerdo a la demanda de los usuarios.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 12 de 43

## Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales

## AC Colombia

1. IICA posicionado como la entidad líder en educación y tecnología de agricultura ecológica.
2. Un grupo de municipios del país sensibilizados hacia la agricultura sostenible, vía la agricultura orgánica.
3. Investigación aplicada sobre bio abonos, conlleva a una oferta de los mismos y su difusión a nivel nacional.
4. Diseño y puesta en marcha de un programa de agricultura biodinámica para Colombia.
5. Completada en un 100% la ejecución de los convenios de cooperación técnica del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PRONATTA).
6. Realizada la evaluación de impacto del PRONATTA y documentadas las lecciones de la experiencia para sucesivas etapas del desarrollo tecnológico agropecuario en Colombia.
7. Formulada la propuesta de segunda fase del PRONATTA, con énfasis en: a) establecimiento del Sistema de Ciencia y Tecnología Agroindustrial; b) fortalecimiento de la extensión; y c) continuación de la cofinanciación para la investigación adaptativa.

## AC Ecuador

1. Se encuentra en operación el proceso de fortalecimiento institucional de las entidades nacionales responsables del manejo integrado de los recursos naturales relacionados con la agricultura, con énfasis en el diseño e implementación de políticas de conservación de los recursos genéticos, del suelo y del agua.

## AC Perú

1. Elaborado Plan Estratégico del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agrícola.
2. Elaborado sistema para la protección de variedades nativas domésticas originarias del Perú.
3. Formulado y operando proyecto dirigido al combate a la desertificación y la pobreza en el Perú.
4. Se ejecutan programas sobre la modernización de los sistemas de gestión de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas.
5. Proyecto de investigación y transferencia de tecnología en productos orgánicos, ejecutado por el Instituto Nacional de Investigación Agraria y en parcelas de agricultores.

## AC Venezuela

1. Se institucionalizan las propuestas del programa de cooperación técnica con el INIA, financiado por el BID.
2. Se ejecuta el programa para la implementación de políticas forestales y de promoción del desarrollo sostenible.

## Dirección Regional Andina

1. Consolidada y puesta en marcha la Agenda en innovación tecnológica agrícola y agroindustrial con prioridades y oportunidades de cooperación para la región andina.
2. Negociados, financiados y en ejecución cuatro proyectos regionales de investigación e innovación tecnológica, agrícola y agroindustrial, con enfoque de consorcios público-privado.
3. Concluidos siete proyectos regionales de investigación y desarrollo tecnológico, financiados parcialmente por FONTAGRO y ejecutados en coordinación con IICA PROCIANDINO.
4. Desarrollada y operando la plataforma para el sistema de información de ofertas tecnológicas de la región andina, en cadenas productivas y temas estratégicos en concordancia con INFOTEC-FONTAGRO.
5. Formulada y en ejecución la estrategia binacional en la frontera Colombo-Venezolana, para el manejo integral y sostenible de la cuenca del Río Táchira.

**Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales****Dirección Regional Andina**

6. Consorcios de investigación e innovación constituidos e incorporados a los sistemas nacionales para consolidar una nueva institucionalidad y mejorar la competitividad de las cadenas productivas.

**Región Sur****AC Brasil**

1. Ministerio de Agricultura y de Abastecimiento y otras instituciones nacionales del sector, operando con procedimientos más modernos de administración y prestando servicios de mejor calidad al público.
2. Capacidad de respuesta ampliada del sector agropecuario de Brasil, gracias a la absorción de tecnologías transferidas.
3. Instituciones nacionales capacitadas técnica y gerencialmente para una gestión más adecuada de los recursos hídricos.

**AC Paraguay**

1. Creadas y consolidadas las condiciones y procedimientos para el financiamiento por parte de empresas del Sector Privado, de los ensayos de investigación agrícolas regionales del MAG.
2. Consolidados los mecanismos de participación de expertos nacionales en programas de cooperación de investigación y difusión para fortalecer el Sistema de Investigación e Innovación Tecnológica en el Sector Agropecuario.

**Dirección Regional Sur**

1. Las autoridades de la Región Sur responsables del manejo y uso del agua, disponen de un mayor conocimiento sobre políticas y experiencias relevantes en Santiago, Chile.
2. Organizadas tres plataformas tecnológicas (por convocatoria abierta) en áreas problema dentro de tres líneas estratégicas prioritarias, integrando los actores de los sistemas agroalimentario y científico-tecnológico de la Región Sur. Las áreas estratégicas son: a) salto tecnológico de competitividad (biología molecular y recursos genéticos); b) calidad de cadenas agroalimentarias; c) sustentabilidad ambiental.
  3. Obtención de resultados parciales en la ejecución de proyectos con financiamiento externo:
    - Germoplasma para mejorar la calidad de trigo (INIAs de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay / CIMMYT Uruguay y México).
    - Fusariosis de la espiga del trigo (INIAs de Argentina, Paraguay, Uruguay / CIMMYT Uruguay y México).
    - Nothofagus obliqua y N. Alpina mediante marcadores moleculares e isoenzimáticos (INIAs Argentina y Chile).
    - Resistencia durable a Pyricularia grisea en arroz (INIAs de Argentina, Uruguay / IRGA Brasil / Purdue University, Estados Unidos / CIAT Colombia).
    - Perfeccionamiento de la siembra directa (INIAs de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay / CIMMYT Bolivia, Uruguay y México).
    - Control biológico para manejo integrado de plagas - manzano (INIAs de Argentina, Chile, Uruguay / Fac. Appliquées, Francia).
    - Calidad de duraznos y nectarinas con atmósfera controlada/modificada (INIAs de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay).
  4. Intercambio de cooperación técnica entre los países de la Región Sur en áreas técnicas vinculadas a biotecnología, recursos genéticos, recursos naturales y ambiente y cambio institucional.
  5. Organizado un sistema de información y articulación de los integrantes de las redes de innovación del sistema agroalimentario y agroindustrial de la Región Sur, a través de PROCISUR "on line".

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

**Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales****Dirección Regional Sur**

6. Fortalecido el programa de investigación y transferencia de tecnología para los trópicos suramericanos (PROCTROPICOS), incluyendo sus mecanismos de integración e intercambio tecnológico en el ámbito de los ecosistemas de Sabanas, Florestas tropicales lluviosas de tierra firme y tierra bajas y Piedemonte Oriental.
7. Desarrollados sistemas nacionales y regionales de innovación tecnológica, con énfasis en la investigación y transferencia de tecnologías sostenibles para los trópicos suramericanos.
8. Desarrollados sistemas institucionales, nacionales y regionales, en la región tropical suramericana, para el manejo integrado de los recursos naturales relacionados con la agricultura y pecuaria, en especial la biodiversidad, uso y manejo de los recursos genéticos, agua y suelos.

**Región Norte****AC Canadá**

1. Se han fortalecido actividades de investigación cooperativa y la transferencia de tecnología entre organizaciones de investigación y educación superior canadienses y de ALC, como resultado de una mayor participación en los diferentes programas de intercambio patrocinados por el IICA, en particular, el Programa de Pasantías en las Ciencias Agropecuarias y la Investigación Agropecuaria.

**AC Estados Unidos de América**

1. Representación ante los poderes ejecutivo y legislativo de los EE.UU.:
  - Continuar explorando posibilidades de cooperación con organizaciones del gobierno de EE.UU.
  - Realizar discusiones en mesas redondas con funcionarios del gobierno sobre la industria agroalimentaria, IICA y el hemisferio occidental.
2. Alianzas estratégicas con asociaciones y organizaciones agropecuarias norteamericanas, incluyendo universidades:
  - Desarrollar una red informal de organizaciones del sector privado para analizar la posibilidad de colaboración.

**AC México**

1. Los programas cooperativos de investigación y transferencia de tecnología, así como los mecanismos de integración e intercambio tecnológico en el ámbito nacional y regional, han recibido apoyo en la organización y realización de foros, seminarios y redes de ciencia y tecnología.

**Dirección Regional Norte**

1. PROCINORTE (Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para la Región Norte);
  - Quinta Reunión del Grupo de Trabajo
  - Establecimiento de los Grupos de Trabajo 4 y 5 bajo PROCINORTE..
  - Implementación de plan de acción para PROCINORTE, y revisión de los resultados.
  - Mayor integración de PROCINORTE con otros mecanismos regionales de investigación y redes hemisféricas.

**Gerencia Técnica****Dirección de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales**

1. Consolidado el Foro de las Américas para la Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO).
2. Los sistemas nacionales de innovación tecnológica de América Latina y el Caribe, disponen de propuestas de políticas y modelos de organización, con énfasis en prioridades de investigación, propiedad intelectual y bioseguridad.
3. Los sistemas nacionales de extensión rural de América Latina y el Caribe, cuentan con elementos conceptuales y guías metodológicas para el diseño de políticas y organización institucional.



**Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales****Dirección de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales**

4. Diseñado y puesto en operación el Sistema de Información Científica y Tecnológica del Sector Agropecuario para las Américas (INFOTEC), vinculando la oferta con la demanda tecnológica de los países.
5. Promovido y facilitado el diálogo hemisférico sobre políticas y modernización de la gestión de los recursos hídricos para la agricultura, con perspectiva intersectorial.
6. Diseñados y organizados programas nacionales para la gestión de los recursos hídricos en al menos tres países.
7. Diseñados y organizados programas nacionales de conservación de recursos naturales, con énfasis en los aspectos de agua y suelos y programas subregionales en al menos tres países.

**Oficina del Gerente Técnico**

1. Las acciones de cooperación técnica del Instituto en el área de ciencia, tecnología y recursos naturales se desarrollan en forma armónica y articulada entre las unidades responsables de su ejecución en los ámbitos hemisférico, regional y país.

**Gerencia de Planeamiento y Coordinación****Dirección de Planeamiento Estratégico**

1. Se ha facilitado la implementación y el seguimiento de los acuerdos y compromisos contenidos en la Declaración Ministerial y el Plan de Acción adoptados por la JIA en noviembre del 2001, en su dimensión de foro principal de rango ministerial.
2. Se ha acompañado y apoyado la operación de los Foros Ministeriales y el proceso de diálogo entre los actores del agro, así como la implementación de sus acuerdos en sus ámbitos nacional, regional y hemisférico.
3. Se ha preparado la visión de largo plazo del IICA y el Comité Ejecutivo ha aprobado el Plan de Mediano Plazo 2002-2006.
4. Se dispone de un mecanismo institucional consolidado para la gestión del conocimiento estratégico prospectivo de la agricultura y su entorno.
5. Las Direcciones Regionales y las Agencias de Cooperación han actualizado las estrategias para la acción del IICA en los países y regiones para implementar el PMP 2002-2006 y la Visión de largo plazo del Instituto.

**Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)**

1. Se han identificado oportunidades de cooperación, en al menos dos países, en el área de ciencia, tecnología y recursos naturales.
2. Se han elaborado al menos dos propuestas técnico-económicas de proyectos de cooperación técnica en el área de ciencia, tecnología y recursos naturales.
3. Se ha formulado al menos un proyecto de inversión en países miembros del IICA en el área de ciencia, tecnología y recursos naturales.

**Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación**

1. Se dispone de acceso a información relevante sobre el IICA y su entorno, que responde a las necesidades de los procesos de planeamiento y coordinación del Instituto en el área de ciencia, tecnología y recursos naturales.
2. Se ha articulado el funcionamiento de las bases de datos institucionales y, mediante vínculos electrónicos, se ha facilitado el acceso a otras fuentes externas de información (internacionales y nacionales) de interés para la gestión del IICA en el área de ciencia, tecnología y recursos naturales.

**Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación**

1. Las acciones de cooperación de los centros regionales y las iniciativas para el diálogo interamericano sobre agricultura y vida rural disponen de efectivas instancias de concertación y coordinación, en los ámbitos hemisférico, regional y nacional.
2. Se impulsan acciones de preinversión en la Sede Central y en los Centros Regionales, orientándolas a una efectiva identificación de oportunidades de cooperación y al apoyo en la preparación de propuestas de proyectos factibles técnica y financieramente.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 17 de 43

**Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos****Región Central****AC Belice**

1. Se preparó para la Oficina de Sanidad Agropecuaria de Belice una propuesta sobre el diseño de un sistema de información, incluyendo las características de todas las unidades de "hardware".
2. Se publicó la versión actualizada de los manuales de laboratorio en sanidad agropecuaria (vegetal y animal).
3. Se ofreció un taller sobre análisis de riesgos en puntos críticos de control.

**AC Costa Rica**

1. Operando red nacional de especialistas en inocuidad de alimentos.
2. Sistemas nacionales de información sobre inocuidad de alimentos, unificados.

**AC Guatemala**

1. Funciona y se ha institucionalizado un mecanismo de coordinación y concertación entre el MAGA, el Ministerio de Economía (MINECO) y los sectores privados involucrados, para la administración y seguimiento de los compromisos del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC.

**AC Honduras**

1. Sistema Nacional de Seguridad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos modernizado.
2. Comisión Nacional de Inocuidad de Alimentos en pleno funcionamiento.

3. El SENASA ha implementado a escala nacional el proceso de control del amarillamiento letal del coco.

**AC Nicaragua**

1. Desarrolladas las políticas y sistemas de inocuidad de alimentos que abarquen la cadena agro alimentaria.

**AC Panamá**

1. Puesta en marcha del proceso de control de la Leptosis de los cítricos.
2. Fortalecido el sistema de control fitosanitario para el apoyo a las exportaciones a mercados internacionales.

**Dirección Regional Central**

1. Fortalecidos los servicios nacionales de Certificación de Exportación y de Inspección de Productos, en la Región Central.
2. Armonizadas las regulaciones sobre agroquímicos, productos veterinarios y certificación de cuarentena agropecuaria, de los países de Centro América.

**Región Caribe****AC Barbados**

1. Actualización y modernización de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, con la participación activa del sector privado.

**AC OECS**

1. Se modernizaron los sistemas nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
2. Se apoyó la aplicación y la armonización de medidas sanitarias y fitosanitarias.
3. Se enviaron alertas y se ofreció apoyo en temas emergentes de sanidad agropecuaria y fitosanitaria e inocuidad de alimentos, y en emergencias relacionadas con pestes y enfermedades.

## Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

## AC Guyana

1. Se realiza una campaña publicitaria sobre el Acuerdo OMC y las medidas SPS.
2. Se estableció y está funcionando la Unidad de Sanidad Agropecuaria (vegetal y animal).

## AC Haití

1. Se informan a los sectores público y privado sobre las últimas noticias sobre sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, mediante la participación en seminarios y un periódico científico.
2. Se actualizan y publican, con la participación del IICA, la normativa sanitaria y fitosanitaria, las cuales son aplicados por el sector.
3. Se aplican en Haití las normativas sanitarias y fitosanitarias, de acuerdo con los criterios establecidos por la OIE, IPPC, Codex Alimentarius y otros.
4. La seguridad en la producción agropecuaria está garantizada como resultado del apoyo de la AC en la actualización de estructuras cuarentenarias.

## AC Jamaica

1. Autoridades nacionales conscientes del concepto de una Agencia Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos unificado y moderno.
2. Se finalizó el Programa Nacional de Acciones Ante las Emergencias.

## AC Bahamas

1. Expansión del subsector no-avícola mediante mayor procesamiento y logro de condición de conformidad con APRCC.

## AC República Dominicana

1. Se ha estructurado y opera el Sistema de Vigilancia y Notificación de Plagas y Enfermedades en el Departamento de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA).
2. Suscrito acuerdo entre la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) y la SEA, para operar conjuntamente el Sistema de Vigilancia Sanitaria, con integración del sistema de vigilancia a nivel de mataderos que ha operado a cargo de SESPAS.
3. El Plan de Emergencia Fito y Zoonosario ha sido modernizado y tiene plena aplicación por parte de los Departamentos de Sanidad Animal y Vegetal de la SEA. Se han creado planes de emergencias específicos para enfermedades y plagas de alto riesgo de introducción al país. Los Grupos Nacionales de Emergencia Fito y Zoonosarios están operando.
4. Se ha fortalecido el Sistema Nacional de Control de Tránsito Interno de Productos Agropecuarios y de Inspección Cuarentenaria, con la puesta en operación y equipamiento de 12 puestos de control a nivel nacional y tres puestos cuarentenarios en la frontera con Haití, así como con la implementación de un sistema de regulación con integración de los servicios sanitarios del sector privado y participación plena de los productores.
5. Las Unidades de Análisis de Riesgos de los Departamentos de Sanidad Animal y Vegetal han sido creadas y están operando.
6. La SEA y el sector privado, han desarrollado y aplican un sistema más adecuado de manejo y colecta de la información fitozoonosanitaria nacional e internacional, la cual es socializada por diferentes medios, incluyendo la página web del IICA.
7. La base legal y reglamentaria ha sido modernizada y actualizada y se ajusta a los requerimientos de la OMC. El país aplica manuales de procedimientos cuarentenarios armonizados y actualizados anualmente.
8. La basura internacional es manejada adecuadamente en aeropuertos, puertos y frontera del país, tras el desarrollo de metodologías apropiadas y la adquisición y operación de equipos que reúnen las especificaciones internacionales para este tipo de operación.
9. Los Programas para el Control de Fiebre Porcina Clásica, Brucelosis y Tuberculosis operan de manera institucionalizada, no coyuntural, con fondos y personal especializado aportados por la SEA y los propios productores, y muestran niveles de eficiencia que se reflejan en la salud y productividad de la ganadería bovina y porcina del país.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

## Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

## AC República Dominicana

10. Los técnicos de los Departamentos de sanidad animal y vegetal, principalmente los que trabajan en el área cuarentenaria, disponen del índice de plagas y enfermedades en plantas, actualizado al 2001.
11. Los Laboratorios Veterinarios Regionales de la SEA operan bajo la rectoría de Consejos Regionales, luego de llegarse a consenso entre las autoridades y los productores y, haberse dictado las Resoluciones oficializando la nueva modalidad operativa.
12. La SEA y la SESPAS, desarrollan programas conjuntos para mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos de origen agropecuario y dar cumplimiento de las regulaciones del Codex Alimentarius.

## AC Suriname

1. Se erradica la mosca de la carambola de Suriname y se reducen las áreas infestadas en Brasil y en Guyana Francesa.

## AC Trinidad y Tobago

1. Se mejoran las medidas de gerencia de riesgos e inocuidad de alimentos como también la capacidad de determinar y incrementar los mismos.
2. Se promueve y se acepta el concepto de una agencia nacional integrada para sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
3. Se identifican y cuantifican residuos de plaguicidas en verduras seleccionadas, y se desarrollan programas (cuando sea necesario) para introducir buenas prácticas agrícolas.

## Dirección Regional Caribe

1. Los requisitos de inocuidad de alimentos y sus implicaciones para el comercio agropecuario se comprenden mejor por los actores de la agricultura y el público en general
2. Se reducen las barreras sanitarias y fitosanitarias al comercio dentro de la región y externa a ella.
3. Se armonizan medidas sanitarias y fitosanitarias de inocuidad de alimentos en el Caribe.
4. Se determina la viabilidad de una Agencia Regional de medidas regionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos

## Región Andina

## AC Bolivia

1. El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) se encuentra operando desde su sede central y sus nueve Jefaturas Distritales.
2. Los programas de fiebre aftosa, picudo del algodón, salmonelosis aviar y marchitez bacteriana de la papa se encuentran en operación con el apoyo de profesionales privados acreditados.

## AC Colombia

1. Se ha suscrito e iniciado la ejecución de convenios de cooperación entre el IICA y el Instituto Colombiano Agropecuario para colaborar en temas como la cochinilla rosada, mosca de las frutas, inocuidad de alimentos y análisis de riesgos.
2. Personal de la Oficina de Análisis de Riesgos del Instituto Colombiano Agropecuario, capacitado en el manejo de bases de datos sobre plagas y enfermedades que existen en el país.
3. Se cuenta con una base de datos de expertos nacionales e internacionales en inocuidad de alimentos.

**Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos****AC Ecuador**

1. Puesta en marcha la actualización y modernización de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos del Ecuador, con una activa participación del sector privado.
2. Elaborados y adoptados por las autoridades nacionales, políticas y sistemas de inocuidad de alimentos que abarcan la cadena agroalimentaria del Ecuador.

**AC Perú**

1. Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria modernizado y vinculado al sector privado.
2. Programa de aplicación del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC en funcionamiento.
3. Mosca de la Fruta en estado de supresión en los departamentos de Tacna y Moquegua.

**AC Venezuela**

1. Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, consolidado.

**Dirección Regional Andina**

1. Se ha avanzado en la modernización de los servicios de sanidad agropecuaria andinos.
2. Los países andinos han aplicado el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC siguiendo los estándares de organismos internacionales.
3. Se han desarrollado políticas y sistemas de inocuidad de alimentos en las cadenas agroalimentarias de los países andinos.
4. Los países andinos cuentan con sistemas para atender asuntos emergentes y emergencias sanitarias y fitosanitarias.

**Región Sur****AC Argentina**

1. Facilitados los contactos de las autoridades argentinas responsables de la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, con instituciones de otros países de la Región Sur, para coordinar actividades y consensuar posiciones de negociación en organismos sanitarios internacionales.

**AC Brasil**

1. Mejoría de los servicios de control técnico-sanitario de los productos mediante la capacitación de los sectores público y privado.

**AC Chile**

1. Se ejecutan los programas dirigidos a lograr la modernización de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, con activa participación del sector privado.

**AC Paraguay**

1. Las Instituciones de Sanidad Agropecuaria ejecutan Programas de Análisis de Riesgo y disponen de un sistema de atención de emergencias y asuntos emergentes en el campo fitoosanitario y de inocuidad de los alimentos.
2. Las Instituciones de Sanidad Agropecuaria disponen y aplican los Manuales de Procedimientos de Control, Fiscalización, Diagnóstico, Toma de Muestras y Técnicas de Laboratorio armonizados con estándares sanitarios y fitosanitarios regionales e internacionales, alineados con los criterios del Acuerdo MSF de la OMC.
3. Las Instituciones de Sanidad Agropecuaria ejecutan programas para la Erradicación y Control del Picudo del Algodonero, del Programa de Prevención y Control de la Mosca Blanca (*Anastrepha grandis*) en cucurbitáceas, la Peste Porcina Clásica y Newcastle en aves, para posibilitar el acceso de los productos vegetales y animales al mercado regional.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 20 de 43

**Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos****Dirección Regional Sur**

1. Los países de la región sur han organizado Sistemas Nacionales de Sanidad Agropecuaria, integrados por diversos organismos públicos competentes en la materia y organizaciones del sector privado agropecuario, para prevenir y controlar los problemas prioritarios en materia de sanidad vegetal, sanidad animal e inocuidad de los alimentos.
2. Los países de la región sur han fortalecido y consolidado foros y mecanismos regionales (COSAVE y FORESCA) para el análisis de la problemática fito y zoonosanitaria de interés común y para la concertación de acciones regionales conjuntas para su control y prevención.
3. Los países de la región sur han actualizado sus correspondientes normativas fito y zoonosanitarias y de inocuidad de los alimentos, con alineamiento a los criterios, conceptos y disposiciones del acuerdo MSF/OMC.
4. Los países de la región sur han internalizado, adoptado y aplican las normas y estándares sanitarios y fitosanitarios generados en el ámbito regional (COSAVE y MERCOSUR) e internacional (CIPF, OIE, Codex Alimentarius) y dan seguimiento a las decisiones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC.
5. Los países de la región sur han introducido y adoptado sistemas de seguimiento y rastreadibilidad en las principales cadenas agroalimentarias, para asegurar la sanidad (fito y zoonosanitaria) y la inocuidad de los productos vegetales y pecuarios destinados al consumo interno y la exportación.
6. Los países de la región sur han establecido Unidades Técnicas de Vigilancia de la evolución epidemiológica de los problemas fito y zoonosanitarios internos y exóticos emergentes y disponen de capacidad de respuesta ante la introducción y dispersión de plagas y enfermedades de interés prioritario.

**Región Norte****AC Canadá**

1. Los países del Caribe han modernizado sus sistemas de inspección de alimentos, como resultado del apoyo brindado por el Instituto a una serie de seminarios y consultas orientados a fomentar intercambios entre la Canadian Food Inspection Agency (CFIA) y sus contrapartes en el Caribe.
2. Los países del Caribe han aumentado su participación en las organizaciones sanitarias y fitosanitarias internacionales, en particular el Codex Alimentarius, como resultado del apoyo brindado por el Instituto a la Canada-CARICOM Alliance on Codex and Food Control Systems.
3. La CFIA tiene mayor capacidad para reconocer enfermedades y plagas exóticas de animales y plantas, como resultado del apoyo brindado por el Instituto a los intercambios continuos con países de ALC donde dichas plagas y enfermedades ocurren.

**AC Estados Unidos de América**

1. Representación ante los poderes ejecutivo y legislativo de los EE.UU.:
- Continuar explorando posibilidades de cooperación con organizaciones del gobierno de EE.UU.
- Realizar discusiones en mesas redondas con funcionarios del gobierno sobre la industria agroalimentaria, IICA y el hemisferio occidental.
2. Apoyo para las prioridades del Gobierno de EE.UU., IICA y el Centro Regional Norte (CRN):
- Patrocinar mesas redondas técnicas sobre temas importantes.

**AC México**

1. Aplicación práctica e instrumentación del acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias y los acuerdos del Codex Alimentarius, realizada.
2. Desarrolladas políticas y sistemas de inocuidad de alimentos de conformidad con el sector agropecuario.
3. Transmitidas alertas en asuntos emergentes en las áreas sanitarias, fitosanitarias y de inocuidad de alimentos y participación en emergencias fitoosanitarias.
4. Modernizado el sistema nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

**Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos****Dirección Regional Norte**

1. La competitividad de la agricultura dentro de un marco de equidad y sostenibilidad:
  - Tercera Reunión del Comité Directivo del Foro sobre Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos.
  - Realización de foros sobre: a) prácticas agropecuarias actuales bajo estudio; b) trazabilidad; c) interpretación del trato preferencial y especial para países en vías de desarrollo bajo MSF.
  - seguimiento del Tercer Simposio sobre Equivalencia;
  - Participación en initiative INFAL como miembro de su Comité Asesor;
  - Mantener información ubicada actualmente en Internet sobre requisitos normativos y orientaciones de política relativas a importaciones de los EEUU.;
  - Se monitorearon actividades relacionadas con la inocuidad de alimentos y se diseminó información cuando correspondía.

**Gerencia Técnica****Dirección de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos**

1. A través de la formación de líderes se fomenta la ejecución de políticas integrales en inocuidad de alimentos, que abarcan la cadena agroalimentaria, en 22 países del hemisferio.
2. Por medio del modelo de modernización se implementan estrategias para la mejora de la capacidad institucional de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos mediante el plan piloto de la Región Central.
3. Se ejecutan programas de asistencia técnica en los Estados Miembros del IICA, para mejorar la participación y aplicación del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el marco de la OMC y ALCA.
4. Se ejecuta la estrategia para el establecimiento de un sistema hemisférico de enlace y consulta, con base en la difusión de información actual y relevante.

**Oficina del Gerente Técnico**

1. Las acciones de cooperación técnica del Instituto en el área de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos se desarrollan en forma armónica y articulada entre las unidades responsables de su ejecución en los ámbitos hemisférico, regional y país.

**Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)**

1. Fomentada la calidad e inocuidad de los alimentos entre los agroempresarios de las Américas, por medio de los Cuadernos de Calidad de las Series Agroalimentarias, disponibles tanto en el Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA), como en el Sitio Web de "Agriexportamericas".

**Gerencia de Planeamiento y Coordinación****Dirección de Planeamiento Estratégico**

1. Se ha facilitado la implementación y el seguimiento de los acuerdos y compromisos contenidos en la Declaración Ministerial y el Plan de Acción adoptados por la JIA en noviembre del 2001, en su dimensión de foro principal de rango ministerial.
2. Se ha acompañado y apoyado la operación de los Foros Ministeriales y el proceso de diálogo entre los actores del agro, así como la implementación de sus acuerdos en sus ámbitos nacional, regional y hemisférico.
3. Se ha preparado la visión de largo plazo del IICA y el Comité Ejecutivo ha aprobado el Plan de Mediano Plazo 2002-2006.
4. Se dispone de un mecanismo institucional consolidado para la gestión del conocimiento estratégico prospectivo de la agricultura y su entorno.
5. Las Direcciones Regionales y las Agencias de Cooperación han actualizado las estrategias para la acción del IICA en los países y regiones para implementar el PMP 2002-2006 y la Visión de largo plazo del Instituto.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 22 de 43

**Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos****Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)**

1. Se han identificado oportunidades de cooperación, en al menos dos países, en el área de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
2. Se han elaborado al menos dos propuestas técnico-económicas de proyectos de cooperación técnica en el área de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
3. Se ha formulado al menos un proyecto de inversión en países miembros del IICA en el área de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.

**Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación**

1. Se dispone de acceso a información relevante sobre el IICA y su entorno, que responde a las necesidades de los procesos de planeamiento y coordinación del Instituto en el área de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
2. Se ha articulado el funcionamiento de las bases de datos institucionales y, mediante vínculos electrónicos, se ha facilitado el acceso a otras fuentes externas de información (internacionales y nacionales) de interés para la gestión del IICA en el área de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.

**Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación**

1. Las acciones de cooperación de los centros regionales y las iniciativas para el diálogo interamericano sobre agricultura y vida rural disponen de efectivas instancias de concertación y coordinación, en los ámbitos hemisférico, regional y nacional.
2. Se impulsan acciones de preinversión en la Sede Central y en los Centros Regionales, orientándolas a una efectiva identificación de oportunidades de cooperación y al apoyo en la preparación de propuestas de proyectos factibles técnica y financieramente.

**Desarrollo Rural****Región Central****Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER)**

1. Se ha consolidado el Grupo Interregional de Desarrollo Rural y se ha adoptado el enfoque consensuado sobre Nueva Ruralidad como marco orientador de las políticas institucionales del grupo, en especial las agencias internacionales miembros del Grupo: BID- BM- FIDA- GTZ- IICA- FAO.
2. Se ha diseñado y puesto en marcha un proyecto regional de desarrollo rural sostenible en el marco de la política de desarrollo alternativo de cultivos de los países andinos.
3. Se dispone de cuatro estudios sobre modelos de intervención de combate a la pobreza rural.
4. Se ha apoyado al menos diez países en la formulación de una política de desarrollo rural en el marco de una Nueva Ruralidad.
5. Se ha implementado una estrategia de desarrollo empresarial rural, agrícola y no agrícola, la cual ha contribuido a la concertación de acciones de los proyectos hemisféricos PRODAR, PROMER y las nuevas alianzas, articulado al Grupo Interregional de Desarrollo Rural y en el marco de la nueva ruralidad.
6. Se implementa una política sobre perspectiva de género al interior del IICA.
7. Los Estados Miembros del IICA han adoptado la perspectiva de género como parte de las políticas rurales.
8. Se ha desarrollado una estrategia de capacitación a nivel hemisférico sobre género y juventud y Nueva Ruralidad, beneficiando a los y las dirigentes de instituciones públicas y privadas en este campo.
9. Se ha impulsado un proceso de análisis y estudios vinculados a organismos nacionales e internacionales sobre migración campo ciudad, áreas rurales de otros países.

**AC Belice**

1. Se preparó un documento de proyecto sobre el desarrollo sostenible de comunidades en puntos fronterizos.

**Desarrollo Rural****AC Costa Rica**

1. En ejecución propuesta para favorecer el desarrollo del componente productivo en los asentamientos campesinos prioritarios del país.
2. Elaborado y negociado proyecto para la generación de alternativas de producción para la Reserva Indígena de Quitirrisí.

**AC Guatemala**

1. Se ha desarrollado el capital social en el área del PRODERT, a través de la transferencia gradual de las operaciones del proyecto a las organizaciones de base y la implementación de un mecanismo de control, seguimiento y evaluación.
2. Las Unidades Ejecutoras del PRODERT, PROBOTEN y PLAMAR, han incrementado su capacidad de ejecución de los recursos asignados por las fuentes financieras a sus respectivos proyectos.
3. La Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación del FONAGRO ha incrementado su capacidad de control y evaluación de los recursos asignados por sus programas a las distintas entidades ejecutoras.
4. El MAGA ha definido una política e instrumentos para promover el desarrollo de la agricultura orgánica así como una estrategia de comercialización para la agricultura campesina y los pequeños productores.
5. El Programa de Fertilizantes del MAGA se desempeña exitosamente y se constituye en la base de un Programa de Apoyo al Pequeño Productor.

**AC Honduras**

1. Operando el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS).
2. Política de Equidad de Género en el Agro Hondureño diseñada e implementada
3. Implementado el Programa Apoyo a la Mujer Rural de Honduras (PROMURH).
4. Estrategia de Comunicación del PRONADERS adoptada y puesta en marcha.
5. Programa Nacional de Rehabilitación de Unidades de Producción Afectadas por el Huracán Mitch en proceso de ejecución.

**AC Nicaragua**

1. Formuladas y en ejecución estrategias, políticas y programas de desarrollo rural, que contribuyen a aliviar la pobreza rural.
2. Diseñados e implementados programas de inserción de los jóvenes rurales en las cadenas agro alimentarias y en la economía rural.

**AC Panamá**

1. Plan Panamá Rural adoptado como la política nacional rural, incorporando la visión de la Nueva Ruralidad.
2. Impulsado un proceso de empoderamiento local en las comunidades rurales, a partir del desarrollo del Fondo Girando y las iniciativas de fomento externo que el país ejecuta con el apoyo del IICA.
3. Incorporado el enfoque de género, mujer, juventud y poblaciones indígenas en la política nacional rural (Plan Panamá Rural y Nueva Ruralidad).

**AC El Salvador**

1. Fortalecida la capacidad de gestión productiva, de mercadeo y administrativa de pequeños empresarios organizados en 4 asociaciones agropecuarias de primer nivel.
2. Sistema de información y monitoreo de mercados, orienta a los productores con base en los requerimientos de la demanda y las oportunidades de negocios, y establece contactos comerciales para la venta de productos en forma organizada.
3. Programa operando en coordinación con el CENTA, Proyecto PAES y otras instituciones de apoyo, para transferir tecnología y cumplir con los requerimientos productivos, de mercado y de manejo sostenible de los recursos naturales.

**Desarrollo Rural****Dirección Regional Central**

1. Desarrollada la nueva institucionalidad rural centroamericana sobre la base de la consolidación de organizaciones locales y nacionales.
2. Implementadas políticas y mecanismos organizacionales para fomentar el uso sostenible de la tierra en las laderas de Centro América.
3. Al menos 3 proyectos de desarrollo rural fronterizo entre Guatemala, Honduras y El Salvador; y Guatemala y México, se encuentran en pleno desarrollo.
4. Consolidadas las Redes Nacionales y Regionales de desarrollo de la mujer rural, en la Región Central.

**Región Caribe****AC Barbados**

1. Fortalecer vínculos entre los sectores agrícola y turismo.
2. Apoyar a organizaciones de mujeres y de juventudes rurales, para el desarrollo de sus actividades.
3. Desarrollar las capacidades gerenciales de pequeñas empresas rurales.

**AC OECS**

1. Se mejoraron las condiciones económicas y las capacidades de generar ingresos de comunidades y grupos agrícolas.
2. Se implementaron programas para la involucrar mujeres y jóvenes en cadenas agro-alimentarias y en la economía rural.

**AC Guyana**

1. Modernización de categorías de "sociedad" para el registro formal de pequeñas empresas comunitarias.
2. Se ha aumentado la exportación de productos no-tradicionales producidos por empresas pequeñas comunitarias.
3. Cinco pequeñas empresas comunitarias con planes de negocios viables están en operación.
4. El proyecto café libérica fue reorientado hacia la producción y el procesamiento de yuca para consumo interno.
5. El proyecto centro de procesamiento de marañón fue diversificado para producir mayor número de productos.
6. La Asociación de Productores de Maní está comercializando productos de maní procesado en Georgetown.

**AC Haití**

1. Se ha mejorado la calidad de la vida rural, mediante el desarrollo y la adopción de estrategias para aumentar la producción a las áreas rurales.
2. Existe mayor equidad en el mercado agropecuario desde que la AC contribuyó a la innovación tecnológica y el manejo de explotaciones pequeñas.
3. Mujeres y jóvenes participan en programas IICA.

**AC Jamaica**

1. Se fortalecieron las capacidades de empresarios rurales, principalmente mujeres y juventud, en el manejo de microempresas rentables.
2. Se identificaron oportunidades para el desarrollo de agroindustrias rurales y pequeñas agro-empresas.
3. Se presentaron los galardones para la Agroempresa y para la Juventud en Agricultura.
4. Se estableció la Red de Productoras Rurales como organismo viable.
5. Finca de criaderas establecida y por lo menos tres fincas satélite están operando en Mocho.
6. Se establecieron vínculos entre dos cadenas hoteleras y comunidades rurales seleccionadas para fomentar el agro-turismo.

**AC Bahamas**

1. Se implementó un análisis estratégico del movimiento cooperativista en Bahamas con miras a mejorar su sostenibilidad.

## Resultados por Área Estratégica y Unidad

Programa Presupuesto 2002

### Desarrollo Rural

#### AC República Dominicana

1. Más de 200 familias participan en el proyecto Banco de la Leche, con lo que se habrá duplicado el número de beneficiarios con respecto al 2001.
2. Los entornos familiares y comunitarios tienen una nueva dimensión en calidad ambiental y conservación de recursos naturales renovables como producto de las actividades del proyecto.
3. La población participa activamente en la organización y desarrollo de diagnósticos participativos y formulan y ejecutan proyectos que responden a sus necesidades sentidas y generan cambios positivos en las comunidades.
4. El Despacho de la Primera Dama y la Secretaría de Estado de la Mujer, elaboran y ejecutan proyectos en el marco del Programa de Desarrollo de la Mujer Rural (PADEMUR).

#### AC Suriname

1. Se promueve y fortalece actividades de producción agropecuaria y generadores de ingresos, incluyendo empresas comunitarias en pueblos pequeños, capacidades empresariales e instalaciones agroindustriales.

#### AC Trinidad y Tobago

1. Grupos rurales y organizaciones de productores seleccionados, incluyendo la Red de Productoras Rurales, el Comité Lechera Nacional, la Sociedad Agrícola de Trinidad y Tobago y grupos de juventudes operando efectivamente en la promoción de actividades de generación de ingresos y para incrementar el poder de las comunidades.
2. Se desarrollan instalaciones para el procesamiento de leche para mercados de nichos al por menor, y un programa de control de calidad, bajo normas internacionales, indicadas por la Asociación de Ganaderos de Trinidad y Tobago.

#### Dirección Regional Caribe

1. Mayor participación de la población indígena, las mujeres y la juventud en el desarrollo económico.
2. Se consolida la Red Caribeña de Productoras Rurales.
3. Se crea la Asociación Caribeña de Juventud Rural.
4. Se crea la Red Caribeña de Productoras Rurales como organismo paraguas efectiva en la promoción de la generación de ingresos y el empoderamiento entre redes nacionales y como instancia de presión para promover los intereses de las mujeres rurales, en general, y de sus miembros, en particular, mediante el trabajo en redes.

### Región Andina

#### AC Bolivia

1. Se encuentran en operación tres filiales de la Red de Agroindustria Rural con el desarrollo de proyectos cofinanciados.
2. Se han establecido convenios de competitividad en cuando menos tres cadenas agroproductivas.
3. Se ejecuta cuando menos un nuevo proyecto de mejoramiento del empleo de jóvenes rurales.
4. Se ejecuta cuando menos un nuevo proyecto de microempresa con mujeres rurales.

#### AC Colombia

1. Un programa de microempresa rural con gestión de proyectos en procesamiento y comercialización, en ejecución.
2. Fondo de fortalecimiento de empresas campesinas para la comercialización y la transformación de productos rurales (Fondo Emprender), operando.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

## Resultados por Área Estratégica y Unidad

Programa Presupuesto 2002

### Desarrollo Rural

#### AC Colombia

3. Proyecto de generación de empleo rural con gestión microempresarial y ejecución de pequeños proyectos que viabilizan iniciativas de la población en desventaja económica (pobres rurales, mujeres cabeza de familia, jóvenes).
4. Proyecto de gestión empresarial para fortalecer la comercialización en los programas de desarrollo alternativo a cultivos ilícitos, en ejecución.
5. Asociaciones de pequeños productores han mejorado su capacidad de administración y de gestión.
6. Proyectos productivos de ganadería, plátano y caña panelera en ejecución, con resultados preliminares documentados.
7. Fondos Comunitarios de Ganadería y Fondos Comunitarios de Crédito reglamentados y en operación, mejorando infraestructura productiva en las fincas, con los créditos otorgados.
8. Parcelas de plátano con material mejorado y parcelas de caña panelera establecidas, trapiches mejorados.
9. Productores atendidos con asistencia técnica directa y con capacitación y actividades grupales.
10. Fondos comunitarios de comercialización operando.
11. Se ha aprobado y divulgado la Ley de Mujer Rural.
12. Se ha aprobado y ejecutado un sistema de microcrédito para el área rural.
13. Se están implementando en los proyectos de Desarrollo Alternativo modelos organizativos que fortalezcan las asociaciones de productores y las hagan sostenibles.
14. Se ha implementado un modelo de intervención para desplazados reincorporados en el área rural.

#### AC Ecuador

1. Formuladas y ejecutadas estrategias, políticas y programas de desarrollo rural en el Ecuador, que contribuyen a aliviar la pobreza rural.
2. Elaboradas e implementadas propuestas sobre modernización de la empresa campesina familiar y organización y gestión de micro y pequeñas empresas agropecuarias y agroindustriales.
3. Diseñados e implementados programas de inserción de las mujeres y los jóvenes rurales del Ecuador en las cadenas agroalimentarias y en la economía rural.

#### AC Perú

1. Plan Estratégico a 10 años elaborado e iniciándose para las comunidades campesinas criadoras de Vicuñas.
2. Elaborado y funcionando programa de desarrollo rural alternativo en zonas productoras de cultivos con fines ilícitos.
3. Elaborado programa de modernización de empresas campesinas familiares y organización de micro y pequeños empresarios en agroindustria rural.

#### AC Venezuela

1. Fortalecida la capacidad técnica de las instituciones nacionales, estatales y municipales, encargadas de formular y desarrollar los planes y programas de desarrollo rural en Venezuela.
2. Establecidos mecanismos de articulación público-privado en los ámbitos nacional, estatal y municipal, para el establecimiento y desarrollo de las políticas y programas de desarrollo rural en Venezuela.
3. Desarrollado programa de fortalecimiento regional territorial (en los ejes Orinoco-Apure y Oriental) y en la región fronteriza Colombo-Venezolana.

#### Dirección Regional Andina

1. En cada AC, establecido un banco dinámico de perfiles de proyectos, con énfasis en iniciativas que planteen opciones a los cultivos ilícitos.
2. Constituida y operando la Red de Apoyo Técnico al Desarrollo Rural, con base a la capacidad instalada en cada una de las AC y en su red de Alianzas Estratégicas.

**Desarrollo Rural****Dirección Regional Andina**

3. Iniciativas de nuevos proyectos presentadas a posibles donantes, bajo una estrategia concertada entre la Dirección del Centro Regional y la Dirección de Desarrollo Rural.
4. Conformación de equipos regionales que puedan apoyar a las AC's que lo soliciten, para la elaboración de los perfiles y proyectos de desarrollo rural priorizados.
5. Cinco empresas campesinas familiares y pequeñas empresas agropecuarias y agroindustriales fortalecidas y modernizadas a través de los programas de apoyo de FOODLINKS y FIAR de PRODAR.
6. Fortalecido el posicionamiento del IICA en el ámbito del Desarrollo Alternativo a través del ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Andino para el Desarrollo Alternativo (CADA).
7. Atendidas las solicitudes que los organismos promotores del Desarrollo Alternativo en los países andinos, de manera individual o por intermedio del CADA, hayan concertado con el IICA, dentro del marco de su Misión y de las funciones de dicho organismo.
8. Realizado un taller en cada país andino para la identificación y formulación de proyectos de Desarrollo Alternativo y la definición de estrategias para el apalancamiento de recursos.
9. Celebrados acuerdos o alianzas con otros organismos de cooperación internacional para la ejecución y financiamiento de tareas específicas de interés común y prioridad regional fijadas de manera concertada entre el IICA y organismos promotores del desarrollo alternativo.
10. Brindado apoyo a las cinco AC de la Región Andina, tanto en la metodología como en la logística de los programas y proyectos concertados con las autoridades de Desarrollo Alternativo en cada país.
11. Incorporadas al ámbito del Desarrollo Rural Alternativo las metodologías de gestión y acuerdos de competitividad.

**Región Sur****AC Argentina**

1. Se ha incrementado la cantidad de gente pobre con acceso al crédito y con posibilidades de insertarse en el mercado capitalista, mediante la continuación del Programa de Microcréditos (Grameen Bank) con la Organización No Gubernamental "De la Nada".

**AC Brasil**

1. Infra-estructura hídrica nacional adecuada con el objetivo de aumentar los niveles de eficiencia de la producción agropecuaria nacional.
2. Mayor desarrollo del sector agropecuario y avance de los programas de reforma agraria impulsados por el proceso de modernización institucional.
3. Agricultura familiar expandida y fortalecida mediante el fomento a la formación de los capitales social y humano del país.
4. Modelo institucional de actuación del gobierno en los proyectos de combate a la pobreza rural reformulado y operando con mayor eficiencia y eficacia.
5. Estrategia de desarrollo económico local consolidada en la Región Nordeste de Brasil.

**AC Chile**

1. Se formulan y ejecutan políticas y programas conducentes a la inserción de los(as) jóvenes rurales en la economía del sector rural.
2. Se robustece la gestión y actividad económica-productiva de las micro y pequeñas empresas de los productores(as) agropecuarios y agroindustriales.
3. Se formulan y ejecutan programas de ordenamiento y gestión del territorio rural que contribuyen a mejorar la calidad de vida en el medio rural.
4. Rediseño, formulación y ejecución de estrategias, políticas y programas de desarrollo rural conducentes a aliviar la pobreza rural.

**Desarrollo Rural****AC Paraguay**

1. El Ministerio de Agricultura y la DINCAP fortalecidos en sus capacidades técnicas y administrativas ejecutan adecuadamente el Programa de Apoyo al Desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras PRODESAL.
2. El MAG realiza actividades de asistencia técnica tercerizada, en aspectos de: producción agropecuaria, sostenibilidad de la producción y la productividad, agonegocios y fortalecimiento de las organizaciones de productores, por medio de la contratación de empresas especializadas, en 35 unidades territoriales de intervención localizadas en 5 departamentos del país.
3. Creadas las condiciones para la sostenibilidad de la ejecución de la asistencia técnica tercerizada, con la formación y el fortalecimiento de empresas consultoras, instituciones especializadas y asociaciones de personas naturales con capacidad para asistir a pequeños productores y campesinos.
4. Las entidades responsables de la gestión de la energía hidroeléctrica, cuentan con estrategias de desarrollo rural sostenible dirigidas al alivio de la pobreza, en las áreas de influencia de las grandes represas.
5. Fortalecidas las capacidades técnicas de la Secretaría de la Mujer para la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades que beneficia a la mujer rural.

**AC Uruguay**

1. Formuladas y ejecutadas estrategias, políticas y programas de desarrollo rural, que contribuyan a aliviar la pobreza rural a nivel de intendencias municipales.

**Dirección Regional Sur**

1. Fortalecida y consolidada la red Proceder de cooperación e intercambio, entre las instituciones públicas que ejecutan proyectos de desarrollo rural en la región sur.
2. Las instituciones vinculadas a la red Proceder:
  - a) Conocen y manejan adecuadamente los nuevos temas de desarrollo rural sustentable, incorporándolos en las agendas políticas de los gobiernos nacionales de la región sur;
  - b) han fortalecido su capacidad técnica en la temática de "Desarrollo Local", "Agricultura Familiar" y "Ocupaciones Rurales no Agrícolas".

**Región Norte****AC Canadá**

1. Organizaciones y asociaciones de agricultores canadienses, ONG y funcionarios del gobierno canadiense han incrementado su participación en los proyectos de los países de ALC orientados al combate de la pobreza y el desarrollo rural, como resultado del apoyo continuo brindado por el Instituto para facilitar misiones de especialistas canadienses a países de ALC en el marco del Farmers Exchange Program, and al responder a solicitudes específicas de los países de ALC para asistencia técnica de expertos canadienses.
2. Organizaciones y asociaciones de agricultores canadienses, ONG y los servicios públicos del Canadá, en particular la Secretaría Rural de Agriculture and Agri-Food Canada, han aumentado su participación en programas destinadas a involucrar a las mujeres y la juventud en cadenas agroalimentarias y la economía rural, como resultado del apoyo brindado por el Instituto para la organización e implementación de seminarios y talleres en el Canadá para abordar esos temas.

**AC Estados Unidos de América**

1. Representación ante los poderes ejecutivo y legislativo de los EE.UU.:
  - Continuar explorando posibilidades de cooperación con organizaciones del gobierno de EE.UU..
  - Realizar discusiones en mesas redondas con funcionarios del gobierno sobre la industria agroalimentaria, IICA y el hemisferio occidental.

**Desarrollo Rural****AC Estados Unidos de América**

2. Alianzas estratégicas con asociaciones y organizaciones agropecuarias norteamericanas, incluyendo universidades:  
 - Patrocinar misión comercial a los países de Centroamérica.  
 - Patrocinar misión comercial a la inversa, de Centroamérica a los EE.UU.

**AC México**

1. Ejecutadas de estrategias, programas y proyectos de desarrollo rural orientados al combate de la pobreza rural.
2. Desarrolladas capacidades dentro de la modernización de la empresa campesina familiar para la organización y gestión de la micro y pequeñas empresas agropecuarias.
3. Implementados programas de inserción de las mujeres y jóvenes rurales a los procesos productivos y en las cadenas agroalimentarias.
4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de servicios profesionales y desarrollo tecnológico; elaborados estudios y proyectos; fortalecimiento operativo; intercambio de experiencias en desarrollo rural; y cooperación técnica horizontal realizada.

**Dirección Regional Norte**

1. Programa de Desarrollo Sostenible Rural:  
 - Ejecutar un diálogo sobre temas regionales específicos relacionados con el desarrollo rural en colaboración con organizaciones de los sectores público y privado dentro de los países.  
 - Apoyar las discusiones y la preparación de propuestas para el establecimiento de Instrumentos financieros, p.ej., el Fondo de Créditos para las Mujeres (FeRural), el Fondo Interamericano para la Juventud Rural, etc.

**Gerencia Técnica****Oficina del Gerente Técnico**

1. Las acciones de cooperación técnica del Instituto en el área de desarrollo rural se desarrollan en forma armónica y articulada entre las unidades responsables de su ejecución en los ámbitos hemisférico, regional y país.

**Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)**

1. Se contribuye a la modernización de las pequeñas y medianas empresas y a las organizaciones de productores del sector agropecuario y agroindustrial que participan en las plataformas para la exportación, promovidas por el IICA, facilitándoles herramientas básicas para iniciar o fortalecer su capacidad exportadora y sus exportaciones.

**Gerencia de Planeamiento y Coordinación****Dirección de Planeamiento Estratégico**

1. Se ha facilitado la implementación y el seguimiento de los acuerdos y compromisos contenidos en la Declaración Ministerial y el Plan de Acción adoptados por la JIA en noviembre del 2001, en su dimensión de foro principal de rango ministerial.
2. Se ha acompañado y apoyado la operación de los Foros Ministeriales y el proceso de diálogo entre los actores del agro, así como la implementación de sus acuerdos en sus ámbitos nacional, regional y hemisférico.
3. Se ha preparado la visión de largo plazo del IICA y el Comité Ejecutivo ha aprobado el Plan de Mediano Plazo 2002-2006.
4. Se dispone de un mecanismo institucional consolidado para la gestión del conocimiento estratégico prospectivo de la agricultura y su entorno.

**Desarrollo Rural****Dirección de Planeamiento Estratégico**

5. Las Direcciones Regionales y las Agencias de Cooperación han actualizado las estrategias para la acción del IICA en los países y regiones para implementar el PMP 2002-2006 y la Visión de largo plazo del Instituto.

**Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)**

1. Se han identificado oportunidades de cooperación, en al menos dos países, en el área de desarrollo rural.
2. Se han elaborado al menos dos propuestas técnico-económicas de proyectos de cooperación técnica en el área de desarrollo rural.
3. Se ha formulado al menos un proyecto de inversión en países miembros del IICA en el área de desarrollo rural.

**Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación**

1. Se dispone de acceso a información relevante sobre el IICA y su entorno, que responde a las necesidades de los procesos de planeamiento y coordinación del Instituto en el área de desarrollo rural.
2. Se ha articulado el funcionamiento de las bases de datos institucionales y, mediante vínculos electrónicos, se ha facilitado el acceso a otras fuentes externas de información (internacionales y nacionales) de interés para la gestión del IICA en el área de desarrollo rural.

**Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación**

1. Las acciones de cooperación de los centros regionales y las iniciativas para el diálogo interamericano sobre agricultura y vida rural disponen de efectivas instancias de concertación y coordinación, en los ámbitos hemisférico, regional y nacional.
2. Se impulsan acciones de preinversión en la Sede Central y en los Centros Regionales, orientándolas a una efectiva identificación de oportunidades de cooperación y al apoyo en la preparación de propuestas de proyectos factibles técnica y financieramente.

**Capacitación y Educación****Región Central****AC Belice**

1. Se ofrecieron tres talleres a productores y técnicos para fomentar la producción lechera.

**AC Guatemala**

- 1 El Foro Nacional para la Educación Agrícola cumple su rol de coordinar y articular a las instituciones de educación media y superior, para mejorar sus ofertas educativas.

**AC Honduras**

1. Equipos nacionales para la transformación de oferta educativa agrícola: acreditadores, establecidos y en pleno funcionamiento.
2. Operando la Red de Educación a Distancia en Honduras.
3. Nuevo Plan de Educación de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), en proceso de implementación.

**AC Nicaragua**

1. Intensificado el uso de las facilidades de los centros de educación a distancia del IICA y de la Red Interamericana de Educación y Capacitación a distancia.
2. Mejorada la pertinencia y calidad de la formación y capacitación del nivel medio y superior de recursos humanos para la agricultura.
3. Ejecutados programas de capacitación dirigidos a funcionarios de entidades públicas y privadas, en temas prioritarios de las Áreas Técnicas de cooperación del Instituto.



**Capacitación y Educación****AC Panamá**

1. Puesto en marcha el proceso de reconversión de los profesionales rurales, de las instituciones nacionales responsables de la ejecución del Plan Panamá Rural.
2. Impulsado y operando el programa de becas para la formación de trescientos profesionales rurales, en áreas estratégicas del Plan Panamá Rural, a nivel de maestrías y doctorados con universidades locales e internacionales.
3. Puesto en marcha el proceso de formación y actualización de profesionales, empresarios privados y organizaciones campesinas del sector agropecuario, sobre la implementación del Plan Panamá Rural.
4. Capacitadas lideresas rurales para el impulso de emprendimientos rurales.

**AC El Salvador**

1. Centro de Formación Agroempresarial creado y operando a nivel nacional y de la región centroamericana y dirigiendo sus actividades a productores y profesionales, con énfasis en conceptos y prácticas modernas de agronegocios.

**Dirección Regional Central**

1. Consolidados los foros nacionales y regionales permanentes de apoyo a la transformación e integración de la educación para la agricultura centroamericana.
2. Desarrollados los sistemas nacionales y regionales de acreditación de instituciones de educación agropecuaria de Centroamérica.
3. Actualizados los currícula académicos de centros de educación agropecuaria de la Región Central.

**Región Caribe****AC Barbados**

1. Desarrollar centros rurales que ofrecen servicios de capacitación y comunicación para la población rural.
2. Preparación de materiales didácticos para técnicos y agroempresarios en el mundo rural.
3. Programas de capacitación en operación en el campo de capacitación a distancia, para el beneficio de técnicos y agroempresarios.

**AC OECS**

1. Se intensificó el uso de las instalaciones del IICA para educación y capacitación a distancia, y de la Red Interamericana para la Educación y la Capacitación a Distancia.
2. Se intensificaron los programas de capacitación en temas prioritarios relacionadas con la cooperación técnica del Instituto.

**AC Haití**

1. Todos los actores del sector agropecuario han recibido buen capacitación mediante programas preparadas por el IICA sobre los siguientes temas: políticas y comercio; ciencia, tecnología y recursos naturales; sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos; y desarrollo rural.
2. Ha aumentado el número de actores del sector agropecuario que sacan provecho al centro de teleconferencia instalada en la AC.
3. La educación agropecuaria ha sido mejorada en gran parte al reforzamiento del CACHE y muchas otras universidades integrantes de esta asociación.
4. Agencias públicas y privadas han recibido buen capacitación mediante programas preparadas por el IICA sobre los siguientes temas: políticas y comercio; ciencia, tecnología y recursos naturales; sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos; y desarrollo rural, con programas fomentadas o organizadas por el IICA.

**AC Jamaica**

1. El Centro Nacional de Educación Agropecuaria a Distancia está en plenas funciones y se está administrando tres programas.
2. Los criadores de cabras de Mocho entienden y utilizan prácticas de cría y destrezas empresariales.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 32 de 43

**Capacitación y Educación****AC Bahamas**

1. Utilización del Centro de Aprendizaje Agropecuario a Distancia en el Caribe y del personal técnico en las ACs para fortalecer la efectividad de resultados en áreas técnicas.

**AC República Dominicana**

1. Diseñado y puesto en marcha el componente de Capacitación a fruticultores y técnicos participantes en el Programa Especial de Desarrollo de la Fruticultura Dominicana (PRODEFRUD), mediante acuerdo entre el IICA y la SEA.
2. Diseñado y ejecutado el sistema de seguimiento y evaluación del Prodefrud.
3. Impartidos cursos de formulación y evaluación de proyectos; planificación estratégica y políticas agrícolas.
4. La Red Nacional de Capacitación en Desarrollo Rural auspiciada por CIARA-FIDA ha desarrollado el programa aprobado por las entidades miembros y el Programa Regional con sede en Caracas, Venezuela.
5. Las familias beneficiarias del proyecto Banco de la Leche han desarrollado nuevas habilidades productivas, en áreas agrícolas y artesanales, y han recibido capacitación en materia de autogestión, liderazgo, organización rural y salud.

**AC Suriname**

1. Personal del IICA recibe capacitación en asuntos administrativos y operaciones informáticas.

**AC Trinidad y Tobago**

1. Se mejoran las capacidades en idiomas, técnicas y administrativas del personal, los clientes (en particular mujeres y jóvenes), y los colaboradores estratégicos.
2. Se operacionaliza el Centro de Aprendizaje a Distancia.
3. Se desarrollan programas de capacitación usando metodologías de capacitación a distancia para los siguientes temas: seguridad y salud ocupacional, gerencia de fincas, agricultura orgánica para empresarios.
4. Capítulo local del Consejo Caribeño de Educación Superior Agrícola (CACHE) en operación y esfuerzos para revisar los currícula universitarios en agricultura iniciados.
5. Se consolida los programa de becas estudiantiles y de maestría en la Universidad de las Antillas (UWI).

**Dirección Regional Caribe**

1. Central de Aprendizaje Agropecuario a Distancia (ADLC) para mejorar la disseminación de información, la capacitación y toma de decisiones en agricultura, en plena operación en la mayoría de los países Caribeños.
2. Se hace mejor uso de las capacidades disponibles dentro de y externo a la Región Caribe.

**Región Andina****AC Bolivia**

1. Se encuentra funcionando el Foro Permanente para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria, Forestal y Rural de Bolivia.
2. Se encuentra en operación la Fundación Casa de la Agricultura.

**AC Colombia**

1. Centro de Capacitación a Distancia, operando en conexión internacional y nacional y brindando capacitación a universidades y empresas nacionales.
2. Foros, seminarios y talleres en Sicoología del Aprendizaje, organizados y desarrollados a través de multimedia.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 33 de 43

**Capacitación y Educación****AC Ecuador**

1. Se ha preparado e implementado programas modulares de capacitación en cada una de las Areas Técnicas del IICA, a fin de apoyar los esfuerzos de cooperación.
2. Ejecutados programas de capacitación dirigidos a funcionarios de entidades públicas y privadas en temas prioritarios de las Areas Técnicas de cooperación del Instituto.

**AC Perú**

1. Fortalecida Red de Educación Agrícola Superior del Perú.
2. Consolidada la Red de Bibliotecas Agrarias del Perú.

**Dirección Regional Andina**

1. Constituida y operando la Red Hemisférica de Capacitación para el Desarrollo Agrícola integrada por doscientas (200) instituciones interactuando mediante el intercambio de información sobre ofertas y demandas de capacitación a través de un portal en internet con un mercado virtual de capacitación donde se ofrecen 800 eventos de capacitación.
2. Cien (100) profesionales del sector público y privado capacitados en temas estratégicos mediante eventos especiales coordinados por el SIHCA con participación de las instituciones capacitadoras.
3. Las instituciones capacitadoras miembros de la Red disponen de un directorio institucional y de un inventario de los eventos ofrecidos en el hemisferio que utilizan como instrumento para facilitar los intercambios en la formación de recursos humanos.
4. Cinco profesionales jóvenes del CReA han participado en pasantías internacionales en AC's seleccionadas y campos de cooperación técnica de punta, en el marco de una estrategia para potenciar la capacidad profesional del Instituto.
5. Se ha realizado un Curso-Taller para Representantes y Personal Técnico superior del CReA, en el ámbito del apalancamiento de recursos (fund raising) y negociaciones (seguimiento del Curso-Taller de Washington, D.C. en agosto 2001).
6. Certificación de tres jóvenes profesionales del CReA, en la realización de Cursos-Talleres en temas promisorios demandados por las organizaciones del sector agropecuario.
7. Sistematizada la experiencia del Instituto en materia de apalancamiento de recursos, negociaciones y alta gerencia, para servir de base a la realización de cursos, talleres y programas de inducción en el tema.

**Región Sur****AC Argentina**

1. Foro de Decanos de Agronomía operando a plena capacidad.
2. Programas de capacitación sobre gestión de empresas alimentarias, operando con apoyo técnico del IICA en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Tres de Febrero.

**AC Chile**

1. Se formula y ejecuta un Programa de Formación de Recursos Humanos, dirigido a capacitar a funcionarios de instituciones públicas y privadas del sector silvoagropecuario, en temas prioritarios de las Areas de Cooperación del IICA.
2. Se ha mejorado la calidad de la educación silvoagropecuaria superior, a través de la certificación y consolidación de los procesos de acreditación y modernización curricular.

**Capacitación y Educación****AC Chile**

3. Se ha mejorado la calidad de la educación media silvoagropecuaria, a través del apoyo a la reforma curricular de la política educacional chilena para el período 2000-2010.

**AC Paraguay**

1. Fortalecidas las capacidades de gerenciamiento de microempresas asociativas rurales (MARs), por medio de la difusión y aplicación de manuales especializados dirigidos a profesionales y productores de las áreas rurales.
2. Fortalecidas las capacidades de las instituciones componentes del Consejo de Decanos y Directores de la Carrera de Ciencias Agrarias, en los aspectos relacionados a la autoevaluación y desempeño curricular de las instituciones.
3. Disponibles espacios de capacitación para jóvenes profesionales, mediante becas para preparación de tesis de grado y capacitación en servicio, en temas de Desarrollo Rural Sostenible y Modernización Institucional.

**AC Uruguay**

1. Establecidos un Foro y una Estrategia Nacional para el desarrollo de los recursos humanos para el sector agropecuario.
2. Diseñada y establecida una Maestría Regional en Políticas y Comercio Internacional Agropecuario, con sede en Uruguay.
3. Se encuentran en operación programas de capacitación para funcionarios públicos y representantes del sector privado, en las áreas técnicas definidas como prioritarias para la acción del IICA en Uruguay.

**Dirección Regional Sur**

1. Los países del Mercosur han establecido procesos de equivalencia de títulos y grados académicos otorgados por instituciones de enseñanza agropecuaria.
2. Capacitados profesionales de instituciones de generación y transferencia de tecnología de la Región Sur en materia de conservación y uso sostenible de los recursos genéticos tropicales suramericanos; identificación de demandas y determinación de prioridades regionales de investigación agropecuaria; modernización institucional y gestión de la investigación; y conservación, valorización y manejo sostenible de los ecosistemas tropicales suramericanos.
3. Establecido centro de capacitación virtual para el entrenamiento especializado de investigadores, difusores, docentes y productores del sector agropecuario de los trópicos suramericanos.

**Región Norte****AC Canadá**

1. Profesionales canadienses jóvenes de las ciencias agropecuarias han obtenido experiencia internacional, como resultado de su mayor participación en los diferentes programas de intercambio patrocinados por el IICA, en particular el Youth International Internship Program, y el Internship Program in Agricultural Science and Agricultural Research.

**AC Estados Unidos de América**

1. Alianzas estratégicas con asociaciones y organizaciones agropecuarias norteamericanas, incluyendo universidades:
  - Desarrollar una red informal de organizaciones del sector privado para analizar la posibilidad de colaboración.
2. Desarrollo de Capital Humano (Programa Cochran; Programa de Pasantías; Programa de Voluntarios):
  - Colocación de 10 becarios Cochran.
  - Colocación de 5 voluntarios.
  - Colocación de 5 estudiantes pasantes.
  - Desarrollo del programa de capacitación especializado del USDA para participantes del IICA.

**Capacitación y Educación****AC México**

1. Operando programas de capacitación dirigidos a profesores de las Universidades y otras instituciones públicas y privadas en los temas prioritarios de las Áreas Técnicas.
2. Mejoramiento de la pertinencia y calidad de la formación y capacitación de los recursos humanos de la educación agrícola superior.

**Gerencia Técnica****Dirección de Capacitación y Educación**

1. Establecidos y operando cinco Centros de Capacitación a Distancia (CECADIs), en países seleccionados de los centros regionales del IICA.
2. Los Estados Miembros del Instituto tienen a su disposición un conjunto de al menos 40 cursos de capacitación a distancia, a ser impartidos por la Red Interamericana de Educación y Capacitación a Distancia (RIECDI), en las áreas de la agricultura ampliada, así como, la educación a distancia por medios electrónicos.
3. La RIECDI ha sido consolidada como un instrumento clave del IICA para el gerenciamiento institucional y la facilitación del diálogo técnico.

**Oficina del Gerente Técnico**

1. Las acciones de cooperación técnica del Instituto en el área de capacitación y educación se desarrollan en forma armónica y articulada entre las unidades responsables de su ejecución en los ámbitos hemisférico, regional y país.

**Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)**

1. Ejecutados los programas de capacitación de las plataformas para la exportación, promovidas por el IICA, en materia de comercio exterior de productos agroalimentarios.
2. Ejecutados al menos siete talleres de capacitación sobre el correcto etiquetado de los productos agroalimentarios, dirigidos a representantes del sector costarricense público y privado.

**Gerencia de Planeamiento y Coordinación****Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)**

1. Se dispone de materiales de capacitación en el área de proyectos de inversión y licitaciones.
2. Se ha capacitado a personal de instituciones agrícolas de la menos cinco países.

**Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación**

1. Se dispone de acceso a información relevante sobre el IICA y su entorno, que responde a las necesidades de los procesos de planeamiento y coordinación del Instituto en el área de capacitación y educación.
2. Se ha articulado el funcionamiento de las bases de datos institucionales y, mediante vínculos electrónicos, se ha facilitado el acceso a otras fuentes externas de información (internacionales y nacionales) de interés para la gestión del IICA en el área de capacitación y educación.

**Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación**

1. Las acciones de cooperación de los centros regionales y las iniciativas para el diálogo interamericano sobre agricultura y vida rural disponen de efectivas instancias de concertación y coordinación, en los ámbitos hemisférico, regional y nacional.
2. Se impulsan acciones de preinversión en la Sede Central y en los Centros Regionales, orientándolas a una efectiva identificación de oportunidades de cooperación y al apoyo en la preparación de propuestas de proyectos factibles técnica y financieramente.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

Página 36 de 43

**Información y Comunicación****Región Central****Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER)**

1. Se dispone de una publicación conteniendo un estudio comparativo de municipalización rural.
2. Impulsado un proyecto multinacional entre cuatro países demostrativos, sobre desarrollo territorial rural (Nueva Ruralidad) y se ha implementado a partir de esta experiencia un observatorio de Desarrollo Rural para América Latina y el Caribe.

**AC Belice**

1. Se diseñó un sistema de información para la Oficina de Sanidad Agropecuaria de Belice.

**AC Costa Rica**

1. Red de información Infoagro consolidada en tres áreas fundamentales: la generación y difusión de información adicional, la actualización de puntos clave de su infraestructura tecnológica y programas de capacitación para los usuarios finales e intermedios.
2. Red Nacional de Información Agropecuaria (REDNIA) consolidada y en contacto directo con los usuarios a nivel local.

**AC Guatemala**

1. Las instituciones del sector han mejorado sus procesos de planificación, y su capacidad de respuesta, mediante la utilización de un Sistema de Información para la Agricultura, así como la aplicación de un Modelo de Análisis Estratégico-Prospectivo de la Agricultura y un Modelo de Toma de Decisiones Agrícolas, en los procesos institucionales.
2. Las instituciones ejecutoras de proyectos sectoriales han mejorado su nivel de ejecución e incrementado sus capacidades y sostenibilidad, con la cooperación técnica de la Red de Servicios Técnicos Asociados de la AC-IICA Guatemala.

**AC Honduras**

1. Red Nacional de Información Agrícola funcionando a través del SIDALC.
2. Sistema Información Gerencial de Proyectos (SIGEPRO), diseñado e implementado.
3. Centros de Información y Desarrollo Agroempresarial (CIDES), establecidos.

**AC Nicaragua**

1. Desarrolladas y operando las redes y servicios de información en temas especializados de las Áreas Técnicas de cooperación, dirigidos a organizaciones públicas y privadas y grupos técnicos especializados del país.
2. Organizada, analizada y divulgada información agro-socio-económica, para contribuir a la toma de decisiones en los sectores público y privado del país.
3. Desarrollados foros electrónicos y otros mecanismos virtuales de comunicación e intercambio de información, que den sustento al intercambio y generación de conocimiento entre los miembros de las Redes de Profesionales y entre el Instituto y su clientela en el país.
4. Promovidas y fortalecidas las iniciativas y proyectos nacionales de información y comunicación agro-socio-económica para apoyar la toma de decisiones en las comunidades rurales.

**AC Panamá**

1. Instalado el Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de América Latina y el Caribe, como una instancia de ordenamiento y articulación alrededor del Plan Panamá Rural, de las iniciativas y actividades de información que desarrollan las diferentes instituciones del sector.
2. Instalada la experiencia demostrativa de una granja sostenible rural en el marco del Plan Panamá Rural.

**Información y Comunicación****Dirección Regional Central**

1. Instrumentado el Sistema de Información Regional de Sanidad Agropecuaria Centroamericano.
2. Conformados los "nodos" agrícolas nacionales de intercambio de información, en los países de la Región Central.
3. Capacitadas 25 personas en manejo moderno de la información agrícola.
4. Conformada la Red Centroamericana de Pensamiento y Acción Estratégica.

**Región Caribe****AC Barbados**

1. Apoyar el desarrollo de redes de información con el Ministerio de Agricultura.
2. Se diseñó información agrícola y socioeconómica para apoyar la toma de decisiones en los sectores público y privado.

**AC OECS**

1. Se organizó, analizó y divulgó información agropecuaria y socio-económica a los sectores público y privado con el fin de facilitar una comprensión de los mercados agro-alimentarios, sus realidades, expectativas y oportunidades.

**AC Haití**

1. El SIDALC está en plenas operaciones y otros servicios están disponibles sobre los siguientes temas: políticas y comercio; ciencia, tecnología y recursos naturales; sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
2. Los sectores públicos y privados de Haití toman decisiones apropiadas mediante el acceso al banco de datos del IICA sobre asuntos agropecuarios y socioeconómicos a los niveles hemisférico, regional y nacional.
3. Se mejora la situación socioeconómica de los productores agropecuarios mediante intercambios dentro del sector para la venta de productos y la adquisición de insumos.

**AC Jamaica**

1. La Red para el Desarrollo Agropecuario de Jamaica (JADIN) está en plenas operaciones como parte del programa hemisférico SIDALC.
2. Se dispone oportunamente de información para la Comunidad de la Agricultura y la Vida Rural.

**AC Bahamas**

1. Distribución de información a una red de clientes y colaboradores para mejorar su conocimiento de acontecimientos de importancia para el sector agroempresario de la Bahamas.

**AC República Dominicana**

1. Mediante intercambios con entidades nacionales e internacionales, se mantiene actualizada información relevante del sector agropecuario dominicano, así como información de ámbito regional, hemisférico y mundial de importancia para el país.
2. Mediante la página Web del IICA en el país, se divulgan las principales informaciones estadísticas agropecuarias y los principales indicadores económicos nacionales. Se incluyen también estudios y trabajos de investigación realizados en el país por el IICA con recursos propios y externos.
3. El directorio de profesionales agropecuarios y entidades gremiales se mantiene actualizado con la colaboración de las universidades, los institutos de nivel medio y los organismos del sector agropecuario público y privado.
4. Se mantienen actualizadas las bases de datos sobre precios y mercados de productos agropecuarios de la República Dominicana y de los países miembros del CORECA.

**Información y Comunicación****AC República Dominicana**

5. La Red Dominicana de Centros de Documentación e Información Agropecuaria ha avanzado en el desarrollo de mecanismos para la localización de información de los organismos e instituciones miembros, desde cualquier centro participante.
6. Las colecciones de publicaciones periódicas han sido ampliadas y se mantienen actualizadas, para lo cual se ha desarrollado un sistema de canje y se destinan recursos para adquisición de algunas muy especializadas y que responden a necesidades de los organismos, instituciones y usuarios del Centro de Documentación del IICA en el país.
8. Se han integrado cinco nuevos organismos a la Red Dominicana de Centros de Documentación e Información Agropecuaria.
9. Un total de 45 funcionarios, técnicos y personal de apoyo que laboran para organismos públicos del sector agropecuario han sido capacitados sobre uso de las herramientas Windows, Word, Excel, Power Point e Internet. Se mejora así la capacidad de desempeño de los participantes y de los organismos a que pertenecen.
10. Un total de 25 miembros del personal de Centros de Documentación participantes en la Red Dominicana de Centros de Documentación e Información Agropecuaria han sido capacitados en materia de organización, clasificación y catalogación de documentos, así como en el uso de las herramientas CDS/ISIS y Ariel.

**AC Suriname**

1. Se producen y distribuyen boletines del IICA durante todo el año (boletín IICA - cuatrimestralmente; Koboogo - cada 2 o 3 meses).
2. Se establece el Centro de Documentación, Información y Capacitación en Agronegocios se establece en Suriname, dentro del IICA/SR (SIDALC + Aprendizaje a Distancia).

**AC Trinidad y Tobago**

1. Capítulo local del proyecto Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de América Latina y el Caribe (SIDALC) en plena operación y programa escolar iniciado.

**Dirección Regional Caribe**

1. Sistema de Información y Documentación Agropecuario de América Latina y el Caribe consolidado y en plena operación como mecanismo para mejorar la diseminación de información, la capacitación y la toma de decisiones en la agricultura.
2. Un mayor número de actores en el Caribe tienen acceso a información de la región y fuera de ella.

**Región Andina****AC Bolivia**

1. Se encuentra funcionando la Red de Información y Documentación Agrícola de Bolivia (REDIDAB) con su sede central y cuatro filiales en el interior del país.
2. Se ha establecido el Sistema de Información para Cadenas Agroproductivas INFOAGRO-Bolivia.

**AC Colombia**

1. Instalado y operando en la Agencia del IICA en Colombia el Sistema de Información BaaN IV y actualizada la correspondiente infraestructura de la red informática.
2. Centro de Capacitación a Distancia conectado y acondicionado a la red Internet para videoconferencia.

**AC Ecuador**

1. Se organiza, analiza y divulga información agro-socioeconómica, para contribuir a la toma de decisiones en los sectores público y privado del Ecuador.

## Información y Comunicación

## AC Ecuador

2. Se ha promovido y fortalecido al menos 600 Centros Rurales de Información y Comunicación, con la participación de 5 universidades regionales, para apoyar la toma de decisiones en las comunidades rurales del Ecuador.

## AC Venezuela

1. Establecida alianza estratégica entre INFOAGRO e INFOCENTRO (Ministerio de Ciencia y Tecnología).

## Dirección Regional Andina

1. Establecido y operando el sistema electrónico del CReA en Extranet que, utilizando el programa Coldfusion, proporcione una plataforma de comunicación, acceso a información y sistematización de la memoria institucional, en coordinación con unidades de la Sede Central.
2. Difundidos 52 números del "Boletín Electrónico semanal del CReA" y llegando a 1,000 direcciones con las noticias más relevantes de la labor del IICA en la región andina.
3. Tres documentos de posicionamiento institucional en el ámbito andino, en temas de interés estratégico del CReA.
4. Dos publicaciones conteniendo fascículos técnicos en torno a temas de interés estratégico para el CReA.
5. Establecidos y operando cuatro Foros Virtuales para Personal Gerencial (1), Administrativo (1) y Técnico (un mínimo de dos), como mecanismos de intercambio, socialización de experiencias, consulta y, participación colegiada para la formulación y el análisis de propuestas.

## Región Sur

## AC Argentina

1. El IICA mantiene una adecuada presencia institucional y posicionamiento técnico en el país, como fuente de referencia e información, mediante la emisión de comunicados de prensa periódicos sobre el sector agroalimentario argentino y la realización de reuniones informativas con empresarios y agregados agrícolas acreditados en la República Argentina.

## AC Chile

1. Preparación, análisis y difusión de información agrosocioeconómica, por medios electrónicos, para apoyar la toma de decisiones en los sectores públicos y privado de los países del MERCOSUR.
2. Actualización y difusión de bases de datos y publicaciones de las bibliotecas especializadas en agricultura, a través de la organización y operación de una red virtual para el sector agrícola que permita el intercambio y generación de conocimiento entre el IICA y los usuarios de la Red de Bibliotecas Agrícolas de Chile.

## AC Paraguay

1. Página Web de la AC del IICA en Paraguay disponible en Internet con información actualizada sobre el sector agroalimentario del país.
2. Publicado del Informe de Coyuntura sobre el desempeño del Sector Agroalimentario del Paraguay.
3. Boletín Electrónico Agroalimentario del Cono Sur disponible y difundido oportunamente a Instituciones y Organismos del Sector Público y Privado del país.

## Dirección Regional Sur

1. El Sistema Informático ERP/Baan se encuentra en pleno funcionamiento en todas las agencias de cooperación y en la Dirección del Centro Regional Sur.
2. Establecidas redes de comunicación electrónica en: agronegocio de palma aceitera, agronegocio de cacao, acuicultura, recursos genéticos tropicales, siembra directa y sistemas integrados agropastoriles.
3. Difundidas las tecnologías agropecuarias sostenibles desarrolladas en las instituciones de investigación de la región tropical suramericana.
4. Realizados foros electrónicos sobre políticas y estrategias para la regionalización de la investigación agropecuaria.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

## Información y Comunicación

## Dirección Regional Sur

5. Realizados video y tele conferencias sobre organización e implementación de un sistema de innovación tecnológica para la región tropical suramericana y de acceso a los recursos genéticos.
6. Elaborados mapas de riesgo para la planeación y zonificación de la agricultura en las sabanas tropicales suramericanas.
7. Establecidos sistemas de alerta y comunicación sobre innovación tecnológica en los trópicos suramericanos.
8. Implementadas cooperativas de bancos de recursos naturales y recursos genéticos en los trópicos suramericanos.

## Región Norte

## AC Canadá

1. Grupos canadienses tienen cada vez mayor conciencia de los sistemas de información disponibles a través del IICA, y dichos sistemas están integrados con esfuerzos similares dentro del Canadá.
2. La capacidad técnica del Canadá en tecnología de información y comunicación en agricultura, se promueve en todo el hemisferio, como resultado de la mayor participación de especialistas en TIC canadienses y de ALC en el Internship Program on New Information and Communication Technologies, patrocinado por el IICA.

## AC Estados Unidos de América

1. Representación ante los poderes ejecutivo y legislativo de los EE.UU.:
  - Continuar ejecutando programa permanente de comunicaciones con el Congreso.
  - Realizar discusiones en mesas redondas con funcionarios del gobierno sobre la industria agroalimentaria, IICA y el hemisferio occidental.
  - Firmar y dar seguimiento a convenios de financiamiento externo para la ejecución.
2. Alianzas estratégicas con asociaciones y organizaciones agropecuarias norteamericanas, incluyendo universidades:
  - Proporcionar información del IICA a las áreas locales/rurales de los EE.UU. al participar en 4 actividades regionales/estatales.
  - Identificar oportunidades para que funcionarios del IICA den charlas a la comunidad agroalimentaria.
3. Apoyo para las prioridades del Gobierno de EE.UU., IICA y el Centro Regional Norte (CRN):
  - Facilitar comunicaciones/relaciones entre el Gobierno de EE.UU., IICA y los países miembros, en relación con el inicio y la implementación de proyectos de desarrollo y para mitigar las consecuencias de desastres naturales.
  - Facilitar comunicaciones/relaciones entre las oficinas de agregados agropecuarios norteamericanos y las AC.
  - Patrocinar serie de almuerzos/charlas con USDA y CLAA.
4. Desarrollar y operar medios de comunicación apropiados:
  - Actualizar las hojas de datos del IICA y desarrollar otras nuevas en caso necesario.
  - Desarrollar un boletín trimestral electrónico que resalte las actividades del IICA.
  - Revisar y actualizar presentación de transparencias.
  - Agregar enlaces, calendario de nuevos eventos y documentos de exposición de problemas en el sitio web.

## Dirección Regional Norte

1. Grupo de Trabajo sobre la Iniciativa de Bibliotecas y Servicios de Información:
  - Séptima Reunión del Grupo de Trabajo: Canadá, Estados Unidos y México.
  - Implementación y revisión de los resultados del plan de acción.
  - Avance sustancial en el desarrollo de la red de bibliotecas agropecuarias en México.
  - Continúa la integración de las bibliotecas de la Región Norte en SIDALC.

**Información y Comunicación****Dirección Superior****Dirección Relaciones Externas**

1. Se ha diseñado un plan para la proyección de la imagen corporativa y se han aplicado políticas de imagen institucional para el IICA.
2. Elaborado programa de promoción comercial para la participación organizada de grupos agroempresariales en eventos y exposiciones técnicas.
3. Se ha producido y publicado cuatro números de la revista hemisférica y los "brochures" y folletos institucionales para divulgar las acciones de cooperación del IICA.
4. Creado Consejo Editorial en el área de comunicaciones y difusión de la imagen corporativa.
5. Se edita, se publica y se distribuye la Revista COMUNICA.

**Gerencia Técnica****Oficina del Gerente Técnico**

1. Las acciones de cooperación técnica del Instituto en el área de información y comunicación se desarrollan en forma armónica y articulada entre las unidades responsables de su ejecución en los ámbitos hemisférico, regional y país.

**Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)**

1. Implementado el Centro de Servicios de Etiquetado para el Aglomerado Agroalimentario Costarricense.
2. Iniciado el desarrollo de un centro de servicios de etiquetado para el sector agroalimentario, de ámbito hemisférico.
3. Se difunde información relevante para el sector agroalimentario de las Américas por medio de "Agriexportaméricas".
4. Se promocionan y fortalecen las experiencias en comercio exterior de productos agroalimentarios entre los miembros de "Agriexportaméricas".
5. Se fortalece el conocimiento de los agroempresarios participantes en las plataformas para la exportación, promovidas por el IICA, sobre los mercados destino seleccionados y se facilita la adaptación de sus productos para cumplir de mejor manera con las exigencias de los potenciales consumidores.

**Dirección de Información**

1. Articulados diferentes sistemas de información agrosocioeconómica desarrollados por el Instituto, y las instituciones públicas y privadas de los Estados Miembros.
2. Brindado apoyo en el campo de la tecnología de información y comunicación para facilitar el diálogo técnico y los foros de discusión.
3. Puesta a disposición del sector agroalimentario de las Américas, la información agrosocioeconómica relevante.
4. Satisfechas las necesidades de información documental del personal del IICA y usuarios externos.
5. Consolidado el Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas (SIDALC).

**Gerencia de Planeamiento y Coordinación****Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)**

1. Se han fortalecido las bases de datos de información que faciliten un soporte técnico más eficiente para la consecución de los objetivos estratégicos del Instituto.

**Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación**

1. Se dispone de acceso a información relevante sobre el IICA y su entorno, que responde a las necesidades de los procesos de planeamiento y coordinación del Instituto en el área de información y comunicación.

PP-A-06 BD CPS-DIPRE

**Información y Comunicación****Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación**

2. Se ha articulado el funcionamiento de las bases de datos institucionales y, mediante vínculos electrónicos, se ha facilitado el acceso a otras fuentes externas de información (internacionales y nacionales) de interés para la gestión del IICA en el área de información y comunicación.

**Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación**

1. Las acciones de cooperación de los centros regionales y las iniciativas para el diálogo interamericano sobre agricultura y vida rural disponen de efectivas instancias de concertación y coordinación, en los ámbitos hemisférico, regional y nacional.
2. Se impulsan acciones de preinversión en la Sede Central y en los Centros Regionales, orientándolas a una efectiva identificación de oportunidades de cooperación y al apoyo en la preparación de propuestas de proyectos factibles técnica y financieramente.

**Gerencia de Servicios Corporativos****Dirección de Informática**

1. Se implantan mejores sistemas de telecomunicaciones que faciliten la comunicación y el intercambio de informaciones a lo interno de la Institución y hacia los Estados Miembros.
2. Se continúa la implantación de sistemas de información integrados y estándares dentro de la Institución, que apoyen los procesos de modernización y descentralización institucional.
3. Se mantiene la continuidad de las operaciones y servicios de la Sede Central referentes a tecnología informática.
4. Se continúa el aseguramiento de los recursos informáticos, tanto lógicos como físicos, garantizando la integridad, confidencialidad y confiabilidad de las informaciones institucionales.
5. Se incrementa la productividad de los funcionarios del IICA, mediante la incorporación y utilización de las tecnologías informáticas disponibles.

**Editorial Agroamérica**

1. Dos libros de la Serie Materiales Educativos y de Eventos Técnicos, editados y listos para impresión.
2. Libro "Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios", impreso.
3. Informe Anual del IICA, editado e impreso en español e inglés.
4. Diversas publicaciones de la Sede Central del IICA, editadas.
5. Traducidos diferentes documentos que el IICA requiere para el desarrollo de sus actividades:
  - Comité Ejecutivo y JIA
  - Materiales técnicos y administrativos
  - Web IICA
6. Diseño, diagramado, impresión y encuadernación de libros, revistas y publicaciones de la Sede Central:
  - Cuatro números de 5.000 c/u de la revista COMUNICA
  - 1.500 ejemplares del Informe Anual
  - Tres libros impresión de 3.000 ejemplares en total.

## **ANEXO 7**

### **Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**

#### **Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica, Unidad y Objeto de Gasto Mayor**

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación  
Asignación del Fondo Regular por Área Estratégica,  
Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

<i>Área Estratégica / Unidad</i>	<i>OGM 1</i>	<i>OGM 2</i>	<i>OGM 3</i>	<i>OGM 4</i>	<i>OGM 5</i>	<i>OGM 6</i>	<i>OGM 7</i>	<i>OGM 8</i>	<i>OGM 9</i>	<i>Total</i>
<b>Políticas y Comercio</b>	<b>1,991,408</b>	<b>1,542,260</b>	<b>62,387</b>	<b>230,039</b>	<b>122,070</b>	<b>210,918</b>	<b>263,261</b>	<b>933,484</b>	<b>109,322</b>	<b>5,465,147</b>
AC Belice	24,932	10,169	615	2,268	1,203	2,079	2,595	9,202	1,078	54,140
AC Costa Rica	110,167	39,497	842	3,104	1,647	2,846	3,552	12,595	1,475	175,725
AC Guatemala	9,255	11,306	298	1,099	583	1,007	1,257	4,458	522	29,786
AC Honduras	15,861	5,651	169	624	331	572	714	2,531	296	26,750
AC Nicaragua	36,445	13,233	410	1,511	802	1,385	1,729	6,130	718	62,361
AC Panamá	25,642	9,491	1,030	3,799	2,016	3,484	4,348	15,418	1,806	67,034
AC El Salvador	38,531	11,452	919	3,388	1,798	3,106	3,877	13,748	1,610	78,430
Dirección Regional Central	133,036	36,133	2,174	8,015	4,253	7,349	9,172	32,524	3,809	236,464
AC Barbados	50,861	36,735	905	3,338	1,771	3,060	3,820	13,544	1,586	115,621
AC OECS	11,500	52,713	361	1,332	707	1,221	1,524	5,404	633	75,393
AC Guyana	10,970	9,505	276	1,018	540	934	1,165	4,132	484	29,024
AC Haití	17,417	21,533	886	3,266	1,733	2,994	3,738	13,253	1,552	66,372
AC Jamaica	60,385	93,186	874	3,224	1,711	2,956	3,690	13,084	1,532	180,644
AC Bahamas	29,990	9,352	423	1,561	828	1,431	1,786	6,333	742	52,446
AC República Dominicana	48,950	96,017	1,475	5,439	2,886	4,987	6,225	22,073	2,585	190,638
AC Suriname	19,155	5,021	445	1,641	871	1,505	1,879	6,661	780	37,959
AC Trinidad y Tobago	22,262	38,629	645	2,377	1,261	2,179	2,720	9,644	1,129	80,845
Dirección Regional Caribe	249,440	167,906	6,825	25,167	13,355	23,075	28,802	102,128	11,960	628,660
AC Bolivia	24,286	30,190	1,051	3,876	2,057	3,554	4,435	15,728	1,842	87,019
AC Colombia	10,402	24,949	1,281	4,722	2,506	4,330	5,404	19,162	2,244	75,000
AC Ecuador	101,514	29,278	1,493	5,503	2,920	5,046	6,298	22,332	2,615	177,000
AC Perú	58,692	23,298	1,731	6,383	3,387	5,853	7,305	25,904	3,034	135,587
AC Venezuela	47,012	53,407	471	1,737	921	1,592	1,987	7,047	825	115,000
Dirección Regional Andina	74,406	11,463	2,523	9,305	4,938	8,531	10,649	37,758	4,422	163,994
AC Argentina	39,926	46,404	3,308	12,198	6,473	11,184	13,960	49,499	5,797	188,750
AC Chile	0	129,328	2,096	7,730	4,102	7,087	8,846	31,366	3,673	194,228



**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica,**  
**Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
AC Paraguay	36,641	23,463	477	1,759	934	1,613	2,013	7,139	836	74,876
AC Uruguay	112,246	44,824	1,807	6,661	3,535	6,108	7,623	27,031	3,166	213,000
Dirección Regional Sur	79,616	26,329	1,753	6,463	3,430	5,926	7,397	26,228	3,072	160,213
Acciones Interinstitucionales e interregiones	23,636	0	109	401	213	367	458	1,626	190	27,000
AC Canadá	24,405	25,234	2,163	7,976	4,232	7,313	9,128	32,365	3,790	116,607
AC Estados Unidos de América	0	44,584	1,145	4,222	2,241	3,871	4,832	17,135	2,007	80,037
AC México	24,106	26,144	757	2,793	1,482	2,561	3,196	11,333	1,327	73,700
Dirección Regional Norte	62,280	10,629	1,319	4,863	2,580	4,458	5,565	19,733	2,311	113,738
Dirección Relaciones Externas	0	6,174	317	1,170	621	1,073	1,339	4,749	556	16,000
Dirección de Políticas y Comercio	216,072	293,654	1,683	6,207	3,294	5,691	7,104	25,189	2,950	561,845
Oficina del Gerente Técnico	38,240	7,180	400	1,475	783	1,352	1,688	5,985	701	57,803
Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)	8,978	8,147	121	448	238	411	512	1,817	213	20,885
Dirección de Planeamiento Estratégico	51,896	7,733	283	1,042	553	956	1,193	4,229	495	68,379
Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)	15,145	1,392	97	357	190	328	409	1,450	170	19,537
Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación	11,612	928	55	202	107	186	232	822	96	14,240
Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación	15,495	0	33	121	64	111	139	493	58	16,515
Fondos y Partidas Institucionales	0	0	16,341	60,253	31,973	55,245	68,955	244,503	28,634	505,904
<b>Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales</b>	<b>1,789,357</b>	<b>1,178,477</b>	<b>86,504</b>	<b>318,966</b>	<b>169,258</b>	<b>292,452</b>	<b>365,029</b>	<b>1,294,341</b>	<b>151,582</b>	<b>5,645,967</b>
AC Belice	16,581	6,763	409	1,508	800	1,383	1,726	6,119	717	36,006
AC Costa Rica	12,018	4,309	92	339	180	310	388	1,374	161	19,170
AC Guatemala	17,277	21,106	556	2,051	1,088	1,880	2,347	8,322	975	55,602
AC Honduras	51,618	18,390	551	2,030	1,077	1,861	2,323	8,238	965	87,053
AC Nicaragua	37,549	13,634	422	1,556	826	1,427	1,781	6,315	740	64,250

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 2 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica,**  
**Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
AC Panamá	15,355	5,683	617	2,275	1,207	2,086	2,604	9,232	1,081	40,140
AC El Salvador	60,424	17,959	1,441	5,313	2,819	4,871	6,080	21,560	2,525	122,993
Dirección Regional Central	121,363	32,963	1,983	7,312	3,880	6,704	8,368	29,670	3,475	215,716
AC Barbados	15,377	11,106	274	1,009	535	925	1,155	4,095	480	34,955
AC OECS	41,256	189,115	1,296	4,777	2,535	4,380	5,467	19,386	2,270	270,483
AC Guyana	18,118	15,699	456	1,682	892	1,542	1,925	6,825	799	47,939
AC Haití	24,384	30,146	1,240	4,572	2,426	4,192	5,233	18,554	2,173	92,920
AC Jamaica	2,574	3,972	37	137	73	126	157	558	65	7,700
AC Bahamas	38,795	12,098	547	2,019	1,071	1,851	2,310	8,192	959	67,843
AC Republica Dominicana	10,402	20,404	313	1,156	613	1,060	1,323	4,691	549	40,512
AC Suriname	32,492	8,516	755	2,784	1,477	2,553	3,186	11,299	1,323	64,386
AC Trinidad y Tobago	13,357	23,177	387	1,426	757	1,307	1,632	5,786	678	48,507
Dirección Regional Caribe	69,062	46,488	1,890	6,968	3,698	6,389	7,974	28,276	3,311	174,056
AC Bolivia	15,111	18,785	654	2,412	1,280	2,211	2,760	9,786	1,146	54,145
AC Colombia	20,805	49,898	2,561	9,444	5,012	8,659	10,808	38,325	4,488	150,000
AC Ecuador	60,794	17,534	894	3,296	1,749	3,022	3,772	13,374	1,566	106,000
AC Perú	5,117	2,031	151	557	295	510	637	2,259	264	11,822
AC Venezuela	28,616	32,509	287	1,057	561	969	1,210	4,289	502	70,000
Dirección Regional Andina	92,755	14,289	3,146	11,599	6,155	10,635	13,274	47,069	5,512	204,435
AC Argentina	3,490	4,057	289	1,066	566	978	1,220	4,327	507	16,500
AC Brasil	66,738	162,533	9,901	36,508	19,373	33,473	41,780	148,145	17,350	535,800
AC Chile	0	11,311	183	676	359	620	774	2,743	321	16,988
AC Paraguay	28,977	18,556	377	1,391	738	1,276	1,592	5,646	661	59,215
AC Uruguay	44,661	17,835	719	2,650	1,406	2,430	3,033	10,755	1,260	84,750
Dirección Regional Sur	191,269	63,252	4,211	15,528	8,240	14,237	17,770	63,010	7,379	384,897
Acciones Interinstitucionales e interregiones	137,441	0	632	2,330	1,236	2,136	2,666	9,453	1,107	157,000
AC Canadá	10,169	10,514	901	3,323	1,763	3,047	3,803	13,485	1,579	48,585
AC Estados Unidos de América	0	44,584	1,145	4,222	2,241	3,871	4,832	17,135	2,007	80,037

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 3 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Área Estratégica,**  
**Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Área Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
AC México	6,574	7,130	207	762	404	698	872	3,091	362	20,100
Dirección Regional Norte	27,129	4,630	574	2,118	1,124	1,942	2,424	8,595	1,007	49,544
Dirección Relaciones Externas	0	6,174	317	1,170	621	1,073	1,339	4,749	556	16,000
Dirección de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales	319,321	79,052	1,462	5,390	2,860	4,942	6,169	21,873	2,562	443,630
Oficina del Gerente Técnico	38,240	7,180	400	1,475	783	1,352	1,688	5,985	701	57,803
Dirección de Planeamiento Estratégico	51,896	7,733	283	1,042	553	956	1,193	4,229	495	68,379
Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)	15,145	1,392	97	357	190	328	409	1,450	170	19,537
Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación	11,612	928	55	202	107	186	232	822	96	14,240
Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación	15,495	0	33	121	64	111	139	493	58	16,515
Fondos y Partidas Institucionales	0	0	8,715	32,135	17,052	29,464	36,776	130,402	15,272	269,816
Aporte al CATIE	0	115,044	28,584	105,398	55,929	96,637	120,619	427,699	50,088	1,000,000
Aporte al CARDI	0	0	6,460	23,820	12,640	21,840	27,260	96,660	11,320	200,000
<b>Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos</b>	<b>1,846,770</b>	<b>1,310,906</b>	<b>66,750</b>	<b>246,127</b>	<b>130,606</b>	<b>225,668</b>	<b>281,671</b>	<b>998,766</b>	<b>116,967</b>	<b>5,224,231</b>
AC Belice	20,057	8,180	495	1,824	968	1,672	2,088	7,402	867	43,553
AC Costa Rica	12,018	4,309	92	339	180	310	388	1,374	161	19,170
AC Guatemala	6,778	8,280	218	804	427	738	921	3,265	382	21,812
AC Honduras	79,244	28,232	845	3,117	1,654	2,858	3,567	12,647	1,481	133,643
AC Nicaragua	36,785	13,356	413	1,525	809	1,398	1,745	6,187	725	62,942
AC Panamá	15,355	5,683	617	2,275	1,207	2,086	2,604	9,232	1,081	40,140
AC El Salvador	23,644	7,027	564	2,079	1,103	1,906	2,379	8,436	988	48,128
Dirección Regional Central	128,535	34,911	2,100	7,744	4,109	7,100	8,862	31,423	3,680	228,464
AC Barbados	15,377	11,106	274	1,009	535	925	1,155	4,095	480	34,955
AC OECS	28,691	131,515	901	3,322	1,763	3,046	3,802	13,482	1,579	188,100
AC Guyana	12,983	11,250	327	1,205	640	1,105	1,379	4,891	573	34,352

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 4 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Área Estratégica,**  
**Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Área Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
AC Haití	19,561	24,183	995	3,668	1,946	3,363	4,198	14,884	1,743	74,541
AC Jamaica	36,875	56,906	534	1,969	1,045	1,805	2,253	7,990	936	110,314
AC Bahamas	29,990	9,352	423	1,561	828	1,431	1,786	6,333	742	52,446
AC República Dominicana	23,860	46,802	719	2,651	1,407	2,431	3,034	10,759	1,260	92,925
AC Suriname	19,155	5,021	445	1,641	871	1,505	1,879	6,661	780	37,959
AC Trinidad y Tobago	13,357	23,177	387	1,426	757	1,307	1,632	5,786	678	48,507
Dirección Regional Caribe	142,925	96,207	3,911	14,420	7,652	13,222	16,503	58,517	6,853	360,210
AC Bolivia	18,889	23,482	818	3,014	1,600	2,764	3,450	12,233	1,433	67,681
AC Colombia	20,805	49,898	2,561	9,444	5,012	8,659	10,808	38,325	4,488	150,000
AC Ecuador	36,132	10,421	531	1,959	1,039	1,796	2,242	7,949	931	63,000
AC Perú	38,514	15,288	1,136	4,189	2,223	3,841	4,794	16,998	1,991	88,974
AC Venezuela	57,233	65,017	573	2,114	1,122	1,938	2,419	8,579	1,005	140,000
Dirección Regional Andina	110,406	17,008	3,744	13,807	7,326	12,659	15,801	56,027	6,661	243,340
AC Argentina	46,378	53,903	3,843	14,169	7,519	12,991	16,216	57,498	6,734	219,250
AC Brasil	46,523	113,301	6,902	25,449	13,505	23,334	29,125	103,271	12,094	373,503
AC Chile	0	26,648	432	1,593	845	1,460	1,823	6,463	757	40,020
AC Paraguay	56,685	36,299	738	2,722	1,444	2,496	3,115	11,045	1,294	115,838
AC Uruguay	17,153	6,850	276	1,018	540	933	1,165	4,131	484	32,550
Dirección Regional Sur	111,519	36,879	2,455	9,053	4,804	8,301	10,361	36,738	4,302	224,413
Acciones Interinstitucionales e Interregiones	23,636	0	109	401	213	367	458	1,626	190	27,000
AC Canadá	33,626	34,767	2,980	10,989	5,831	10,076	12,576	44,593	5,222	160,659
AC Estados Unidos de América	0	44,584	1,145	4,222	2,241	3,871	4,832	17,135	2,007	80,037
AC México	153,404	166,368	4,820	17,773	9,431	16,296	20,340	72,122	8,446	469,000
Dirección Regional Norte	61,040	10,418	1,293	4,766	2,529	4,370	5,454	19,340	2,265	111,474
Dirección Relaciones Externas	0	6,174	317	1,170	621	1,073	1,339	4,749	556	16,000
Dirección de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	212,762	46,799	5,450	20,095	10,663	18,425	22,997	81,544	9,550	428,284
Oficina del Gerente Técnico	38,240	7,180	400	1,475	783	1,352	1,688	5,985	701	57,803

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 5 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica,**  
**Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)	4,489	4,074	61	224	119	205	256	909	106	10,442
Dirección de Planeamiento Estratégico	51,896	7,733	283	1,042	553	956	1,193	4,229	495	68,379
Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)	15,145	1,392	97	357	190	328	409	1,450	170	19,537
Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación	11,612	928	55	202	107	186	232	822	96	14,240
Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación	15,495	0	33	121	64	111	139	493	58	16,515
Fondos y Partidas Institucionales	0	0	11,438	42,177	22,381	38,671	48,268	171,152	20,044	354,133
<b>Desarrollo Rural</b>	<b>1,702,190</b>	<b>1,205,914</b>	<b>67,173</b>	<b>247,686</b>	<b>131,434</b>	<b>227,097</b>	<b>283,456</b>	<b>1,005,093</b>	<b>117,708</b>	<b>4,987,750</b>
Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER)	156,376	0	7,111	26,219	13,913	24,040	30,005	106,395	12,460	376,519
AC Belice	16,581	6,763	409	1,508	800	1,383	1,726	6,119	717	36,006
AC Costa Rica	54,082	19,389	413	1,524	809	1,397	1,744	6,183	724	86,265
AC Guatemala	41,856	51,131	1,347	4,968	2,636	4,555	5,686	20,160	2,361	134,700
AC Honduras	49,093	17,490	524	1,931	1,025	1,770	2,210	7,835	918	82,794
AC Nicaragua	30,669	11,135	345	1,271	675	1,165	1,455	5,158	604	52,477
AC Panamá	66,486	24,608	2,672	9,851	5,227	9,032	11,274	39,975	4,682	173,806
AC El Salvador	35,904	10,671	856	3,157	1,675	2,895	3,613	12,811	1,500	73,083
Dirección Regional Central	110,111	29,907	1,799	6,634	3,520	6,082	7,592	26,919	3,153	195,716
AC Barbados	24,839	17,940	442	1,630	865	1,495	1,865	6,615	775	56,466
AC OECs	18,015	82,577	566	2,086	1,107	1,913	2,387	8,465	991	118,107
AC Guyana	34,842	30,190	877	3,234	1,716	2,965	3,701	13,124	1,537	92,187
AC Haití	14,470	17,889	736	2,713	1,440	2,488	3,105	11,010	1,289	55,139
AC Jamaica	26,084	40,253	378	1,393	739	1,277	1,594	5,652	662	78,031
AC Bahamas	3,577	1,115	50	186	99	171	213	755	88	6,255
AC República Dominicana	28,225	55,364	851	3,136	1,664	2,876	3,589	12,728	1,491	109,923
AC Suriname	27,884	7,308	648	2,389	1,268	2,191	2,735	9,896	1,136	55,255

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 6 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica,**  
**Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
AC Trinidad y Tobago	22,262	38,629	645	2,377	1,261	2,179	2,720	9,644	1,129	80,845
Dirección Regional Caribe	73,250	49,307	2,004	7,391	3,922	6,776	8,458	29,990	3,512	184,610
AC Bolivia	22,667	28,178	981	3,617	1,920	3,317	4,140	14,679	1,719	81,218
AC Colombia	31,207	74,846	3,842	14,167	7,517	12,989	16,212	57,487	6,732	225,000
AC Ecuador	117,000	33,744	1,720	6,343	3,366	5,816	7,259	25,739	3,014	204,000
AC Perú	40,938	16,250	1,208	4,453	2,363	4,082	5,096	18,068	2,116	94,574
AC Venezuela	24,528	27,864	246	906	481	831	1,037	3,677	431	60,000
Dirección Regional Andina	110,073	16,957	3,733	13,765	7,304	12,621	15,753	55,858	6,542	242,606
AC Argentina	8,778	10,203	727	2,682	1,423	2,459	3,069	10,883	1,275	41,500
AC Brasil	90,143	219,530	13,373	49,310	26,166	45,211	56,431	200,098	23,434	723,697
AC Chile	0	56,385	914	3,370	1,788	3,090	3,857	13,675	1,602	84,680
AC Paraguay	34,470	22,073	449	1,655	878	1,518	1,894	6,716	787	70,440
AC Uruguay	37,257	14,878	600	2,211	1,173	2,027	2,530	8,972	1,051	70,700
Dirección Regional Sur	104,574	34,582	2,302	8,490	4,505	7,784	9,716	34,450	4,034	210,437
Acciones Interinstitucionales e interregionales	23,636	0	109	401	213	367	458	1,626	190	27,000
AC Canadá	23,246	24,035	2,060	7,597	4,031	6,965	8,694	30,828	3,610	111,066
AC Estados Unidos de América	0	44,584	1,145	4,222	2,241	3,871	4,832	17,135	2,007	80,037
AC México	35,064	38,027	1,102	4,062	2,156	3,725	4,649	16,485	1,931	107,200
Dirección Regional Norte	27,129	4,630	574	2,118	1,124	1,942	2,424	8,595	1,007	49,544
Dirección Relaciones Externas	0	6,174	317	1,170	621	1,073	1,339	4,749	556	16,000
Oficina del Gerente Técnico	38,240	7,180	400	1,475	783	1,352	1,688	5,985	701	57,803
Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)	4,489	4,074	61	224	119	205	256	909	106	10,442
Dirección de Planeamiento Estratégico	51,896	7,733	283	1,042	553	956	1,193	4,229	495	68,379
Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)	15,145	1,392	97	357	190	328	409	1,450	170	19,537
Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación	11,612	928	55	202	107	186	232	822	96	14,240

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 7 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica,**  
**Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación	15,495	0	33	121	64	111	139	493	58	16,515
Fondos y Partidas Institucionales	0	0	8,170	30,127	15,987	27,622	34,477	122,252	14,317	252,952
<b>Capacitación y Educación</b>	<b>1,106,124</b>	<b>766,960</b>	<b>38,125</b>	<b>140,579</b>	<b>74,598</b>	<b>128,894</b>	<b>160,881</b>	<b>570,462</b>	<b>66,808</b>	<b>3,053,432</b>
Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER)	11,829	0	538	1,983	1,052	1,818	2,270	8,048	943	28,481
AC Belice	17,693	7,216	436	1,609	854	1,475	1,842	6,530	765	38,421
AC Guatemala	12,429	15,184	400	1,475	783	1,353	1,688	5,987	701	40,000
AC Honduras	2,646	943	28	104	55	95	119	422	49	4,463
AC Nicaragua	27,022	9,811	304	1,120	594	1,027	1,282	4,545	532	46,238
AC Panamá	15,355	5,683	617	2,275	1,207	2,086	2,604	9,232	1,081	40,140
AC El Salvador	16,638	4,945	397	1,463	776	1,341	1,674	5,937	695	33,868
Dirección Regional Central	82,827	22,496	1,353	4,990	2,648	4,575	5,711	20,249	2,371	147,220
AC Barbados	11,828	8,543	211	776	412	712	888	3,150	369	26,889
AC OECS	183	839	6	21	11	19	24	86	10	1,200
AC Guyana	11,505	9,969	290	1,068	567	979	1,222	4,334	508	30,440
AC Haití	14,470	17,889	736	2,713	1,440	2,488	3,105	11,010	1,289	55,140
AC Jamaica	2,574	3,972	37	137	73	126	157	558	65	7,700
AC Bahamas	4,402	1,373	62	229	122	210	262	930	109	7,698
AC República Dominicana	9,528	18,690	287	1,059	562	971	1,212	4,297	503	37,109
AC Suriname	5,819	1,525	135	499	265	457	571	2,023	237	11,531
AC Trinidad y Tobago	8,905	15,452	258	951	504	872	1,088	3,858	452	32,338
Dirección Regional Caribe	47,771	32,156	1,307	4,820	2,558	4,419	5,516	19,559	2,291	120,395
AC Bolivia	10,794	13,418	467	1,723	914	1,579	1,971	6,990	819	38,675
AC Colombia	10,402	24,949	1,281	4,722	2,506	4,330	5,404	19,162	2,244	75,000
AC Perú	68,088	27,027	2,008	7,405	3,930	6,790	8,475	30,051	3,519	157,294
AC Venezuela	40,880	46,441	410	1,510	801	1,385	1,728	6,128	718	100,000
Dirección Regional Andina	130,387	20,087	4,422	16,305	8,652	14,950	18,660	66,166	7,749	287,378

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 8 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación**  
**Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica,**  
**Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
AC Argentina	15,230	17,701	1,262	4,653	2,469	4,266	5,325	18,882	2,211	72,000
AC Chile	0	78,335	1,270	4,682	2,484	4,293	5,358	18,999	2,225	117,645
AC Paraguay	21,110	13,518	275	1,014	538	929	1,160	4,113	482	43,139
Dirección Regional Sur	44,734	14,794	985	3,632	1,927	3,330	4,156	14,737	1,726	90,020
Acciones Interinstitucionales e interregiones	18,384	0	85	312	165	286	357	1,264	148	21,000
AC Canadá	4,585	4,740	406	1,498	795	1,374	1,715	6,080	712	21,906
AC Estados Unidos de América	0	34,676	891	3,284	1,743	3,011	3,758	13,327	1,561	62,251
Dirección Regional Norte	24,868	4,244	527	1,942	1,030	1,780	2,222	7,879	923	45,415
Dirección Relaciones Externas	0	6,174	317	1,170	621	1,073	1,339	4,749	556	16,000
Dirección de Capacitación y Educación	294,382	237,412	10,096	37,226	19,754	34,131	42,602	151,060	17,691	844,353
Oficina del Gerente Técnico	35,990	6,758	376	1,388	737	1,273	1,588	5,632	660	54,403
Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAIE)	41,524	37,680	562	2,071	1,099	1,899	2,370	8,404	984	96,592
Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)	15,145	1,392	97	357	190	328	409	1,450	170	19,537
Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación	11,612	928	55	202	107	186	232	822	96	14,240
Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación	14,584	0	31	114	61	105	131	464	54	15,544
Fondos y Partidas Institucionales	0	0	4,902	18,076	9,592	16,573	20,686	73,351	8,590	151,771
<b>Información y Comunicación</b>	<b>606,135</b>	<b>869,895</b>	<b>30,503</b>	<b>112,474</b>	<b>59,684</b>	<b>103,125</b>	<b>128,717</b>	<b>456,411</b>	<b>53,451</b>	<b>2,420,394</b>
AC Belice	10,073	4,109	248	916	486	840	1,048	3,718	435	21,874
AC Costa Rica	12,018	4,309	92	339	180	310	388	1,374	161	19,170
AC Guatemala	23,305	28,469	750	2,766	1,468	2,536	3,166	11,225	1,315	75,000
AC Honduras	2,646	943	28	104	55	95	119	422	49	4,463
AC Nicaragua	22,928	8,325	258	950	504	871	1,088	3,856	452	39,232
AC Panamá	15,355	5,683	617	2,275	1,207	2,086	2,604	9,232	1,081	40,140
Dirección Regional Central	31,630	8,591	517	1,906	1,011	1,747	2,181	7,733	906	56,220

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 9 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación  
Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica,  
Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
AC OECS	183	839	6	21	11	19	24	86	10	1,200
AC Guyana	12,275	10,636	309	1,139	605	1,045	1,304	4,624	541	32,478
AC Haiti	16,881	20,870	858	3,165	1,680	2,902	3,623	12,845	1,504	64,330
AC Jamaica	2,574	3,972	37	137	73	126	157	558	65	7,700
AC Bahamas	3,302	1,030	47	172	91	158	197	697	82	5,774
AC República Dominicana	8,067	15,824	243	896	476	822	1,026	3,638	426	31,417
AC Suriname	5,819	1,525	135	499	265	457	571	2,023	237	11,531
AC Trinidad y Tobago	8,905	15,452	258	951	504	872	1,088	3,858	452	32,338
Dirección Regional Caribe	32,806	22,083	898	3,310	1,756	3,035	3,788	13,432	1,573	82,681
AC Bolivia	16,191	20,127	701	2,584	1,371	2,369	2,957	10,485	1,228	58,013
AC Colombia	10,402	24,949	1,281	4,722	2,506	4,330	5,404	19,162	2,244	75,000
AC Venezuela	6,132	6,966	61	227	120	208	259	919	108	15,000
Dirección Regional Andina	21,890	3,372	742	2,737	1,453	2,510	3,133	11,108	1,301	48,247
AC Argentina	4,654	5,409	386	1,422	754	1,304	1,627	5,769	676	22,000
AC Chile	0	26,261	426	1,570	833	1,439	1,796	6,369	746	39,440
AC Paraguay	16,389	10,495	213	787	418	722	901	3,193	374	33,491
Dirección Regional Sur	19,887	6,577	438	1,615	857	1,480	1,848	6,552	767	40,020
Acciones Interinstitucionales e interregiones	18,384	0	85	312	165	286	357	1,264	148	21,000
AC Canadá	23,999	24,813	2,127	7,843	4,162	7,191	8,975	31,826	3,727	114,662
AC Estados Unidos de América	0	34,676	891	3,284	1,743	3,011	3,758	13,327	1,561	62,251
Dirección Regional Norte	23,628	4,033	500	1,845	979	1,692	2,111	7,486	877	43,151
Dirección Relaciones Externas	0	30,868	1,587	5,852	3,105	5,365	6,697	23,745	2,781	80,000
Oficina del Gerente Técnico	35,990	6,758	376	1,388	737	1,273	1,588	5,632	660	54,403
Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDAE)	52,746	47,864	713	2,631	1,396	2,412	3,011	10,675	1,250	122,698
Dirección de Información	0	126,919	1,699	6,266	3,325	5,745	7,171	25,428	2,978	179,532
Centro de Proyectos y Preinversión (CEPPI)	25,242	2,320	162	596	316	546	682	2,417	283	32,562

PP-A-07-Esp BD CPS-DIPRE

Página 10 de 11

**Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación  
Asignación del Fondo Regular por Area Estratégica,  
Unidad y Objeto de Gasto Mayor (US\$)**

Programa Presupuesto  
2002

Area Estratégica / Unidad	OGM 1	OGM 2	OGM 3	OGM 4	OGM 5	OGM 6	OGM 7	OGM 8	OGM 9	Total
Centro de Datos para el Planeamiento y la Coordinación y Coordinación	58,061	4,641	275	1,012	537	928	1,159	4,108	481	71,201
Oficina del Gerente de Planeamiento y Coordinación	14,584	0	31	114	61	105	131	464	54	15,544
Dirección de Informática	0	226,114	1,895	6,986	3,707	6,405	7,995	28,348	3,320	284,770
Editorial Agroamérica	49,190	89,119	1,996	7,358	3,905	6,747	8,421	29,859	3,497	200,091
Fondos y Partidas Institucionales	0	0	4,902	18,076	9,592	16,573	20,686	73,351	8,590	151,771
Aporte al CATIE	0	14,956	3,716	13,702	7,271	12,563	15,681	55,601	6,512	130,000
<b>Suma total</b>	<b>9,041,984</b>	<b>6,874,412</b>	<b>351,441</b>	<b>1,295,871</b>	<b>687,649</b>	<b>1,188,153</b>	<b>1,483,016</b>	<b>5,258,558</b>	<b>615,838</b>	<b>26,796,921</b>

**ANEXO 8**

Proyección de Recursos Externos y CATIs/TIN por Unidad

**Proyección de Recursos Externos y  
CATIs/TIN por Unidad (US\$)**

**Programa Presupuesto  
2002**

<i>Unidad</i>	<b>Recursos Externos</b>	<b>CATIs/TIN a Generar</b>
Centro Interamericano de Desarrollo Rural (CIDER)	500,000	30,000
AC Belice	300,000	45,000
AC Costa Rica	1,152,668	99,532
AC Guatemala	8,963,000	625,000
AC Honduras	850,409	88,401
AC Nicaragua	750,000	135,000
AC Panamá	30,000,000	900,000
AC El Salvador	1,977,500	144,357
Dirección Regional Central	597,000	35,600
AC OECS	264,237	27,415
AC Guyana	255,000	25,500
AC Haití	100,000	5,000
AC Jamaica	81,818	9,091
AC República Dominicana	1,479,900	118,300
AC Suriname	303,000	17,000
Dirección Regional Caribe	2,500,000	140,000
AC Bolivia	250,000	25,000
AC Colombia	17,020,000	730,000
AC Ecuador	10,000,000	800,000
AC Perú	204,045	20,405
AC Venezuela	320,000	25,600
Dirección Regional Andina	499,965	13,260
AC Argentina	11,000,000	704,000
AC Brasil	30,148,014	2,110,360
AC Chile	3,200,000	240,000
AC Paraguay	9,100,000	363,800
AC Uruguay	3,500,000	280,000
AC México	10,000,000	740,741
Dirección de Finanzas	500,000	30,000
	<b>145,816,556</b>	<b>8,528,362</b>

**Resumen:**

**8,528,362**